



EL ESTADO DE SINALOA

ORGANO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO

(Correspondencia de Segunda Clase Reg. DGC-NUM. 016 0463 Marzo 05 de 1982. Tel. Fax.717-21-70)

Tomo CVII 3ra. Época Culiacán, Sin., Martes 13 de Diciembre de 2016. **No. 151 BIS**

Esta Edición Extraordinaria consta de Dos Secciones

PRIMERA SECCIÓN

Parte Uno

ÍNDICE

GOBIERNO DEL ESTADO

Decreto Número 14 del H. Congreso del Estado.- Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa, para el Ejercicio Fiscal del año 2017 y Anexos.

2 - 160

GOBIERNO DEL ESTADO

El Ciudadano **LIC. MARIO LÓPEZ VALDEZ**, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Sinaloa, a sus habitantes hace saber:

Que por el H. Congreso del mismo se le ha comunicado lo siguiente:

El H. Congreso del Estado Libre y Soberano de Sinaloa, representado por su Sexagésima Segunda Legislatura, ha tenido a bien expedir el siguiente,

DECRETO NÚMERO: 14

**LEY DE INGRESOS Y PRESUPUESTO DE EGRESOS
DEL ESTADO DE SINALOA PARA EL EJERCICIO FISCAL
DEL AÑO 2017**

**TÍTULO PRIMERO
DE LOS INGRESOS**

ARTÍCULO 1. En el ejercicio fiscal del año 2017, el Gobierno del Estado de Sinaloa percibirá los ingresos provenientes de los conceptos y en los importes estimados que a continuación se indican y que totalizan la cantidad de **\$47,983,616,386.00** (Cuarenta y siete mil novecientos ochenta y tres millones seiscientos dieciséis mil trescientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.), y que son:

Los derivados de la aplicación de la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa y del Código Fiscal Estatal (1+4+5+6)	5,984,400,240
--	---------------

1. Impuestos	2,234,180,006
1. Impuesto sobre los ingresos:	50,690,510
01. Impuestos en materia de apuestas y sorteos.	50,690,510
01. Del Impuesto sobre la Obtención de Premios	11,110,280
02. Del Impuesto por la Prestación de Servicios de Juegos con Apuestas y Concursos.	39,580,230
2. Impuesto sobre el patrimonio.	426,380,562
01. Tenencia o uso de vehículos.	426,380,562
3. Impuestos sobre la producción, consumo y las transacciones:	173,317,659
01. Sobre adquisición de vehículos de motor usado.	86,583,184
02. Sobre la prestación de servicios de hospedaje.	85,314,705
03. Del Impuesto a Casas de Empeño	1,419,770
4. Impuestos al comercio exterior.	0
5. Impuesto sobre Nóminas y asimilables:	1,351,745,628
01. Nóminas.	1,351,745,628
6. Impuestos Ecológicos.	0
7. Accesorios:	84,753,039
01. Recargos.	30,062,903
02. Multas.	39,902,264
03. Honorarios de ejecución.	11,512,135
04. Gastos de ejecución.	3,275,737
8. Otros Impuestos:	147,292,608

01. 10% Pro-educación Superior.	129,975,971
02. 20% Municipal.	17,316,637
9. Impuestos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	0

2. Cuotas y aportaciones de seguridad social	0
1. Aportaciones para Fondos de Vivienda.	0
2. Cuotas para el Seguro Social.	0
3. Cuotas de Ahorro para el Retiro.	0
4. Otras Cuotas y Aportaciones para el Seguro Social.	0
5. Accesorios.	0
3. Contribuciones de mejoras	0
1. Contribuciones de mejoras para obras públicas.	0
2. Contribuciones de mejoras no comprendidas en las fracciones de la Ley de Ingresos causadas en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	0

4. Derechos	3,524,145,632
1. Derechos por el uso, goce, aprovechamiento o explotación del	997,929,050

bienes del dominio público:	
01.Publicaciones en el Periódico Oficial.	6,268,407
02.Derechos por la prestación de los servicios privados de seguridad.	517,846
03.Derechos de vía.	108,712
04.Por el uso o aprovechamiento de la autopista estatal "Benito Juárez".	718,444,311
05.Por el uso o aprovechamiento del puente "San Miguel".	272,589,774
2. Derechos a los Hidrocarburos.	0
3. Derechos por prestación de servicios:	2,305,710,810
01.Legalización de firmas, certificaciones y expedición de copias de documentos.	12,112,781
02.Servicios de copias de planos, avalúos y trabajos catastrales.	19,087,421
03.Actos del registro civil.	95,190,168
04.Legalización de títulos profesionales.	656,631
05.Licencias y servicios de tránsito.	891,786,874
06.Registro Público de la Propiedad y del Comercio.	258,455,572
07.Por servicios y recaudación a terceros.	158,133,028
08.Derechos por búsqueda de información pública no disponible, por reproducción y envío de	6,714

materiales que contengan información pública del Gobierno del Estado de Sinaloa o de sus Entidades Públicas.	
09. Por el otorgamiento de licencias, permisos o autorizaciones para el funcionamiento de establecimientos y locales para la venta y consumo de bebidas alcohólicas.	13,500,253
10. Derechos por la prestación de Servicios y Uso o Goce de Bienes del Dominio Público correspondientes a Organismos Descentralizados que conforman la Administración Pública Paraestatal.	856,781,368
4. Otros derechos:	22,812,362
01. Inspección y vigilancia de obra pública directa.	17,664,347
02. Derechos ecológicos por impacto ambiental.	1,958,500
03. Por otros conceptos, por los demás servicios públicos en que se haya establecido una contraprestación a cargo de los usuarios o beneficiarios.	3,189,515
5. Accesorios:	197,693,410
01. Recargos.	34,956,961
02. Multas.	143,959,182
03. Honorarios de ejecución.	9,444,611

04. Gastos de ejecución.	9,332,656
6. Derechos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	0

5. Productos	200,500,641
1. Productos de tipo corriente:	130,218,225
01. Por operaciones realizadas por establecimientos y empresas del Estado.	0
02. Por el otorgamiento de servicios de seguridad estatal.	123,045,163
03. Por otros conceptos que tengan como fuente originaria la explotación directa o indirecta de bienes que forman parte del patrimonio del Gobierno del Estado.	7,173,062
2. Productos de capital:	70,282,416
01. Por arrendamiento de bienes propiedad del Gobierno del Estado.	101,025
02. Ventas de formas impresas.	0
03. Por venta de bienes propiedad del Gobierno del Estado.	1,100,983
04. Por recuperación de inversiones en acciones, créditos y valores.	0
05. Por intereses recibidos.	69,080,408

3. Productos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	0
---	---

6. Aprovechamientos	25,573,961
1. Aprovechamientos de tipo corriente:	25,573,961
01. Caucciones cuya pérdida fuere declarada a favor del Estado.	0
02. Herencias vacantes.	0
03. Donaciones a favor del Estado.	0
04. Bienes mostrencos, bienes vacantes y tesoros.	0
05. Indemnizaciones por falso giro.	124,674
06. Otros.	25,449,287
2. Aprovechamientos de capital.	0
3. Accesorios.	0
4. Aprovechamientos no comprendidos en las fracciones de la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago.	0

7. Ingresos por ventas de bienes y servicios	0
1. Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados.	0

2. Ingresos de operación de entidades paraestatales empresariales.	0
3. Ingresos por venta de bienes y servicios producidos en establecimientos del Gobierno Central.	0

8. Participaciones Federales y Fondos de Aportaciones	33,775,893,880
1. Participaciones:	16,067,079,073
01. Fondo general de participaciones.	12,563,406,038
02. Fondo de fomento municipal.	552,589,916
03. Fondo de fiscalización y recaudación.	1,226,761,865
04. IEPS bebidas con contenido alcohólico, cerveza y tabacos labrados.	291,730,063
05. Fondo de compensación del Régimen de Pequeños Contribuyentes y del Régimen de Intermedios.	95,156,755
06. IEPS gasolina y diesel.	731,351,196
07. Fondo de compensación de ISAN.	64,416,379
08. Incentivos ISR personal subordinado del Estado.	374,155,658
01. Estado.	299,324,526
02. Municipios.	74,831,132
09. Régimen de incorporación fiscal.	167,511,203
2. Aportaciones:	16,967,516,188

01.Fondo de aportaciones para la nómina educativa y gasto operativo:	9,893,607,122
01.Servicios personales.	9,569,444,531
02.Otros de gasto corriente.	116,409,429
03.Gastos de operación.	207,753,162
02.Fondo de aportaciones para los servicios de salud.	2,457,220,128
03.Fondo de aportaciones para la infraestructura social:	873,242,850
01.Estatal.	105,849,711
02.Municipal.	767,393,139
04.Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de los Municipios y demarcaciones territoriales del Distrito Federal.	1,662,490,574
05.Fondo de aportaciones múltiples:	600,065,400
01.Asistencia social.	225,862,000
02.Infraestructura educativa básica.	161,559,800
03.Infraestructura educativa media superior.	20,317,400
04.Infraestructura educativa superior.	192,326,200
06.Fondo de aportaciones para la seguridad pública de los Estados y el Distrito Federal.	218,925,000
07.Fondo de aportaciones para la	286,051,369

educación tecnológica y de adultos:	
01.Educación tecnológica.	213,108,591
02.Educación de adultos.	72,942,778
08.Fondo de aportaciones para el fortalecimiento de las entidades federativas.	975,913,745
3. Convenios:	741,298,619
01.Tenencia o uso de vehículos.	0
02.Recuperación de Incentivos por actos de fiscalización concurrente.	222,561,827
03.Por venta final de gasolina y diesel.	0
04.Impuestos sobre automóviles nuevos.	353,240,376
05.Caminos y puentes federales artículo 9-A de la Ley de Coordinación Fiscal.	24,510,000
06.Repecos.	0
07.Intermedios.	0
08.Enajenación.	75,272,700
09.Incentivos de vigilancia de obligaciones.	44,803,648
10.5 al Millar por la inspección de obra pública.	13,434,430
11.Zona federal marítimo terrestre.	3,866,661
12.Créditos Fiscales Federales.	0
13.Otras participaciones.	3,608,977

9. Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	8,223,322,266
--	----------------------

1. Transferencias internas y asignaciones al sector público:	2,605,248,436
01. Secretaría de Hacienda y Crédito Público.	630,391,470
02. Comisión Nacional del Agua.	109,656,436
03. Secretaría de Salud.	1,001,926,149
04. Secretaría de Educación Pública.	683,511,867
05. Secretaria de Turismo.	15,203,413
06. Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.	44,125,200
07. Secretaría de Economía.	52,297,664
08. Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales.	62,954,085
09. Otras.	5,182,152
2. Transferencias al resto del sector público.	0
3. Subsidios y subvenciones:	5,226,873,830
01. Educación Pública:	4,854,859,911
01. Universidad de Occidente.	243,371,381
02. Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa.	41,796,058
03. Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa.	565,407,757
04. Universidad Autónoma de Sinaloa.	3,884,730,064
05. Instituto de Capacitación Técnica de Sinaloa.	119,554,651

02.Seguridad:	372,013,919
01.Alimentación de reos federales.	30,712,197
02.Subsidio a municipios para seguridad pública (Subsemun).	212,069,160
03.Fortalecimiento de las instituciones de mando policial.	0
04.Implementación de la reforma del sistema penitenciario de justicia penal.	0
05.Programa de apoyo federal en materia de seguridad pública (PROASP).	61,171,439
06.Prevenición del delito.	68,061,123
4. Ayudas sociales.	0
5. Pensiones y jubilaciones.	0
6. Transferencias a fideicomisos, mandatos y análogos:	391,200,000
01.SAGARPA.	391,200,000

10. Ingresos derivados de endeudamiento	0
01.Endeudamiento interno.	0
02.Endeudamiento externo.	0

TOTAL	47,983,616,386
--------------	-----------------------

El Ejecutivo Estatal, a través de la Secretaría de Administración y Finanzas informará al H. Congreso del Estado respecto de los ingresos reales que se obtengan en los términos y modalidades

que establece la fracción VI del Artículo 65 de la Constitución Política del Estado, al remitir, antes de la apertura del primero y segundo período ordinario de sesiones, la cuenta pública correspondiente.

ARTÍCULO 2. El pago de los Derechos por la prestación de Servicios y Uso o Goce de Bienes del Dominio Público correspondientes a Organismos Descentralizados por sus funciones de Derecho Público que conforman la Administración Pública Paraestatal, deberán realizarse mediante depósito directo a las cuentas recaudadoras, a través de las ventanillas, bancos y establecimientos autorizados por la Secretaría de Administración y Finanzas.

La Secretaría de Administración y Finanzas deberá transferir dichos recursos al Organismo Descentralizado que los haya generado al mes siguiente de su recaudación.

ARTÍCULO 3. Los Entes Públicos del Estado, en apego a lo dispuesto en las Reglas 2.7.5.1 y 2.7.5.3 de la Resolución Miscelánea Fiscal 2015, en relación con lo señalado en los artículos 27, fracción V, XVIII y 99, fracción III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta y 39 del Reglamento del Código Fiscal Federal, deberán timbrar la nómina correspondiente al salario cubierto al personal que preste o desempeñe un servicio personal subordinado, e informar del Impuesto Sobre la Renta retenido sobre salarios, declarados y enterados, de manera mensual a la Secretaría de Administración y Finanzas, para los efectos procedentes.

ARTÍCULO 4. Los montos consignados en el artículo 1, son importes estimados, los cuales pueden variar en el transcurso del año. Los ingresos reales obtenidos serán registrados en la Cuenta Pública que el Gobierno del Estado envíe al Congreso del Estado.

ARTÍCULO 5. Los impuestos, derechos, contribuciones adicionales, productos y aprovechamientos señalados en esta Ley se causarán durante el año 2017, en la forma que lo determina la Ley de Hacienda del Estado de Sinaloa vigente y demás disposiciones fiscales relativas.

ARTÍCULO 6. Los ingresos por participaciones federales, recursos federalizados y subsidios, se percibirán con apego a las leyes y convenios que las establecen, así como los que en lo sucesivo se expidieren.

ARTÍCULO 7. Las cantidades recaudadas de acuerdo con esta Ley no podrán destinarse a fines específicos y deberán concentrarse en la Secretaría de Administración y Finanzas, con excepción de aquellas provenientes de impuestos estatales y participaciones sobre tributaciones federales que el Ejecutivo constituya fideicomiso sobre ellas y los que las leyes determinen como ingreso comprometido.

La Secretaría de Administración y Finanzas deberá controlar y contabilizar en la Cuenta Pública del Gobierno del Estado, los ingresos provenientes de fondos de aportaciones federales y de

reasignaciones de dependencias federales que se radiquen directamente en fideicomisos estatales constituidos para tal fin.

ARTÍCULO 8. El Ejecutivo del Estado podrá a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, establecer los procedimientos relativos a la administración, control y forma de pago, sin variar los relativos al sujeto, objeto, cuota, base y tasa o tarifa del gravamen. El propio Ejecutivo queda facultado para suspender la aplicación de disposiciones fiscales cuando así lo requieran los convenios de coordinación que celebre el Gobierno del Estado con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

ARTÍCULO 9. El Ejecutivo del Estado, ya sea en forma directa o a través de la Secretaría de Administración y Finanzas, queda facultado para expedir las circulares necesarias en los casos en que las leyes establezcan, como base para determinar los impuestos, el valor o precio al público de los productos, atendiendo a las cotizaciones de los mismos en mercados nacionales o extranjeros, o a la fijación de precios mínimos fiscales.

ARTÍCULO 10. Se ratifican los acuerdos expedidos en el ramo de hacienda por los que se haya dejado en suspenso total o parcialmente el cobro de gravámenes, e igualmente se ratifican las resoluciones dictadas por el Ejecutivo del Estado o por la Secretaría de Administración y Finanzas sobre la causación de tales gravámenes, así como los convenios celebrados para la regularización de los contribuyentes.

ARTÍCULO 11. En los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales se causarán recargos al 1.5 por ciento por cada mes o fracción de mes que comprenda la prórroga, sobre saldos insolutos durante el año 2017.

ARTÍCULO 12. Cuando se determinen los ingresos por contribuciones o créditos fiscales, y resulten en fracciones de centavos, se ajustará esta a la unidad inmediata siguiente si se trata de fracciones de cincuenta centavos o superior y cuando la fracción sea inferior a cincuenta centavos, el ajuste se hará a la unidad inmediata anterior.

TÍTULO SEGUNDO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS

CAPÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 13. El presente decreto tiene por objeto regular la asignación, ejercicio, control, seguimiento y evaluación del gasto público estatal para el ejercicio fiscal 2017 de conformidad con la Ley de Coordinación Fiscal, Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público, Ley de Deuda Pública, Ley de Gasto Eficiente y Remuneraciones de los Servidores Públicos, Ley de la Auditoría Superior, Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Administración de Bienes Muebles, todas del Estado de Sinaloa, y la Ley de Coordinación Fiscal y Ley General de Contabilidad Gubernamental y demás disposiciones aplicables a la materia.

En la ejecución del gasto público de las dependencias y entidades, se deberá considerar como eje articulador el Plan Estatal de Desarrollo, tomando en cuenta los compromisos, los objetivos y las metas contenidos en el mismo.

Será responsabilidad de la Secretaría de Administración y Finanzas y de la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas, en el ámbito de sus respectivas competencias, cumplir y hacer cumplir las disposiciones establecidas en el presente decreto, así como determinar las normas y procedimientos administrativos tendientes a armonizar, transparentar, racionalizar y llevar a cabo un mejor control del gasto público estatal.

La interpretación del presente Presupuesto de Egresos para efectos administrativos y exclusivamente en el ámbito de competencia del Ejecutivo del Estado, corresponde a la Secretaría de Administración y Finanzas conforme a las disposiciones establecidas en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa. Lo anterior sin perjuicio de la interpretación que corresponda a otros poderes estatales en el ámbito de sus respectivas competencias.

ARTÍCULO 14. Para efectos de la presente Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal del 2017, se entenderá por:

- I. Dependencias: Las definidas en la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Sinaloa y su

Reglamento, que dependan directamente del Ejecutivo Estatal;

- II. Entidades: Los organismos descentralizados, las empresas de participación estatal mayoritaria, los fondos y fideicomisos públicos en los que el fideicomitente sea el Gobierno Estatal y que de conformidad con las disposiciones aplicables sean consideradas dentro de la Administración Pública Paraestatal;
- III. Procuraduría: a la Procuraduría General de Justicia del Estado de Sinaloa;
- IV. Tribunal Administrativo: al definido como tal en las leyes;
- V. Presupuesto: al contenido en el Decreto de Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para el Ejercicio Fiscal del año 2017;
- VI. Decreto: a la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado de Sinaloa para el Ejercicio Fiscal 2017;
- VII. Gubernatura del Estado: al ramo administrativo del Presupuesto de Egresos en el cual se consignan los recursos destinados a la operación del Ejecutivo Estatal;
- VIII. Secretaría: a la Secretaría de Administración y Finanzas;

- IX. Unidad de Transparencia: a la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas;
- X. Congreso: el Poder Legislativo del Estado de Sinaloa;
- XI. Ramos Administrativos: a los ramos por medio de los cuales se asignan recursos en este Presupuesto, a los Poderes y sus Dependencias;
- XII. Ramos Generales: asignación de recursos que no corresponden al gasto directo de las dependencias, aunque su ejercicio está a cargo de éstas;
- XIII. Ingresos Fiscales Ordinarios: entendidos éstos como los resultantes de restarle a los ingresos totales previstos, las participaciones a municipios, los recursos federalizados y los impuestos, derechos y aprovechamientos comprometidos por ley;
- XIV. Ley: Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa;
- XV. Clasificación por Finalidad, Función, Subfunción y Programa: La que agrupa los gastos según los propósitos u objetivos socioeconómicos que persiguen los diferentes entes públicos. Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a finalidades de Gobierno,

Desarrollo Social, Desarrollo Económico y Otros no Clasificados en Funciones Anteriores; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzarlos; y

- XVI. Clasificación por Objeto del Gasto: La que resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos.

ARTÍCULO 15. En la ejecución del gasto público estatal, las Dependencias y Entidades deberán realizar sus actividades con sujeción a los objetivos y metas de los programas aprobados en este Presupuesto, y a las prioridades del Plan Estatal de Desarrollo.

ARTÍCULO 16. Se faculta a la Secretaría para interpretar las disposiciones del presente Decreto para efectos administrativos y para establecer a las Dependencias y Entidades las medidas conducentes para su correcta aplicación. Dichas medidas deberán procurar homogeneizar, racionalizar, mejorar la eficiencia y eficacia y el control presupuestario de los recursos, respetando en todo momento las disposiciones de este Decreto. Asimismo, la Secretaría podrá recomendar estas medidas a otros

ejecutores de recursos públicos. Cualquier ajuste al gasto deberá en todo momento buscar reducir el gasto corriente no prioritario y proteger la inversión productiva y los programas prioritarios.

CAPÍTULO SEGUNDO DE LAS EROGACIONES

ARTÍCULO 17. El gasto neto total previsto en el presente presupuesto, importa la cantidad de **\$47,983,616,386.00 (Cuarenta y siete mil novecientos ochenta y tres millones seiscientos dieciséis mil trescientos ochenta y seis pesos 00/100 M.N.)**, y corresponde al total de ingresos previstos para 2017 y se distribuyen conforme a las disposiciones que establece el artículo 36 de la Ley.

ARTÍCULO 18. La distribución por Finalidad, Función, Subfunción y Programa del gasto público, que representa el destino de los recursos presupuestados para atender las funciones o finalidades que el Estado tiene encomendadas, se señalan en el Anexo 1, de esta Ley.

ARTÍCULO 19. El Presupuesto del Sector Público de las Entidades Federativas no Financiero, distribuido por Grupo, Subgrupo, Ramo, Dependencia, Organismo y/o Unidad Responsable, que identifica el total de recursos asignados por unidad responsable ejecutora de gasto, se distribuyen conforme a lo previsto en el Anexo 2, de esta Ley.

ARTÍCULO 20. El Presupuesto clasificado por Gasto Corriente, de Capital, Amortización de Deuda y Disminución de Pasivos, Pensiones y Jubilaciones y Participaciones se muestran en el Anexo 3, de esta Ley.

ARTÍCULO 21. Atendiendo la clasificación del Presupuesto por Objeto del Gasto a nivel global de Capítulo, se distribuyen conforme a lo establecido en el Anexo 4, de esta Ley.

ARTÍCULO 22. Las erogaciones previstas por los Poderes, se señalan en el Anexo 5, de esta Ley.

ARTÍCULO 23. De acuerdo a la fracción VI del artículo 36 de la Ley, los recursos de Inversión Pública por Función proyectados para el ejercicio fiscal 2017, ascienden a **\$6,319,033,185.00 (Seis mil trescientos diecinueve millones treinta y tres mil ciento ochenta y cinco pesos 00/100 M.N.)**, y se asignan conforme al Anexo 6, de esta Ley.

ARTÍCULO 24. El gasto previsto por Órganos Autónomos, importa la cantidad de **\$89,658,942.00 (Ochenta y nueve millones seiscientos cincuenta y ocho mil novecientos cuarenta y dos pesos 00/100 M.N.)**, y se distribuyen conforme a lo establecido en el Anexo 7, de esta Ley.

ARTÍCULO 25. La asignación por Subsidios con recursos de origen estatal a Entidades ascienden a la cantidad de **\$7,030,492,526.00 (Siete mil treinta millones cuatrocientos**

noventa y dos mil quinientos veintiséis pesos 00/100 M.N.), distribuidos como se señalan en el Anexo 8, de esta Ley.

ARTÍCULO 26. Por la aplicación y distribución de Recursos Federalizados provenientes de las transferencias que el Gobierno Federal realiza al Estado a través de los diversos fondos del Ramo 33, reasignaciones y subsidios ascienden a **\$25,190,838,453.00 (Veinticinco mil ciento noventa millones ochocientos treinta y ocho mil cuatrocientos cincuenta y tres pesos 00/100 M.N.),** mismos que se muestran en el Anexo 9, de esta Ley.

La ejecución y aplicación de los programas que corresponden a las aportaciones del Ramo 33, estarán a cargo de las Dependencias y Entidades públicas siguientes:

El correspondiente al Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo, a: Secretaría de Educación Pública y Cultura, Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, Universidad Pedagógica del Estado de Sinaloa y Escuela Normal de Especialización del Estado de Sinaloa.

El del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, a: Secretaría de Salud y los Servicios de Salud de Sinaloa.

El del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, el cual se distribuye; en primer término, en el Fondo para la Infraestructura Social Estatal, a la Secretaría de Desarrollo Social

y Humano; en segundo término, respecto al Fondo para la Infraestructura Social Municipal, a la totalidad de los Municipios del Estado, conforme a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal. El Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal se distribuye, según Anexo 15.

El del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal, a la totalidad de los Municipios del Estado, conforme a lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal, y se distribuye como se señala en el Anexo 15.

El del Fondo de Aportaciones Múltiples, que se divide en Asistencia Social, al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Sinaloa; y en Infraestructura de Educación Básica, Media Superior y Superior, a la Secretaría de Educación Pública y Cultura, Servicios de Educación Pública Descentralizada del Estado de Sinaloa, la Universidad Autónoma de Sinaloa, la Universidad de Occidente, Colegio de Bachilleres del Estado de Sinaloa, la Universidad Politécnica de Sinaloa, Universidad Politécnica del Valle del Évora, Universidad Politécnica del Mar y la Sierra, Universidad Tecnológica de Culiacán, Universidad Tecnológica de Escuinapa, la Universidad Autónoma Intercultural de Sinaloa, Instituto Tecnológico Superior de Guasave, Instituto Tecnológico Superior de Eldorado, Instituto Tecnológico de Culiacán, Instituto Tecnológico de Sinaloa de Leyva, Instituto Tecnológico de los Mochis, Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa e Instituto De Capacitación para el Trabajo del Estado de Sinaloa.

El del Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, a: el Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Sinaloa y el Instituto Sinaloense de Educación para los Adultos.

El del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública a: la Secretaría de Seguridad Pública, la Procuraduría General de Justicia del Estado y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.

El del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas, a: La Secretaría de Turismo, la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, Comisión Estatal de Agua Potable y Alcantarillado de Sinaloa, Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas, Secretaría de Administración y Finanzas, Secretaría de Educación Pública y Cultura, Universidad Autónoma de Sinaloa y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores de la Educación del Estado de Sinaloa.

Los sujetos que señala el artículo 2 de la Ley, que durante el ejercicio fiscal 2017 se conviertan en ejecutores de gasto proveniente de recursos federales correspondientes a las Aportaciones Federales, Subsidios y a los Convenios de Coordinación en materia de descentralización o reasignación, serán los obligados al cumplimiento de todas las disposiciones que para las entidades federativas se derivan del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2017.

Los Programas que se suscriban en los Convenios de Coordinación en materia de descentralización o reasignación, que están sujetos a reglas de operación, serán los que se señalan en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017.

ARTÍCULO 27. Por la aplicación y distribución de Participaciones a Municipios para 2017 se destinan **\$4,098,129,736.00 (Cuatro mil noventa y ocho millones ciento veintinueve mil setecientos treinta y seis pesos 00/100 M.N.)**, y se distribuyen por municipio de acuerdo a los coeficientes de asignación establecidos, incluyéndose, asimismo, la participación estatal correspondiente. Ver Anexo 10, de esta Ley.

ARTÍCULO 28. El gasto previsto para Financiamiento a Partidos Políticos, importa la cantidad de **\$97,158,274.00 (Noventa y siete millones ciento cincuenta y ocho mil doscientos setenta y cuatro pesos 00/100 M.N.)**, y se distribuyen conforme a lo previsto en el Anexo 11, de esta Ley.

ARTÍCULO 29. La clasificación administrativa por capítulo, se aplicará conforme al Analítico del Presupuesto de Egresos para el Ejercicio 2017, según Anexo 12, de esta Ley.

ARTÍCULO 30. Las Dependencias y Entidades establecerán por los medios disponibles la promoción de contenidos que difundan la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género y de roles y estereotipos que fomenten cualquier forma de discriminación, en los términos de las

disposiciones legales aplicables. La Comisión de Equidad y Género del H. Congreso del Estado en coordinación con el Instituto Sinaloense de las Mujeres, coadyuvarán con las Dependencias y Entidades en el contenido de estos programas. Dichos contenidos deberán dar a conocer a la sociedad sus objetivos e informar sobre los beneficios del mismo, así como los requisitos para acceder a ellos.

Durante el ejercicio fiscal las Dependencias y Entidades que se encuentren obligadas a incorporar la perspectiva de género y la igualdad entre mujeres y hombres en los términos de las disposiciones locales aplicables, en el ejercicio del gasto público que se les asigna conforme al presente Decreto, deberán coordinarse para dicho cometido con el Instituto Sinaloense de las Mujeres, para que a través de su conducto se recopile, clasifique y entregue a la Secretaría, la información requerida tanto para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 91 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa, así como también, para integrar la Cuenta Pública, precisando, las acciones realizadas y los montos de recursos ejercidos, para promover la equidad de género y la igualdad entre mujeres y hombres, la erradicación de la violencia de género, y cualquier forma de discriminación de género, en el Estado de Sinaloa.

Las Dependencias y las Entidades deberán coordinarse con sus homólogos ejecutores del gasto público federal, en la promoción de programas y acciones para ejecutar el Sistema Estatal de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia

Contra las Mujeres, el Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia Contra las Mujeres, y el Sistema Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en los términos de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Sinaloa, la Ley General de Acceso a las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y en la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, respectivamente.

El presupuesto para mujeres y la igualdad de género se señala según Anexo 13, de esta Ley.

TÍTULO TERCERO DISPOSICIONES DE RACIONALIDAD Y DISCIPLINA FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA

CAPÍTULO PRIMERO DISPOSICIONES GENERALES

ARTÍCULO 31. Las dependencias y entidades contribuirán a la aplicación de un programa de ahorro, el cual coordinará la Secretaría, que permita elevar la eficiencia y eficacia en la aplicación de los recursos públicos, con medidas que incidan sobre el gasto administrativo, particularmente en la racionalización de las erogaciones en materia de servicios personales. En lo procedente, se atenderá lo dispuesto por la Ley de Gasto Eficiente y Remuneraciones de los Servidores Públicos del Estado de Sinaloa.

Para ello, deberán efectuar una revisión exhaustiva de sus áreas administrativas y de las funciones y programas que ejecutan cada una de ellas, con el propósito de evitar la duplicidad de funciones y promover la compactación y fusión de plazas para optimizar y racionalizar las estructuras orgánicas.

CAPÍTULO SEGUNDO CRITERIOS DE RACIONALIDAD Y AUSTERIDAD PRESUPUESTARIA

ARTÍCULO 32. El ejercicio del gasto público deberá sujetarse estrictamente a las disposiciones previstas en la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa, las que emita la Secretaría y la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas. Tratándose de los Poderes Legislativo y Judicial, así como los Entes Autónomos, se sujetaran a la legislación y normativa correspondiente.

ARTÍCULO 33. Las Dependencias y Entidades se obligan a dar pleno cumplimiento a las siguientes medidas de racionalidad y austeridad en el presente ejercicio fiscal:

- I. Deberán continuar bajo el esquema de prestación de servicios compartidos establecidos en las materias de asuntos jurídicos, administración (recursos humanos, servicios generales y bienes y suministros), comunicación social y desarrollo tecnológico;

- II. Las percepciones ordinarias de los servidores públicos deberán sujetarse al tabulador de sueldos y a las plantillas de personal autorizadas por la Secretaría para cada Dependencia o Entidad;
- III. En materia de servicios personales, las Dependencias y Entidades deberán abstenerse de contratar plazas adicionales a las autorizadas, ya sea con carácter temporal o permanente, salvo las áreas que por razones operativas en su servicio, obtengan la autorización para tal efecto. Se exceptúan de la disposición anterior las áreas de seguridad pública, procuración de justicia, salud y personal docente en educación. Las Dependencias sólo podrán hacerlo con la autorización de la Secretaría, y en el caso de las Entidades, podrán hacerlo sólo con la autorización de sus respectivos órganos de gobierno;
- IV. Las impresiones y publicaciones oficiales de duelos o felicitaciones, sólo podrán ser ejercidos por los titulares de los tres Poderes del Estado;
- V. En ningún caso podrán utilizarse recursos presupuestarios con fines de promoción de imagen de los servidores públicos o titulares de las Dependencias o Entidades;
- VI. El servicio de telefonía en general, servicios de arrendamiento y servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios se limitará a las disposiciones correspondientes que establezca la Secretaría;

- VII. Asimismo, no procederá la adquisición de vehículos nuevos con recursos de origen estatal, salvo los que se requieran para las áreas operativas en materia de seguridad, procuración de justicia y salud, así como también, en el caso de la necesaria renovación de vehículos que por su obsolescencia y/o el deterioro en que se encuentren, sean inoperantes para el cumplimiento de las funciones encomendadas;
- VIII. En materia de seguros sobre bienes, las Dependencias y Entidades que tengan contratadas pólizas de seguros, deberán llevar a cabo las acciones necesarias, para incorporarse a las pólizas institucionales coordinadas por la Secretaría, siempre y cuando, dicha incorporación repercuta en una reducción en el gasto correspondiente;
- IX. Establecerán acciones de fomento al ahorro por concepto de teléfonos, agua potable, materiales de impresión y fotocopiado, consumibles de cómputo, así como de otros conceptos de gasto corriente;
- X. En lo que respecta al gasto por concepto de combustible, este deberá estar en función del tamaño del parque vehicular, utilizando las medidas administrativas correspondientes, para el mejor control de dicho gasto;
- XI. Los Poderes Legislativo y Judicial, así como los entes autónomos deberán implantar medidas, en lo conducente, equivalentes a las aplicables en las Dependencias y

Entidades, respecto a la contención del gasto y destino de los ahorros; y

XII. La Secretaría y la Unidad de Transparencia en el ámbito de sus competencias, vigilarán el cumplimiento de las medidas descritas con antelación.

ARTÍCULO 34. Los organismos y entidades públicas descentralizadas deberán buscar fuentes alternas de financiamiento a este presupuesto, a fin de lograr una mayor autosuficiencia financiera y una disminución correctiva de los apoyos con cargo a recursos presupuestales del estado. Para tal efecto deberán enviar a las Secretaría de Administración y Finanzas en los primeros quince días al término de cada trimestre sus estados financieros, así como los reportes administrativos y estadísticos que se le requieran, debidamente auditados por sus órganos de control o por quienes a tal efecto se designe. En dicho documento se establecerá el plan financiero para los siguientes 5 años, para reducir los apoyos financieros presupuestados en forma gradual y progresiva.

En caso de que los organismos y entidades públicas descentralizadas obtengan economías en el ejercicio de los recursos presupuestados, deberán informar a la Secretaría de Administración y Finanzas.

CAPÍTULO TERCERO DE LOS SERVICIOS PERSONALES

ARTÍCULO 35. El Poder Legislativo y el Judicial, así como los entes públicos tanto del Poder Ejecutivo como de los órganos con autonomía constitucional, al realizar los pagos por concepto de servicios personales, deberán sujetarse a su presupuesto aprobado conforme a lo previsto en este Decreto; el sobre-ejercicio contraviene la disciplina presupuestaria. En el caso de los entes públicos del Poder Ejecutivo, el incumplimiento de esta disposición será informada a la Unidad de Transparencia y Rendición de Cuentas y a la Secretaría de Administración y Finanzas, para que procedan en los términos de la Ley de Responsabilidad de los Servidores Públicos.

ARTÍCULO 36. El gasto en servicios personales contenido en el presupuesto de las Dependencias y Entidades, comprende la totalidad de los recursos para cubrir las percepciones que se destinan a favor de los servidores públicos; personal de seguridad pública; personal docente; personal de las ramas médicas, paramédica y grupos afines; así como personal operativo de base y confianza. .

ARTÍCULO 37. Las Dependencias y Entidades al realizar los pagos por concepto de servicios personales, deberán sujetarse a su presupuesto aprobado; los tabuladores de percepciones

autorizadas; la plantilla de personal autorizada y a las demás disposiciones aplicables.

ARTÍCULO 38. Las Dependencias y Entidades deberán de abstenerse de contratar trabajadores eventuales, salvo que tales contrataciones se encuentren previstas en el respectivo presupuesto destinado a servicios personales.

ARTÍCULO 39. Las Dependencias y Entidades deberán instrumentar las medidas necesarias para la obtención de ahorros en materia de servicios personales. Las plazas que no estén denominadas en sus respectivos Reglamentos Interiores como responsables de la estructura funcional, se cancelarán cuando quienes las ocupan dejen de prestar sus servicios por cualquier causa.

Se exceptúan de lo anterior, las áreas de Seguridad Pública, Procuración de Justicia, Salud y personal docente y de apoyo en Educación.

ARTÍCULO 40. El límite de percepción neta mensual autorizado para los servidores públicos de mando medio y superior de las Dependencias, se señala en el Anexo 14 de esta Ley, con lo que se cumple con la obligación de publicar el monto de las percepciones.

Para el caso de las Entidades, las percepciones correspondientes, deberán ser congruentes con el tabulador de percepciones antes señalado y en el caso de los Titulares su

percepción neta mensual no podrá ser superior a la señalada para Secretario en el anexo antes referido. Por ningún concepto se incrementarán las percepciones que se estén devengando si éstas fueren menores a las señaladas en el anexo de referencia.

En el mismo supuesto estarán los titulares de los órganos autónomos del Gobierno del Estado de Sinaloa.

Las percepciones mensuales previstas en este artículo, podrán verse modificadas por los ingresos que los servidores públicos de la administración pública estatal tengan derecho a recibir por disposición de otra ley.

ARTÍCULO 41. Los incrementos que, en su caso, se otorguen al personal de base, operativo y homologado, así como también los derivados de los procesos de recategorización del personal antes mencionado, se sujetarán a los recursos aprobados específicamente para tales efectos en el presente Decreto.

Las condiciones de trabajo vigentes y las que se modifiquen en este ejercicio, así como los aumentos salariales por revisión contractual, no se harán extensivas en forma automática a favor de los mandos medios y superiores y personal de honorarios.

ARTÍCULO 42. Las Dependencias y Entidades en apoyo a las funciones que realiza su estructura operativa, podrán celebrar contratos de prestación de servicios profesionales por honorarios asimilables a salarios con personas físicas, únicamente cuando

los recursos para tal fin se encuentren expresamente previstos en sus respectivos presupuestos autorizados.

No podrá incrementarse la asignación original; la vigencia de los contratos no podrá exceder del 31 de diciembre de 2017; el monto mensual bruto no podrá rebasar los límites autorizados por la Secretaría; y en todos los casos, las contrataciones por honorarios deberán reducirse al mínimo indispensable. Asimismo, en aquellos puestos de personal de las dependencias de seguridad pública o de personal civil, cuyo desempeño ponga en riesgo la seguridad o la salud del servidor público de mando, podrá otorgarse un pago extraordinario por riesgo hasta por el 30 por ciento sobre la percepción mensual a que se refiere el artículo 40 de esta ley y su anexo correspondiente, en los términos de las disposiciones que para tal efecto autorice la Secretaría, en cuyo caso autorizará el pago correspondiente, sin que esto implique inobservancia a lo establecido por el artículo 40 de este ordenamiento y su anexo correspondiente.

ARTÍCULO 43. Las Dependencias y Entidades procurarán realizar las adecuaciones administrativas necesarias para mejorar el desempeño institucional y la eficacia gubernamental, bajo la premisa, de que al hacer reestructuraciones administrativas, se deberán reflejar de manera inmediata en una disminución del gasto administrativo y de operación.

ARTÍCULO 44. Las Dependencias y Entidades adoptarán en el presente ejercicio fiscal las siguientes medidas adicionales de ahorro, austeridad y eficiencia:

- I. Solo se podrán crear plazas por parte de las Dependencias cuando la Secretaría las autorice, mientras que, en el caso de las Entidades, éstas sólo podrán crear nuevas plazas con la autorización de sus órganos de gobierno correspondientes, lo anterior, con el propósito de incrementar la productividad de la Administración Pública Estatal y Paraestatal en apego a las medidas de ahorro y austeridad; y

- II. En tratándose de funciones sustantivas que se requieran llevar a cabo en los ramos de educación en lo que corresponde a magisterio, salud, procuración de justicia y seguridad pública; así como en las Dependencias y Entidades que asuman funciones de aquellas que se compactan o eliminan a raíz de las adecuaciones y reestructuración administrativas a que se refiere el párrafo anterior, podrán traspasarse las plazas que sean estrictamente indispensable para tales efectos, con la autorización presupuestaria de la Secretaría, conforme al mecanismo presupuestario que establezca para dichos fines.

En el caso de emergencias naturales o epidemiológicas, las Dependencias y Entidades podrán realizar la contratación del personal que sea necesario para ello, previa autorización de la Secretaría en el caso de las Dependencias, y en el caso de las Entidades, previa

autorización de su órgano de gobierno, para la atención a la población, durante el periodo de emergencia.

CAPÍTULO CUARTO DEL EJERCICIO DEL GASTO Y LA DISCIPLINA FINANCIERA Y PRESUPUESTARIA

ARTÍCULO 45. Los Ejecutores de Gasto, a través de sus titulares, deberán sujetarse a los montos aprobados en la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos del Estado, debiendo administrarlos y ejercerlos en apego a las disposiciones legales y procedimientos administrativos aplicables en cada concepto de gasto, aplicarlos a los fines y resultados para los que fueron autorizados, siendo responsables de que se alcancen con oportunidad y eficiencia las metas y resultados establecidos en sus proyectos y programas.

ARTÍCULO 46. Las Dependencias y Entidades, como resultado de la aplicación de las disposiciones aplicables en materia de austeridad y disciplina del gasto de la Administración Pública Estatal y Paraestatal, en la medida de sus posibilidades, deberán destinar recursos de sus respectivos presupuestos, para dar cumplimiento a las directrices fijadas en materia de eficiencia energética, que permitan optimizar el uso de energía en sus inmuebles, flotas vehiculares e instalaciones.

Durante el ejercicio fiscal no podrán realizarse ampliaciones, traspaso de recursos de otros capítulos o conceptos de gasto correspondiente a servicios de comunicación social y publicidad

de los respectivos presupuestos, ni podrán incrementarse dichos conceptos de gasto, salvo cuando se trate de mensajes para atender situaciones de carácter contingente.

ARTÍCULO 47. Con el fin de coadyuvar en la adecuada consecución de los objetivos y prioridades fijadas en el Plan Estatal de Desarrollo, en los Programas Sectoriales de mediano plazo y demás Programas formulados con base en las Leyes de Planeación y de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Sinaloa, los Titulares de las Dependencias y Entidades, en el ejercicio de sus presupuestos aprobados, serán responsables de que se ejecuten con oportunidad y eficiencia las acciones previstas en sus respectivos Programas Operativos Anuales.

Toda la publicidad de programas de apoyo social deberá contener la leyenda *“Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa”*.

ARTÍCULO 48. La Secretaría verificará trimestralmente los resultados de la ejecución de los programas y presupuestos de las Dependencias y Entidades, a fin de que se adopten las medidas necesarias para corregir las desviaciones detectadas. Para tal fin, las Dependencias y Entidades deberán enviar a más tardar 10 días naturales después del día último de los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre, los avances programático-presupuestal correspondientes.

ARTÍCULO 49. En el ejercicio de sus presupuestos las Dependencias y Entidades comprendidas en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado para el año 2017, se sujetarán estrictamente a los calendarios de gasto que apruebe la Secretaría.

Las ministraciones de fondos a las Dependencias y Entidades serán autorizadas por la Secretaría, de acuerdo con los programas aprobados en el Presupuesto de Egresos del Gobierno del Estado.

La comprobación de los recursos presupuestales que ejerzan en forma descentralizada las Dependencias y las Entidades, se resguardará en los términos que acuerden con la Secretaría, bajo la clasificación por capítulo, concepto y partida del gasto para su revisión correspondiente.

No se autorizarán adecuaciones a los calendarios de gasto que tengan por objeto anticipar la disponibilidad de recursos. En consecuencia las Dependencias y Entidades deberán observar un cuidadoso registro y control de su ejercicio presupuestal, sujetándose a los compromisos reales de pago.

ARTÍCULO 50. Serán incrementos automáticos al presupuesto los que se deriven de revisión salarial, actualización del gasto operativo por efectos inflacionarios, incremento de las participaciones federales a municipios y aportaciones a los fondos descentralizados comprendidos en el Ramo 33 del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2017.

ARTÍCULO 51. La Secretaría podrá reservarse la autorización para ministrar fondos a las Dependencias y Entidades y, en su caso, la revocación de las autorizaciones que haya otorgado en los siguientes casos:

- I. Cuando no envíen la información de acuerdo al artículo 48, de esta Ley;
- II. Cuando en el análisis del ejercicio de su presupuesto resulte que no cumplen, sin justificación alguna, con las metas de los Programas aprobados;
- III. Cuando en el desarrollo de los Programas se observen desviaciones que entorpezcan la ejecución de éstos y constituyan distracciones en los recursos asignados a los mismos;
- IV. En el caso de Subsidios, el incumplimiento de la presentación de la información financiera en los términos del artículo 45, de esta Ley, motivará en su caso, la inmediata suspensión de las subsecuentes ministraciones de fondos que por el mismo concepto se hubieren autorizado, así como el reintegro de lo que se haya suministrado;
- V. Cuando en el manejo de sus disponibilidades financieras no cumplan con los lineamientos que emita la Secretaría; y
- VI. En general, cuando no ejerzan su Presupuesto con base en las normas que al efecto se dicten.

ARTÍCULO 52. La Secretaría en el ejercicio del Presupuesto vigilará que no se adquieran compromisos que rebasen el monto del gasto que se haya autorizado y no reconocerá adeudos ni pagos por cantidades reclamadas o erogaciones efectuadas en contravención a lo dispuesto en este artículo.

Será causa de responsabilidad de los Titulares de las Dependencias y Entidades, en el ámbito de sus respectivas competencias, contraer compromisos fuera de las limitaciones del Presupuesto aprobado para las mismas; acordar erogaciones que no permitan la atención de los servicios públicos y el cumplimiento de sus metas durante el ejercicio presupuestal.

ARTÍCULO 53. El Ejecutivo Estatal por conducto de la Secretaría, autorizará transferencias de la partida de provisiones salariales y económicas para aplicarlas a la recategorización del personal por convenios contractuales y para indemnizaciones, en caso de retiro voluntario o despido.

ARTÍCULO 54. De los ingresos adicionales que se obtengan de los previstos en la fracción XIII del artículo 14, de esta Ley, el Ejecutivo por conducto de la Secretaría, podrá autorizar erogaciones mayores a las establecidas, para ser aplicadas preferentemente y en el siguiente orden: programas convenidos con la federación y los municipios, proyectos de inversión pública productiva, educación básica, salud, educación superior, seguridad pública y justicia, fomento y desarrollo

económico, servicio de deuda pública y Poderes Legislativo y Judicial.

Las erogaciones adicionales a que se refiere el párrafo anterior de este artículo, serán independientes de las que se tengan que realizar por concepto de mayores participaciones y aportaciones federales que correspondan a los municipios en los términos de las disposiciones aplicables, así como las que se deriven de ingresos destinados a un fin específico.

El Ejecutivo Estatal, al presentar al H. Congreso del Estado la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal correspondiente al ejercicio fiscal 2017 informará de las erogaciones que se efectúen con base en lo dispuesto en este artículo.

ARTÍCULO 55. El Ejecutivo Estatal por conducto de la Secretaría, efectuará los ajustes a los montos de los presupuestos aprobados a las Dependencias y Entidades, cuando se presente una disminución de los ingresos presupuestales y/o contingencias que obliguen a llevar a cabo acciones de emergencia.

Para los efectos del párrafo anterior, deberán tomarse en cuenta las circunstancias económicas y sociales que priven en el país y en el estado, los alcances de los conceptos de gastos, y en su caso, la naturaleza y características particulares de operación de las Dependencias y Entidades de que se trate.

Los ajustes y reducciones, que efectúe el Ejecutivo Estatal en observancia de lo anterior, deberán realizarse en forma selectiva, en el siguiente orden:

- a) El gasto en comunicación social;
- b) El gasto en servicios personales; y
- c) El gasto no vinculado directamente a la atención de la población.

Se procurará no afectar programas prioritarios, optando preferentemente, en los casos de Programas de Inversión por aquellos de menor productividad e impacto social y económico.

Del ejercicio de esta facultad, el Ejecutivo Estatal dará cuenta al H. Congreso del Estado al rendir la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal.

ARTÍCULO 56. Los ahorros o economías que generen las Dependencias y Entidades por concepto de servicios personales, materiales y suministros y servicios generales podrán utilizarse para impulsar programas y proyectos de inversión en la Dependencia y/o Entidad que lo genere, pero debiendo contar en el caso de las Dependencias con la autorización del Ejecutivo Estatal, y en el caso de las Entidades la autorización corresponderá a su respectivo órgano de gobierno.

ARTÍCULO 57. La administración, control y seguimiento financiero de los capítulos de bienes muebles e inmuebles,

inversión pública e inversión financiera a que se refiere el presente Decreto se encomienda a la Secretaría.

ARTÍCULO 58. Se faculta al Ejecutivo Estatal para ampliar automáticamente las partidas de Jubilados y Pensionados cuando los salarios mínimos generales de la zona económica que le corresponda al Estado de Sinaloa fueran superiores a las percepciones de beneficiados en el concepto señalado.

ARTÍCULO 59. Las erogaciones por concepto de Subsidios con cargo al Presupuesto de Egresos, cuyo financiamiento dependa exclusivamente del estado, se sujetarán a las prioridades del Plan Estatal de Desarrollo, de los Programas a mediano plazo y de los demás Programas formulados conforme a la Ley de la materia y se apegarán a los siguientes lineamientos:

- I. El otorgamiento se hará con base en criterios de selectividad, temporalidad y transparencia en su asignación, considerando su contribución efectiva al logro de los objetivos y metas contempladas en el Plan Estatal de Desarrollo;
- II. Los subsidios para las actividades productivas de los sectores privado y social estarán condicionados a procurar el mayor uso de la mano de obra y a incrementar el nivel de vida de la población de escasos recursos;
- III. Las Entidades beneficiarias de transferencias deberán buscar fuentes alternativas de financiamiento a fin de lograr,

en el mediano plazo, una mayor autosuficiencia y una disminución correlativa de los apoyos con cargo a recursos presupuestales; y

- IV. No se deberán otorgar Subsidios cuando no se encuentren claramente especificados los objetivos, metas, beneficiarios, destino, temporalidad y condiciones de los mismos.

Los subsidios que se otorguen con recursos de origen federal, se hará de acuerdo a las disposiciones que emita ese orden de gobierno.

ARTÍCULO 60. La Secretaría autorizará los recursos con cargo al Presupuesto de Egresos a las Entidades, comunicándolo a los coordinadores de sector, quienes procederán a validar y supervisar el ejercicio de los montos asignados, verificando previamente:

- I. Que se justifique la necesidad de los recursos solicitados en función del estado de liquidez de la Entidad beneficiaria, así como la aplicación de dichos recursos;
- II. Que las Entidades no cuenten con recursos ociosos o aplicados en operaciones que originen rendimiento de cualquier clase; y
- III. El avance físico financiero de sus Programas y Proyectos, con el propósito de regular el ritmo de la ejecución con base en lo programado.

Las Dependencias Coordinadoras de Sector podrán solicitar a la Secretaría la suspensión de las ministraciones de fondos, cuando las Entidades beneficiarias no remitan la información físico-financiera en los términos y plazos establecidos en las disposiciones aplicables.

ARTÍCULO 61. Cuando se deban diferir ministraciones de recursos a Entidades, la Secretaría conjuntamente con las Dependencias Coordinadoras de Sector, determinarán el orden a que se sujetará la disposición oportuna de recursos para el desarrollo de los programas prioritarios.

ARTÍCULO 62. Las Dependencias y Entidades encargadas de ejercer el Gasto Federalizado, lo harán en función de la radicación de los recursos federales y los programas calendarizados de ejercicios autorizados, asimismo, tendrán bajo su resguardo las comprobaciones correspondientes.

ARTÍCULO 63. Las Dependencias Coordinadoras de Sector se encargarán de validar las ministraciones de recursos a las Entidades conforme al presupuesto y programa de ejercicio autorizado, de igual manera se encargará de supervisar la aplicación de los recursos transferidos.

ARTÍCULO 64. Se faculta al Ejecutivo Estatal para que en forma directa o a través de la Secretaría y de la Unidad de Transparencia practique auditorías a toda Dependencia o Entidad a la cual se le asignen gastos e inversiones presupuestales o en

los casos en los que esté comprometido el interés económico del Gobierno, siempre y cuando alguna Ley Federal no se oponga a ello.

ARTÍCULO 65. La Secretaría y la Unidad de Transparencia vigilarán la exacta observancia de las normas contenidas en este Decreto, así como la estricta ejecución del Presupuesto de Egresos; para estos efectos, podrán requerir de las Dependencias y Entidades la información que resulte necesaria.

ARTÍCULO 66. Quedan sin efecto durante el ejercicio fiscal 2017 todas las disposiciones que se opongan a la presente Ley.

ARTÍCULO 67. Conforme a lo dispuesto por la legislación electoral federal y estatal, las dependencias, entidades y organismos tendrán estrictamente prohibido realizar aportaciones o donativos a los partidos políticos, sea dinero o en especie, por sí o por interpósito persona y bajo ninguna circunstancia, excepto lo considerado en el Artículo 28. Igualmente se abstendrán de comisionar, autorizar o permitir a funcionarios o empleados del gobierno estatal, para la realización o atención, en horario laboral, de acciones o funciones relacionadas con el apoyo a actividades de cualquier partido político o algunos de sus candidatos.

TRANSITORIOS

ARTÍCULO PRIMERO. El presente Decreto entrará en vigor a partir del día primero de enero del año 2017, previa su publicación en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa".

ARTÍCULO SEGUNDO. Se faculta al Ejecutivo del Estado para que conforme a los programas y dentro de los montos del Presupuesto de Egresos aprobado por el presente Decreto, efectúe los traspasos y transferencias que resulten procedentes, como consecuencia de las adecuaciones a la estructura orgánica y programático-presupuestal de las propias Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal y de los Ramos Administrativos y Generales.

ARTÍCULO TERCERO. En cumplimiento a los términos convenidos con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público con relación a la implementación gradual del Presupuesto basado en Resultados y el Sistema de Evaluación del Desempeño, la administración estatal ha aplicado un plan de acción, que incluyó la capacitación de servidores públicos, la elaboración de matrices de indicadores para resultados y la preparación de diversos cuerpos normativos. En el Anexo 23 se presenta la información de 36 programas presupuestarios para 2017, los cuales cuentan con matriz de indicadores para resultados. La administración estatal continuará los esfuerzos en esta materia.

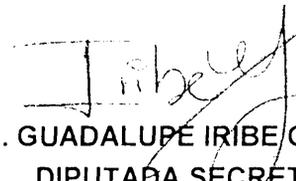
ARTÍCULO CUARTO. Los ingresos provenientes de la partida de Desarrollo Regional Municipios se distribuirán de la manera siguiente:

MUNICIPIO	MILLONES DE PESOS
Culiacán	56
Mazatlán	50
Ahome	30
Guasave	11.5
Salvador Alvarado	5
Sinaloa de Leyva	3.5
Navolato	6.5
Mocorito	1.5
Badiraguato	2
Choix	9.5
Concordia	2
Rosario	11
Escuinapa	3
Elota	3
Cosalá	1
San Ignacio	1
El Fuerte	2.5
Angostura	1

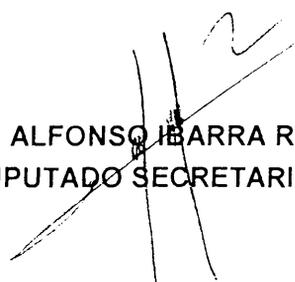
Es dado en el Palacio del Poder Legislativo del Estado, en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, a los nueve días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis.



C. ROBERTO RAMSÉS CRUZ CASTRO
DIPUTADO PRESIDENTE



C. GUADALUPE IRIBE GASCÓN
DIPUTADA SECRETARIA



C. JESÚS ALFONSO JBARRA RAMOS
DIPUTADO SECRETARIO

Por lo tanto mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.
Es dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado en la ciudad de Culiacán Rosales, Sinaloa, a los trece días del mes de diciembre del año dos mil dieciséis.

El Gobernador Constitucional del Estado



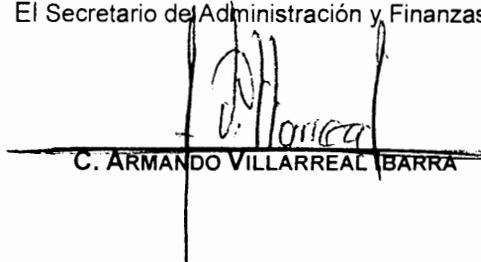
LIC. MARIO LOPEZ VALDEZ

El Secretario General de Gobierno



C. GERARDO O. VARGAS LANDEROS

El Secretario de Administración y Finanzas



C. ARMANDO VILLARREAL BARRA

A N E X O S

Anexo 1.- GASTO NETO TOTAL POR FINALIDAD, FUNCIÓN, SUBFUNCIÓN Y PROGRAMA

FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	PROGRAMA	MONTO
TOTAL				\$47,983,616,386
1 GOBIERNO				4,984,602,982
11 LEGISLACION				383,911,815
111 LEGISLACION				292,453,155
27 DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL PODER LEGISLATIVO				292,453,155
112 FISCALIZACION				91,458,660
27 DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL PODER LEGISLATIVO				91,458,660
12 JUSTICIA				1,913,010,023
121 IMPARTICION DE JUSTICIA				569,471,109
01 DESARROLLO DEL PODER JUDICIAL				475,185,380
03 IMPARTICIÓN DE JUSTICIA LABORAL				40,333,182
04 IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA				36,354,210
05 IMPARTICIÓN DE JUSTICIA ELECTORAL				17,598,337
122 PROCURACION DE JUSTICIA				926,980,289
06 PROCURACIÓN DE JUSTICIA				926,980,289
123 RECLUSION Y READAPTACION SOCIAL				338,754,335
09 READAPTACIÓN SOCIAL Y MENOR INFRACTOR				338,754,335
124 DERECHOS HUMANOS				77,804,290
02 DERECHOS HUMANOS				77,804,290
13 COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO				362,361,883
131 PRESIDENCIA / GUBERNATURA				30,626,362
32 PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS				30,626,362
132 POLITICA INTERIOR				93,692,099
32 PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS				93,692,099
134 FUNCION PUBLICA				53,922,973
32 PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS				7,578,668
37 TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS				46,344,305
135 ASUNTOS JURIDICOS				14,406,899
32 PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS				14,406,899
136 ORGANIZACION DE PROCESOS ELECTORALES				150,783,652
28 PROCESOS ELECTORALES				150,783,652
137 POBLACION				8,802,107
29 RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES PARA UN FEDERALISMO COOPERATIVO				4,063,793
36 DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO				4,738,314
139 OTROS				10,127,791
29 RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES PARA UN FEDERALISMO COOPERATIVO				10,127,791
15 ASUNTOS FINANCIEROS Y HACENDARIOS				530,661,740
151 ASUNTOS FINANCIEROS				235,266,314
16 ADMINISTRACIÓN DE LA HACIENDA PÚBLICA				45,459,947
32 PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS				7,537,722
34 SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL				182,268,645
152 ASUNTOS HACENDARIOS				295,395,426
15 ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA				291,995,409
17 FORTALECIMIENTO FINANCIERO Y DE LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL				2,459,664

Anexo 1.- GASTO NETO TOTAL POR FINALIDAD, FUNCION, SUBFUNCION Y PROGRAMA

FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA	MONTO
			29 RELACIONES INTERGUBERNAMENTALES PARA UN FEDERALISMO COOPERATIVO	940,353
17	ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR			1,594,729,374
	171	POLICIA		1,513,932,566
		07 SEGURIDAD PÚBLICA		1,513,932,566
	172	PROTECCION CIVIL		28,529,041
		08 PROTECCIÓN CIVIL		28,529,041
	174	SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PUBLICA		52,267,767
		07 SEGURIDAD PÚBLICA		52,267,767
18	OTROS SERVICIOS GENERALES			199,928,147
	181	SERVICIOS REGISTRALES, ADMINISTRATIVOS Y PATRIMONIALES		140,576,193
		24 DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL		317,631
		31 SERVICIOS CATASTRALES Y REGISTRALES		140,258,562
	182	SERVICIOS ESTADISTICOS		2,977,749
		32 PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS		2,977,749
	183	SERVICIOS DE COMUNICACION Y MEDIOS		25,484,581
		30 COMUNICACIÓN SOCIAL		25,484,581
	184	ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA GUBERNAMENTAL		30,889,624
		37 TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL Y RENDICIÓN DE CUENTAS		30,889,624
2	DESARROLLO SOCIAL			36,130,687,904
	21	PROTECCION AMBIENTAL		227,614,982
		213	ORDENACION DE AGUAS RESIDUALES, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	142,982,847
		26 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		142,982,847
		214	REDUCCION DE LA CONTAMINACION	76,332,135
		26 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		76,332,135
		215	PROTECCION DE LA DIVERSIDAD BIOLÓGICA Y DEL PAISAJE	8,300,000
		26 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		8,300,000
	22	VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD		3,642,107,412
		221	URBANIZACION	75,797,202
		24 DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL		73,471,500
		25 VIALIDADES URBANAS		2,325,702
		222	DESARROLLO COMUNITARIO	60,892,511
		24 DESARROLLO URBANO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL		2,867,695
		36 DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO		58,024,816
		223	ABASTECIMIENTO DE AGUA	90,367,954
		26 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		90,367,954
		225	VIVIENDA	59,354,548
		36 DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO		59,354,548
		226	SERVICIOS COMUNALES	419,961,773
		36 DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO		419,961,773
		227	DESARROLLO REGIONAL	2,935,733,424
		17 FORTALECIMIENTO FINANCIERO Y DE LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL		2,429,883,713
		36 DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO		505,849,711
23	SALUD			4,729,832,361
		231	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA COMUNIDAD	151,294,030
		22 SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA		151,294,030
		232	PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD A LA PERSONA	3,582,100,746

Anexo 1.- GASTO NETO TOTAL POR FINALIDAD, FUNCION, SUBFUNCION Y PROGRAMA

FINALIDAD	FUNCION	SUBFUNCION	PROGRAMA	MONTO
	22	SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA		3,582,100,746
233	GENERACION DE RECURSOS PARA LA SALUD			18,365,914
	22	SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA		18,365,914
234	RECTORIA DEL SISTEMA DE SALUD			39,497,322
	22	SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA		39,497,322
235	PROTECCION SOCIAL EN SALUD			938,574,349
	22	SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA		938,574,349
24	RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES			298,960,080
	241	DEPORTE Y RECREACION		159,067,135
	17	FORTALECIMIENTO FINANCIERO Y DE LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL		1,193,904
	20	FOMENTO Y PROMOCIÓN AL DEPORTE Y LA CULTURA FÍSICA		157,873,231
	242	CULTURA		139,892,945
	19	PROMOCIÓN Y DIFUSIÓN DE LA CULTURA		139,892,945
25	EDUCACION			23,617,061,466
	251	EDUCACION BASICA		14,515,160,937
	18	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA		14,515,160,937
	252	EDUCACION MEDIA SUPERIOR		1,282,217,098
	18	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA		1,282,217,098
	253	EDUCACION SUPERIOR		6,698,749,256
	18	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA		6,698,749,256
	255	EDUCACION PARA ADULTOS		72,942,778
	18	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA		72,942,778
	256	OTROS SERVICIOS EDUCATIVOS Y ACTIVIDADES INHERENTES		1,047,991,397
	18	SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA		1,047,991,397
26	PROTECCION SOCIAL			3,600,297,743
	261	ENFERMEDAD E INCAPACIDAD		98,383,529
	01	DESARROLLO DEL PODER JUDICIAL		53,375,396
	23	ASISTENCIA SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES		45,008,133
	262	EDAD AVANZADA		2,871,619,469
	23	ASISTENCIA SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES		2,474,477,000
	27	DESARROLLO Y FORTALECIMIENTO DEL PODER LEGISLATIVO		6,547,705
	34	SERVICIOS DE ADMINISTRACION GUBERNAMENTAL		390,594,764
	263	FAMILIA E HIJOS		482,289,817
	23	ASISTENCIA SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES		482,289,817
	267	INDIGENAS		9,277,731
	36	DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO		9,277,731
	268	OTROS GRUPOS VULNERABLES		130,495,042
	23	ASISTENCIA SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES		15,611,848
	36	DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO		114,883,194
	269	OTRAS DE SEGURIDAD SOCIAL Y ASISTENCIA SOCIAL		8,232,155
	23	ASISTENCIA SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES		8,232,155
27	OTROS ASUNTOS SOCIALES			14,813,860
	271	OTROS ASUNTOS SOCIALES		14,813,860
	36	DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO		14,813,860
3	DESARROLLO ECONOMICO			2,253,200,416
	31	ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL		636,566,223

Anexo 1.- GASTO NETO TOTAL POR FINALIDAD, FUNCION, SUBFUNCION Y PROGRAMA

FINALIDAD	FUNCIÓN	SUBFUNCIÓN	PROGRAMA	MONTO
311	ASUNTOS ECONOMICOS Y COMERCIALES EN GENERAL			478,936,848
	10	DESARROLLO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA		478,936,848
312	ASUNTOS LABORALES GENERALES			157,629,375
	12	CAPACITACION PARA EL TRABAJO Y CULTURA LABORAL		157,629,375
32	AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA			1,040,204,960
321	AGROPECUARIA			933,355,005
	13	DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO		933,355,005
322	SILVICULTURA			2,506,006
	26	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		2,506,006
323	ACUACULTURA, PESCA Y CAZA			96,796,671
	13	DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO		96,796,671
324	AGROINDUSTRIAL			7,547,278
	13	DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO		7,547,278
35	TRANSPORTE			272,043,291
351	TRANSPORTE POR CARRRETERA			272,043,291
	14	INFRAESTRUCTURA CARRETERA		272,043,291
37	TURISMO			161,189,353
371	TURISMO			161,189,353
	11	FOMENTO Y PROMOCION AL DESARROLLO TURISTICO		161,189,353
38	CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION			143,196,589
381	INVESTIGACION CIENTIFICA			82,892,185
	21	PROMOCION Y DIFUSION DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGIA Y LA INNOVACION		82,892,185
382	DESARROLLO TECNOLOGICO			22,198,515
	35	DESARROLLO E INNOVACION GUBERNAMENTAL		22,198,515
384	INNOVACION			38,105,889
	35	DESARROLLO E INNOVACION GUBERNAMENTAL		33,980,384
	38	PROFESIONALIZACION DEL SERVIDOR PUBLICO		4,125,505
4	OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES			4,615,125,084
41	TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA			476,726,616
411	DEUDA PUBLICA INTERNA			476,726,616
	26	MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		3,770,000
	33	DEUDA PÚBLICA		472,956,616
42	TRANSFERENCIAS, PARTICIPACIONES Y APORTACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO			4,138,398,468
422	PARTICIPACIONES ENTRE DIFERENTES NIVELES Y ORDENES DE GOBIERNO			4,138,398,468
	17	FORTALECIMIENTO FINANCIERO Y DE LA GESTION PÚBLICA MUNICIPAL		4,098,129,736
	34	SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN GUBERNAMENTAL		40,268,732

Anexo 2.- GASTO NETO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS NO FINANCIERO, DISTRIBUIDO POR GRUPO, SUBGRUPO, RAMO, DEPENDENCIA, ORGANISMO Y/O UNIDAD RESPONSABLE

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2 SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	47,983,616,386
21 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	47,983,616,386
211 GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL	47,983,616,386
2111 GOBIERNO ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL	21,570,542,890
21111 PODER EJECUTIVO	20,458,254,492
2111105 PODER EJECUTIVO	10,117,217,821
211110501 PODER EJECUTIVO	31,596,312
21111050101 GUBERNATURA DEL ESTADO	31,596,312
2111105010101 OFICINA DEL GOBERNADOR DEL ESTADO	30,626,362
211110501010101 DESPACHO DEL EJECUTIVO ESTATAL	19,367,115
211110501010102 DIRECCION DE ATENCION A LA CIUDADANIA	3,134,577
211110501010103 UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y ANALISIS	6,220,689
211110501010104 COORDINACION DE ASESORES DEL GOBERNADOR	1,903,981
2111105010102 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS GUBERNATURA DEL ESTADO	969,950
211110501010201 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS GUBERNATURA DEL ESTADO	969,950
211110502 PODER EJECUTIVO	10,085,621,509
21111050202 GOBERNACION	373,687,616
2111105020201 SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO (SGG)	276,731,900
211110502020101 DESPACHO DEL SECRETARIO	22,319,511
211110502020102 UNIDAD DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLATIVOS	9,090,876
211110502020103 SUBSECRETARIA DE GOBIERNO	2,925,040
211110502020104 DIRECCION DE GOBIERNO	19,139,452
211110502020105 DIRECCION DE VIALIDAD Y TRANSPORTES	63,057,966
211110502020106 SUBSECRETARIA DE NORMATIVIDAD E INFORMACION REGISTRAL	2,769,547
211110502020107 DIRECCION DE INSPECCION Y NORMATIVIDAD	22,794,883
211110502020108 DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL	40,545,238
211110502020109 DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO	26,351,489
211110502020110 DIRECCION DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	14,833,675
211110502020111 SUBSECRETARIA DE ASUNTOS JURIDICOS	6,895,189
211110502020112 DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	7,511,710
211110502020113 DIRECCION DE ASUNTOS AGRARIOS	34,593,020
211110502020114 ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS	3,904,304
2111105020202 ENTIDADES SECTORIZADAS SGG	96,457,872
211110502020201 JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	21,472,284
211110502020202 INSTITUTO DE LA DEFENSORIA PUBLICA DEL ESTADO DE SINALOA	24,971,699
211110502020203 CONSEJO ESTATAL DE POBLACION	4,738,314
211110502020204 ARCHIVO HISTORICO DE SINALOA	4,903,746
211110502020205 CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	11,439,308

Anexo 2.- GASTO NETO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS NO FINANCIERO, DISTRIBUIDO POR GRUPO, SUBGRUPO, RAMO, DEPENDENCIA, ORGANISMO Y/O UNIDAD RESPONSABLE

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,117,217,821
211110502 PODER EJECUTIVO	10,085,621,509
21111050202 GOBERNACION	373,687,616
2111105020202 ENTIDADES SECTORIZADAS SGG	96,457,872
211110502020206 CONSEJO DE COORDINACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN SINALOA	4,158,573
211110502020207 DELEGACION DE RELACIONES EXTERIORES	4,063,793
211110502020208 COMISION ESTATAL DE PREVENCION, TRATAMIENTO Y CONTROL DE LAS ADICCIONES	2,605,927
211110502020211 COORDINACION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE SINALOA	1,991,681
211110502020214 SISTEMA ESTATAL DE PROTECCION INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	16,112,547
2111105020205 TRANSFERENCIAS A ORGANIZACIONES SOCIALES	497,844
211110502020501 TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO EN MAZATLAN	497,844
21111050203 ADMINISTRACION Y FINANZAS	620,783,497
2111105020301 SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (SAF)	525,632,760
211110502030101 DESPACHO DEL SECRETARIO	7,537,722
211110502030102 UNIDAD DE COORDINACION CON ENTIDADES PUBLICAS	7,173,271
211110502030103 TESORERIA	8,536,119
211110502030104 SUBSECRETARIA DE INGRESOS	7,384,835
211110502030105 DIRECCION DE POLITICA TRIBUTARIA	13,254,762
211110502030106 DIRECCION DE RECAUDACION	174,278,528
211110502030107 DIRECCION DE FISCALIZACION	84,915,180
211110502030108 SUBSECRETARIA DE EGRESOS	3,187,947
211110502030109 DIRECCION DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	9,912,566
211110502030110 DIRECCION DE CONTROL DEL GASTO	6,398,938
211110502030111 DIRECCION DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	9,725,794
211110502030112 SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	12,594,474
211110502030113 DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	77,186,016
211110502030114 DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	64,652,047
211110502030115 DIRECCION DE BIENES Y SUMINISTROS	21,023,108
211110502030116 DIRECCION DE PROCESOS	4,405,749
211110502030117 UNIDAD DE INVERSIONES	7,180,533
211110502030118 DIRECCION DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE	5,767,121
211110502030119 DIRECCION DE SEGUIMIENTO	518,050
2111105020302 ENTIDADES SECTORIZADAS SAF	50,288,084
211110502030201 PROCURADURIA FISCAL	6,394,983
211110502030202 INSTITUTO CATASTRAL DEL ESTADO DE SINALOA	43,893,101
2111105020304 INSTANCIAS DE COORDINACION SAF	3,400,017
211110502030401 COCCAF	2,459,664
211110502030402 INDETEC	940,353
2111105020305 TRANSFERENCIAS DE INGRESOS FISCALES ESTATALES	41,462,636
211110502030501 TRANSFERENCIAS DE APROVECHAMIENTO POR MULTAS DE TRANSITO	40,268,732

Anexo 2.- GASTO NETO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS NO FINANCIERO, DISTRIBUIDO POR GRUPO, SUBGRUPO, RAMO, DEPENDENCIA, ORGANISMO Y/O UNIDAD RESPONSABLE

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,117,217,821
211110502 PODER EJECUTIVO	10,085,621,509
21111050203 ADMINISTRACION Y FINANZAS	620,783,497
2111105020305 TRANSFERENCIAS DE INGRESOS FISCALES ESTATALES	41,462,636
211110502030502 FOMENTO DEPORTIVO AL MUNICIPIO DE CULIACAN	1,193,904
21111050204 DESARROLLO SOCIAL	549,162,138
2111105020401 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO (SEDESHU)	95,273,695
211110502040101 DESPACHO DEL SECRETARIO	15,372,872
211110502040103 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO	1,041,970
211110502040105 DIRECCION DE VINCULACION SOCIAL Y HUMANA	19,399,287
211110502040106 DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO	16,170,030
211110502040107 SUBSECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	7,284,163
211110502040108 DIRECCION DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL	2,102,756
211110502040109 DIRECCION DE PROTECCION AL AMBIENTE	3,991,131
211110502040110 DIRECCION FORESTAL	2,506,006
211110502040111 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	5,612,887
211110502040112 DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	16,975,647
211110502040113 DIRECCION DE ORGANIZACION SOCIAL	1,908,630
211110502040114 DIRECCION DE PARTICIPACION COMUNITARIA	1,293,106
211110502040115 DIRECCION DE SEGUIMIENTO A LA INVERSION	1,615,210
2111105020402 ENTIDADES SECTORIZADAS (SEDESHU)	17,582,389
211110502040201 INSTITUTO SINALOENSE DE DESARROLLO SOCIAL	8,304,658
211110502040202 COMISION PARA LA ATENCION DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS DE SINALOA	9,277,731
2111105020404 INSTANCIAS DE COORDINACION (SEDESHU)	8,617,631
211110502040401 CORETT	317,631
211110502040402 SOCIEDAD BOTANICA Y ZOOLOGICA DE SINALOA I.A.P.	5,000,000
211110502040404 SOCIEDAD JARDIN BOTANICO DE LOS MOCHIS I.A.P	3,300,000
2111105020405 DESARROLLO REGIONAL	262,954,085
211110502040502 DESARROLLO REGIONAL	62,954,085
211110502040510 DESARROLLO REGIONAL (MUNICIPIOS)	200,000,000
2111105020406 DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	161,692,000
211110502040601 DESARROLLO SOCIAL	116,692,000
211110502040608 DESARROLLO SOCIAL ORGANISMOS	20,000,000
211110502040610 FOMENTO A LA VIVIENDA	25,000,000
2111105020409 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS DESARROLLO SOCIAL	3,042,338
211110502040901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS DESARROLLO SOCIAL	3,042,338
21111050205 EDUCACION PUBLICA Y CULTURA	4,653,844,632
2111105020501 SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA Y CULTURA (SEPYC)	163,712,732
211110502050101 DESPACHO DEL SECRETARIO	9,641,508
211110502050102 SUBSECRETARIA DE PLANEACION EDUCATIVA	7,361,775
211110502050103 DIRECCION DE REGISTRO Y CERTIFICACION ESCOLAR	16,911,403
211110502050104 SUBSECRETARIA DE EDUCACION BASICA	3,985,510
211110502050105 DIRECCION DE PRIMARIAS	13,606,066

Anexo 2.- GASTO NETO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS NO FINANCIERO, DISTRIBUIDO POR GRUPO, SUBGRUPO, RAMO, DEPENDENCIA, ORGANISMO Y/O UNIDAD RESPONSABLE

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,117,217,821
211110502 PODER EJECUTIVO	10,085,621,509
21111050205 EDUCACION PUBLICA Y CULTURA	4,653,844,632
2111105020501 SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA Y CULTURA (SEPYC)	163,712,732
211110502050106 DIRECCION DE SECUNDARIAS	4,130,820
211110502050107 DIRECCION DE EDUCACION FISICA, ARTISTICA Y TECNOLOGICA	3,345,786
211110502050108 SUBSECRETARIA DE EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR	2,263,011
211110502050109 DIRECCION DE FORMACION Y DESARROLLO DOCENTE	1,509,868
211110502050110 DIRECCION DE EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR	10,956,985
211110502050111 EDUCACION PUBLICA	90,000,000
2111105020502 SERVICIOS DE EDUCACION BASICA DE CONTROL ESTATAL	4,399,515,791
211110502050201 EDUCACION INICIAL	140,180,431
211110502050202 EDUCACION PREESCOLAR	485,756,731
211110502050203 EDUCACION PRIMARIA	1,929,844,844
211110502050204 EDUCACION SECUNDARIA	1,843,733,785
2111105020504 INSTANCIAS DE COORDINACION SEPYC	1,767,551
211110502050402 ESCUELA LIBRE DE DERECHO DE SINALOA	1,767,551
2111105020508 ENTIDADES SECTORIZADAS SEPYC	4,491,189
211110502050801 DESARROLLO COMUNITARIO	1,880,609
211110502050802 INTERNADO INFANTIL PAQUITA NUÑEZ	2,610,580
2111105020509 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS EDUCACION PUBLICA Y CULTURA	84,357,369
211110502050901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS EDUCACION PUBLICA Y CULTURA	84,357,369
21111050206 AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	635,146,886
2111105020601 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA (SAGP)	28,822,477
211110502060101 DESPACHO DEL SECRETARIO	7,960,208
211110502060102 UNIDAD DE ENLACE Y EVALUACION DE PROGRAMAS DE DESARROLLO	2,568,265
211110502060103 SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA	1,675,906
211110502060104 DIRECCION DE AGRICULTURA	2,161,581
211110502060105 DIRECCION DE APOYOS Y SERVICIOS A LA PRODUCCION	2,802,609
211110502060107 SUBSECRETARIA DE GANADERIA	2,610,105
211110502060108 DIRECCION DE INSPECCION SANITARIA	3,995,198
211110502060109 DIRECCION DE DESARROLLO GANADERO	1,859,561
211110502060110 SUBSECRETARIA DE PESCA	1,922,949
211110502060112 DIRECCION DE DESARROLLO PESQUERO	746,874
211110502060113 DIRECCION DE ACUACULTURA Y AGUAS CONTINENTALES	519,221
2111105020605 FOMENTO AGROPECUARIO	515,502,978
211110502060504 FOMENTO AGROPECUARIO	349,596,000
211110502060506 FOMENTO GANADERO	40,000,000
211110502060512 FOMENTO HIDROAGRICOLA	125,906,978
2111105020606 FOMENTO PESQUERO	90,000,000
211110502060601 APOYO AL FOMENTO PESQUERO	90,000,000

Anexo 2.- GASTO NETO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS NO FINANCIERO, DISTRIBUIDO POR GRUPO, SUBGRUPO, RAMO, DEPENDENCIA, ORGANISMO Y/O UNIDAD RESPONSABLE

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA		MONTO
2111105	PODER EJECUTIVO	10,117,217,821
211110502	PODER EJECUTIVO	10,085,621,509
21111050206	AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	635,146,886
2111105020609	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	821,431
211110502060901	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	821,431
21111050207	DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	279,708,188
2111105020701	SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS (SDUOP)	68,741,315
211110502070101	DESPACHO DEL SECRETARIO	5,398,692
211110502070102	SUBSECRETARIO TECNICO	14,385,054
211110502070103	DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y CONTRATOS	8,879,480
211110502070104	DIRECCION DE SUPERVISION	4,594,247
211110502070105	DIRECCION DE OPERACION Y SEGUIMIENTO	11,410,337
211110502070106	DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	15,163,239
211110502070107	DIRECCION DE GESTION, COORDINACION Y ENLACE	2,183,639
211110502070108	SUBSECRETARIA DE SUPERVISION Y CONTROL	908,039
211110502070109	UNIDAD DE GESTION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION INTERNA	479,393
211110502070110	SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO	948,453
211110502070111	DIRECCION DE GESTION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	2,867,695
211110502070112	DIRECCION DE EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS URBANOS	1,523,047
2111105020705	COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	87,098,817
211110502070502	INFRAESTRUCTURA CARRETERA	87,098,817
2111105020707	TRANSFERENCIAS DE INGRESOS FISCALES ESTATALES	118,996,311
211110502070701	TRANSFERENCIAS DE DERECHOS DE PEAJE	118,996,311
2111105020708	DESARROLLO URBANO	2,325,702
211110502070801	MEJORAMIENTO DE VIALIDADES URBANAS	2,325,702
2111105020709	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	2,546,043
211110502070901	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	2,546,043
21111050208	SEGURIDAD PUBLICA	1,275,503,173
2111105020801	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA (SSP)	586,457,406
211110502080101	DESPACHO DEL SECRETARIO	24,731,365
211110502080102	SUBSECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y DE PREVENCION Y READAPTACION SOCIAL	22,519,992
211110502080104	DIRECCION DE SERVICIOS DE PROTECCION	188,719,961
211110502080105	DIRECCION DE LA POLICIA ESTATAL PREVENTIVA	308,362,055
211110502080106	UNIDAD DEL SISTEMA ESTATAL DE COMUNICACIONES	19,405,618
211110502080107	DIRECCION DE PREVENCION Y READAPTACION SOCIAL	7,985,771
211110502080108	SUBSECRETARIA DE ESTUDIOS, PROYECTOS Y DESARROLLO	2,875,494
211110502080109	DIRECCION DE COORDINACION CON ORGANISMOS FEDERALES Y ESTATALES	2,859,809
211110502080110	DIRECCION DE PROGRAMAS PREVENTIVOS	4,188,479

Anexo 2.- GASTO NETO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS NO FINANCIERO, DISTRIBUIDO POR GRUPO, SUBGRUPO, RAMO, DEPENDENCIA, ORGANISMO Y/O UNIDAD RESPONSABLE

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,117,217,821
211110502 PODER EJECUTIVO	10,085,621,509
21111050208 SEGURIDAD PUBLICA	1,275,503,173
2111105020801 SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA (SSP)	586,457,406
211110502080111 DIRECCION DE SERVICIOS DE APOYO	4,808,862
2111105020802 ENTIDADES SECTORIZADAS SSP	330,768,564
211110502080202 CENTRO DE EJECUCION DE LAS CONSECUENCIAS JURIDICAS DEL DELITO DE CULIACAN	132,194,850
211110502080203 CENTRO DE EJECUCION DE LAS CONSECUENCIAS JURIDICAS DEL DELITO DE LOS MOCHIS	80,832,360
211110502080204 CENTRO DE EJECUCION DE LAS CONSECUENCIAS JURIDICAS DEL DELITO DE MAZATLAN	82,677,851
211110502080205 INSTITUTO PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR DEL ESTADO DE SINALOA	6,480,942
211110502080206 CENTRO DE INTERNAMIENTO PARA ADOLESCENTES	28,582,561
2111105020804 INSTANCIAS DE COORDINACION SSP	14,288,768
211110502080402 CRUZ ROJA	2,088,768
211110502080403 BOMBEROS	12,200,000
2111105020805 SEGURIDAD PUBLICA	259,121,370
211110502080501 APORTACION ESTATAL PARA EL FONDO DE SEGURIDAD PUBLICA	93,825,000
211110502080502 SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA	165,296,370
2111105020806 SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA	52,267,767
211110502080601 SECRETARIADO EJECUTIVO	15,890,349
211110502080602 CENTRO ESTATAL DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA	36,377,418
2111105020809 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS SEGURIDAD PUBLICA	32,599,298
211110502080901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS SEGURIDAD PUBLICA	32,599,298
21111050209 DESARROLLO ECONOMICO	390,102,583
2111105020901 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO (SDE)	23,567,712
211110502090101 DESPACHO DEL SECRETARIO	7,000,155
211110502090102 UNIDAD DE FONDOS DE FINANCIAMIENTO EMPRESARIAL	1,349,588
211110502090103 DIRECCION DEL SERVICIO ESTATAL DEL EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD	3,072,379
211110502090104 SUBSECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO	1,010,512
211110502090105 DIRECCION DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	1,653,894
211110502090106 DIRECCION DE DESARROLLO SECTORIAL	1,048,166
211110502090107 DIRECCION DE MINERIA	2,727,245
211110502090108 SUBSECRETARIA DE PROMOCION ECONOMICA	1,588,361
211110502090109 DIRECCION DE COMERCIO EXTERIOR	1,571,224
211110502090110 DIRECCION DE PROYECTOS	1,370,701
211110502090112 SUBSECRETARIA DE PLANEACION ECONOMICA	1,175,487
2111105020905 FOMENTO Y PROMOCION ECONOMICA	296,893,767
211110502090502 PROMOCIONES Y EVENTOS	25,446,489
211110502090503 ESTUDIOS Y PROYECTOS	7,547,278
211110502090504 DESARROLLO PRODUCTIVO DEL ESTADO	34,000,000

Anexo 2.- GASTO NETO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS NO FINANCIERO, DISTRIBUIDO POR GRUPO, SUBGRUPO, RAMO, DEPENDENCIA, ORGANISMO Y/O UNIDAD RESPONSABLE

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,117,217,821
211110502 PODER EJECUTIVO	10,085,621,509
21111050209 DESARROLLO ECONOMICO	390,102,583
2111105020905 FOMENTO Y PROMOCION ECONOMICA	296,893,767
211110502090506 FOMENTO A LA COMPETITIVIDAD ESTATAL	45,000,000
211110502090507 PROMOCION ECONOMICA	184,900,000
2111105020907 TRANSFERENCIAS DE INGRESOS FISCALES ESTATALES	68,055,942
211110502090701 APORTACION A CODESIN DE IMPUESTO SOBRE NOMINAS	68,055,942
2111105020909 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS DESARROLLO ECONOMICO	1,585,162
211110502090901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS DESARROLLO ECONOMICO	1,585,162
21111050210 SALUD	77,286,683
2111105021001 SECRETARIA DE SALUD (SS)	28,603,393
211110502100101 DESPACHO DEL SECRETARIO	10,125,560
211110502100104 SUBSECRETARIA DE ATENCION MEDICA	1,377,187
211110502100109 DIRECCION DE INNOVACION	1,622,191
211110502100110 SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1,437,515
211110502100111 DIRECCION DE PLANEACION	3,457,972
211110502100113 DIRECCION DE FINANCIAMIENTO	3,704,706
211110502100114 SECRETARIA TECNICA	4,489,050
211110502100115 DIRECCION DE CALIDAD	1,762,875
211110502100116 UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	626,337
2111105021002 ENTIDADES SECTORIZADAS SS	12,409,178
211110502100201 ADMINISTRACION DE LA BENEFICENCIA PUBLICA DEL ESTADO DE SINALOA	2,423,447
211110502100202 COMISION DE ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE SINALOA	4,043,584
211110502100203 COMISION ESTATAL PARA LA PROTECCION CONTRA LOS RIESGOS SANITARIOS DE SINALOA (COEPRISS)	5,942,147
2111105021004 INSTANCIAS DE COORDINACION SS	17,000,000
211110502100402 CENTROS DE REHABILITACION PARA LA JUVENTUD	17,000,000
2111105021005 AMPLIACION DE COBERTURA EN SALUD	18,365,914
211110502100501 AMPLIACION DE COBERTURA EN SALUD	18,365,914
2111105021009 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS SALUD	908,198
211110502100901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS SALUD	908,198
21111050212 PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	922,821,716
2111105021201 PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO (PGJE)	747,028,686
211110502120101 DESPACHO DEL PROCURADOR	30,677,924
211110502120103 SUBPROCURADURIA GENERAL	4,630,379
211110502120104 SUBPROCURADURIA REGIONAL ZONA NORTE	8,840,130
211110502120105 SUBPROCURADURIA REGIONAL ZONA CENTRO	6,872,941
211110502120106 SUBPROCURADURIA REGIONAL ZONA SUR	10,247,757
211110502120107 DIRECCION DE LA POLICIA MINISTERIAL	451,508,972
211110502120108 DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINALISTICA Y SER. PERIC.	31,142,528

Anexo 2.- GASTO NETO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS NO FINANCIERO, DISTRIBUIDO POR GRUPO, SUBGRUPO, RAMO, DEPENDENCIA, ORGANISMO Y/O UNIDAD RESPONSABLE

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,117,217,821
211110502 PODER EJECUTIVO	10,085,621,509
21111050212 PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	922,821,716
2111105021201 PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO (PGJE)	747,028,686
211110502120109 DIRECCION DE AVERIGUACIONES PREVIAS	170,847,315
211110502120110 DIRECCION DE CONTROL DE PROCESOS	20,076,788
211110502120111 DIRECCION DE PLANEACION, DESARROLLO Y ATENCION CIUDADANA	7,795,874
211110502120112 DIRECCION JURIDICA CONSULTIVA	3,042,451
211110502120113 SUBPROCURADURIA DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCION A VICTIMAS	1,345,627
2111105021205 MEJORAMIENTO DE PROCURACION DE JUSTICIA	161,347,784
211110502120501 MEJORAMIENTO DE PROCURACION DE JUSTICIA	161,347,784
2111105021209 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	14,445,246
211110502120901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	14,445,246
21111050214 COMUNICACION SOCIAL	25,484,581
2111105021401 COORDINACION GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL (CGCS)	24,766,855
211110502140101 DESPACHO DEL COORDINADOR GENERAL	7,725,296
211110502140102 DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS	3,905,782
211110502140103 DIRECCION DE DIFUSION E INFORMACION	6,261,273
211110502140104 DIRECCION DE ANALISIS E IMAGEN	2,601,455
211110502140105 UNIDAD DE RADIO Y TELEVISION	4,273,049
2111105021409 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS COMUNICACION SOCIAL	717,726
211110502140901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS COMUNICACION SOCIAL	717,726
21111050216 REPRESENTACION	2,954,520
2111105021601 REPRESENTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA EN LA CIUDAD DE MEXICO (CDMX)	2,848,497
211110502160101 DESPACHO DEL REPRESENTANTE	2,848,497
2111105021609 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS REPRESENTACION	106,023
211110502160901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS REPRESENTACION	106,023
21111050219 COORDINACION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS	13,457,128
2111105021901 COORDINACION GENERAL DE PROYECTOS ESTRATEGICOS	7,604,693
211110502190101 COORDINACION GENERAL DE PROYECTOS ESTRATEGICOS	7,604,693
2111105021902 ENTIDADES SECTORIZADAS (CGPE)	5,433,190
211110502190201 COMISION ESTATAL DE ENERGIA DE SINALOA	5,433,190
2111105021909 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS COORDINACION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS	419,245
211110502190901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS COORDINACION GENERAL DE PROYECTOS ESTRATEGICOS	419,245
21111050220 TURISMO	145,985,940

Anexo 2.- GASTO NETO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS NO FINANCIERO, DISTRIBUIDO POR GRUPO, SUBGRUPO, RAMO, DEPENDENCIA, ORGANISMO Y/O UNIDAD RESPONSABLE

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,117,217,821
211110502 PODER EJECUTIVO	10,085,621,509
21111050220 TURISMO	145,985,940
2111105022001 SECRETARIA DE TURISMO	23,042,544
211110502200101 DESPACHO DEL SECRETARIO	9,321,682
211110502200102 SUBSECRETARIA DE PROMOCION Y OPERACION TURISTICA	2,646,208
211110502200103 DIRECCION DE PROMOCION TURISTICA	2,455,617
211110502200104 DIRECCION DE INNOVACION Y CALIDAD	1,166,482
211110502200105 SUBSECRETARIA DE PLANEACION, INVERSION Y DESARROLLO TURISTICO	2,346,633
211110502200106 DIRECCION DE PROYECTOS DE INVERSION	2,322,608
211110502200107 DIRECCION DE DESARROLLO TURISTICO	2,783,314
2111105022005 FOMENTO Y PROMOCION TURISTICA	112,329,000
211110502200503 PROMOCION TURISTICA	82,329,000
211110502200504 DESARROLLO TURISTICO	30,000,000
2111105022009 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS TURISMO	10,614,396
211110502200901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS TURISMO	10,614,396
21111050221 INNOVACION GUBERNAMENTAL	66,455,072
2111105022101 SECRETARIA DE INNOVACION GUBERNAMENTAL	64,558,216
211110502210101 DESPACHO DEL SECRETARIO	7,094,267
211110502210102 UNIDAD DE ATENCION CIUDADANA	17,135,103
211110502210103 UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO	1,543,375
211110502210104 SUBSECRETARIA DE PLANEACION EJECUTIVA	1,139,198
211110502210105 DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION DE LAS POLITICAS PUBLICAS	3,496,946
211110502210106 DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION DE LA GESTION PUBLICA	2,942,524
211110502210107 DIRECCION DE ADMINISTRACION DE INFORMACION ESTADISTICA	2,977,749
211110502210108 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	2,431,414
211110502210109 DIRECCION DE DISEÑO INSTITUCIONAL	2,047,077
211110502210110 DIRECCION DE GESTION DE LA CALIDAD	1,832,292
211110502210111 DIRECCION DE PROFESIONALIZACION	4,125,505
211110502210112 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO TECNOLOGICO	6,761,422
211110502210113 DIRECCION DE SISTEMAS DE INFORMACION	2,684,427
211110502210114 DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA	3,593,858
211110502210115 DIRECCION DE GESTION DE PROYECTOS TECNOLOGICOS	1,801,990
211110502210116 DIRECCION DE SERVICIOS COMPARTIDOS DE TECNOLOGIA	2,951,069
2111105022109 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS INNOVACION GUBERNAMENTAL	1,896,856
211110502210901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS INNOVACION GUBERNAMENTAL	1,896,856
21111050222 TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS	53,237,156
2111105022201 UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS	51,625,318
211110502220101 DESPACHO DEL TITULAR DE LA UNIDAD	12,195,124
211110502220102 DIRECCION DE ESTUDIOS LEGALES	1,316,314

Anexo 2.- GASTO NETO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS NO FINANCIERO, DISTRIBUIDO POR GRUPO, SUBGRUPO, RAMO, DEPENDENCIA, ORGANISMO Y/O UNIDAD RESPONSABLE

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,117,217,821
211110502 PODER EJECUTIVO	10,085,621,509
21111050222 TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS	53,237,156
2111105022201 UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS	51,625,318
211110502220103 COORDINACION DE CONTRALORIA	4,460,080
211110502220104 DIRECCION DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL	5,180,021
211110502220105 DIRECCION DE AUDITORIA DE OBRA PUBLICA	4,501,808
211110502220106 DIRECCION DE AUDITORIA A ORGANISMOS	7,103,678
211110502220107 DIRECCION DE RESPONSABILIDADES DEL SERVIDOR PUBLICO	4,131,560
211110502220108 DIRECCION DE CULTURA INSTITUCIONAL	1,168,321
211110502220109 DIRECCION DE CONTRALORIA SOCIAL	3,517,017
211110502220110 DIRECCION DE PROCESOS DE INVESTIGACION	598,796
211110502220111 DIRECCION DE APOYO TECNICO	559,748
211110502220112 COORDINACION DE ACCESO A LA INFORMACION	1,687,708
211110502220113 DIRECCION DE ADMINISTRACION DE ENLACES DE DEPENDENCIAS	2,101,624
211110502220114 DIRECCION DE ADMINISTRACION DE ENLACES DE ORGANISMOS	1,934,871
211110502220115 DIRECCION DE FORMACION DE ENLACES	1,168,648
2111105022209 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS	1,611,838
211110502220901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS	1,611,838
2111107 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	11,662,728
211110701 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	11,662,728
21111070118 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	11,662,728
2111107011802 PROVISIONES ECONOMICAS	11,662,728
211110701180201 RECATEGORIZACIONES E INDEMNIZACIONES	6,813,000
211110701180202 PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLITICOS	4,849,728
2111108 PARTICIPACIONES	4,098,129,736
211110801 PARTICIPACIONES	4,098,129,736
21111080119 PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	4,098,129,736
2111108011901 PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS	3,978,220,350
211110801190102 AHOME	537,287,556
211110801190103 EL FUERTE	131,114,655
211110801190104 CHOIX	66,881,873
211110801190105 GUASAVE	344,320,732
211110801190106 SINALOA	124,121,439
211110801190107 ANGOSTURA	79,845,494
211110801190108 SALVADOR ALVARADO	120,135,856
211110801190109 MOCORITO	77,992,849
211110801190110 BADIRAGUATO	79,332,989
211110801190111 CULIACAN	1,127,712,010
211110801190112 NAVOLATO	194,937,551
211110801190113 COSALA	46,020,203
211110801190114 ELOTA	92,839,676

Anexo 2.- GASTO NETO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS NO FINANCIERO, DISTRIBUIDO POR GRUPO, SUBGRUPO, RAMO, DEPENDENCIA, ORGANISMO Y/O UNIDAD RESPONSABLE

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111108 PARTICIPACIONES	4,098,129,736
211110801 PARTICIPACIONES	4,098,129,736
21111080119 PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	4,098,129,736
2111108011901 PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS	3,978,220,350
211110801190115 SAN IGNACIO	52,939,803
211110801190116 MAZATLAN	633,193,502
211110801190117 CONCORDIA	59,054,641
211110801190118 ROSARIO	115,464,181
211110801190119 ESCUINAPA	95,025,340
2111108011902 CONTRIBUCIONES ADICIONALES A MUNICIPIOS	17,316,637
211110801190202 AHOME	1,919,208
211110801190203 EL FUERTE	203,824
211110801190204 CHOIX	94,935
211110801190205 GUASAVE	1,166,500
211110801190206 SINALOA	206,273
211110801190207 ANGOSTURA	228,481
211110801190208 SALVADOR ALVARADO	786,564
211110801190209 MOCORITO	92,339
211110801190210 BADIRAGUATO	168,294
211110801190211 CULIACAN	8,353,457
211110801190212 NAVOLATO	607,400
211110801190213 COSALA	81,066
211110801190214 ELOTA	216,770
211110801190215 SAN IGNACIO	52,974
211110801190216 MAZATLAN	2,607,186
211110801190217 CONCORDIA	94,954
211110801190218 ROSARIO	221,887
211110801190219 ESCUINAPA	214,525
2111108011904 PARTICIPACIONES ESTATALES POR TENENCIA A MUNICIPIOS	85,276,112
211110801190402 AHOME	11,591,983
211110801190403 EL FUERTE	2,840,920
211110801190404 CHOIX	1,419,663
211110801190405 GUASAVE	7,538,660
211110801190406 SINALOA	2,709,169
211110801190407 ANGOSTURA	1,716,039
211110801190408 SALVADOR ALVARADO	2,506,779
211110801190409 MOCORITO	1,648,922
211110801190410 BADIRAGUATO	1,687,936
211110801190411 CULIACAN	24,796,526
211110801190412 NAVOLATO	4,242,694
211110801190413 COSALA	957,838
211110801190414 ELOTA	1,959,605
211110801190415 SAN IGNACIO	1,093,413
211110801190416 MAZATLAN	12,921,872
211110801190417 CONCORDIA	1,205,828

Anexo 2.- GASTO NETO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS NO FINANCIERO, DISTRIBUIDO POR GRUPO, SUBGRUPO, RAMO, DEPENDENCIA, ORGANISMO Y/O UNIDAD RESPONSABLE

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111108 PARTICIPACIONES	4,098,129,736
211110801 PARTICIPACIONES	4,098,129,736
21111080119 PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	4,098,129,736
2111108011904 PARTICIPACIONES ESTATALES POR TENENCIA A MUNICIPIOS	85,276,112
211110801190418 ROSARIO	2,409,193
211110801190419 ESCUINAPA	2,029,072
2111108011905 PARTICIPACIONES ESTATALES POR IMPUESTOS SOBRE ADQUISICION DE VEHICULO DE MOTOR USADO	17,316,637
211110801190502 AHOME	2,353,932
211110801190503 EL FUERTE	576,893
211110801190504 CHOIX	288,285
211110801190505 GUASAVE	1,530,842
211110801190506 SINALOA	550,139
211110801190507 ANGOSTURA	348,468
211110801190508 SALVADOR ALVARADO	509,040
211110801190509 MOCORITO	334,839
211110801190510 BADIRAGUATO	342,762
211110801190511 CULIACAN	5,035,319
211110801190512 NAVOLATO	861,545
211110801190513 COSALA	194,504
211110801190514 ELOTA	397,928
211110801190515 SAN IGNACIO	222,034
211110801190516 MAZATLAN	2,623,986
211110801190517 CONCORDIA	244,862
211110801190518 ROSARIO	489,224
211110801190519 ESCUINAPA	412,035
2111109 GASTO FEDERALIZADO	5,758,287,591
211110901 GASTO FEDERALIZADO	3,354,723,824
21111090120 ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33	3,354,723,824
2111109012003 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	873,242,850
211110901200301 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL	105,849,711
211110901200302 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	767,393,139
2111109012004 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1,662,490,574
211110901200401 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1,662,490,574
2111109012005 FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES	600,065,400
211110901200501 ASISTENCIA SOCIAL	225,862,000
211110901200502 INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	374,203,400
2111109012007 FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA	218,925,000
211110901200701 FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA	218,925,000

Anexo 2.- GASTO NETO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS NO FINANCIERO, DISTRIBUIDO POR GRUPO, SUBGRUPO, RAMO, DEPENDENCIA, ORGANISMO Y/O UNIDAD RESPONSABLE

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111109 GASTO FEDERALIZADO	5,758,287,591
211110902 GASTO FEDERALIZADO	1,693,276,996
21111090220 ORIGINADOS POR REASIGNACIONES A LAS DEPENDENCIAS FEDERALES	1,693,276,996
2111109022002 ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS - ALIANZA	391,200,000
211110902200202 ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS - ALIANZA	391,200,000
2111109022006 OTRAS REASIGNACIONES	1,297,759,401
211110902200605 EDUCACION PUBLICA	8,009,795
211110902200614 PROMOCION ECONOMICA	52,297,664
211110902200617 OTRAS REASIGNACIONES DE SALUD	79,034,012
211110902200627 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	62,954,085
211110902200631 FOMENTO Y DESARROLLO A LA EDUCACION	675,502,072
211110902200638 DESARROLLO SOCIAL	419,961,773
2111109022007 SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD	4,317,595
211110902200704 SEGURO MEDICO SIGLO XXI	4,317,595
211110903 GASTO FEDERALIZADO	710,286,771
21111090321 SUBSIDIOS FEDERALES	710,286,771
2111109032103 SUBSIDIOS SEGURIDAD PUBLICA A MUNICIPIOS	212,069,160
211110903210301 SUBSIDIOS A LOS MUNICIPIOS PARA LA SEGURIDAD PUBLICA	212,069,160
2111109032104 SUBSIDIOS SEGURIDAD PUBLICA AL ESTADO	61,171,439
211110903210402 SUBSIDIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA (PROASP)	61,171,439
2111109032106 SUBSIDIO SEGURIDAD PUBLICA DE PREVENCION DEL DELITO A MUNICIPIOS	68,061,123
211110903210601 SUBSIDIO PREVENCION DEL DELITO A AHOME	15,759,119
211110903210602 SUBSIDIO PREVENCION DEL DELITO A CULIACAN	52,302,004
2111109032107 SUBSIDIOS TURISMO	15,203,413
211110903210701 DESARROLLO TURISTICO	15,203,413
2111109032108 SUBSIDIOS DEPORTE	44,125,200
211110903210801 INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	44,125,200
2111109032118 SUBSIDIOS CONAGUA	109,656,436
211110903211801 PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO APARTADO URBANO (APAZU-APAU)	17,542,638
211110903211802 PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO APARTADO RURAL (PROSAPPYS-APARURAL)	72,258,516
211110903211803 PROGRAMA TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PROTAR-PROSAN)	15,518,482
211110903211804 PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, APARTADO AGUA LIMPIA (AAL)	566,800
211110903211807 PROYECTO DE DESARROLLO INTEGRAL PARA ORGANISMOS OPERADORES (PROME-PRODI)	3,770,000
2111109032125 FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL	200,000,000
211110903212501 FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL	200,000,000
2111110 DEUDA PUBLICA	472,956,616

Anexo 2.- GASTO NETO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS NO FINANCIERO, DISTRIBUIDO POR GRUPO, SUBGRUPO, RAMO, DEPENDENCIA, ORGANISMO Y/O UNIDAD RESPONSABLE

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111110 DEUDA PUBLICA	472,956,616
211111001 DEUDA PUBLICA	147,026,942
21111100121 AMORTIZACION	147,026,942
2111110012101 AMORTIZACION	147,026,942
211111001210101 AMORTIZACION DE DEUDA (FAFEF)	147,026,942
211111002 DEUDA PUBLICA	325,929,674
21111100221 INTERESES Y GASTOS	325,929,674
2111110022101 INTERESES Y GASTOS	325,929,674
211111002210101 INTERESES Y GASTOS (FAFEF)	96,951,494
211111002210102 INTERESES Y GASTOS	228,978,180
21112 PODER LEGISLATIVO	383,911,815
2111201 PODER LEGISLATIVO	383,911,815
211120101 PODER LEGISLATIVO	292,453,155
21112010100 CONGRESO DEL ESTADO	292,453,155
2111201010001 H. CONGRESO DEL ESTADO	292,453,155
211120101000101 H. CONGRESO DEL ESTADO	292,453,155
211120102 PODER LEGISLATIVO	91,458,660
21112010200 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO	91,458,660
2111201020001 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO	91,458,660
211120102000101 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO	91,458,660
21113 PODER JUDICIAL	475,185,380
2111302 PODER JUDICIAL	475,185,380
211130201 PODER JUDICIAL	461,480,779
21113020100 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	461,480,779
2111302010001 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO	461,480,779
211130201000101 PRESIDENCIA Y SALAS DEL TRIBUNAL	119,052,969
211130201000102 OFICIALIA MAYOR	18,677,378
211130201000103 SECRETARIA DE ACUERDOS	1,883,628
211130201000104 VISITADURIA JUDICIAL	2,857,265
211130201000105 JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO PENAL	95,510,022
211130201000106 JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL	93,001,423
211130201000107 JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR	23,323,736
211130201000108 JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO MIXTO	23,779,018
211130201000109 JUZGADOS MENORES	12,525,423
211130201000110 JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DE EJECUCION PENAL	4,994,923
211130201000111 INSTITUTO DE CAPACITACION JUDICIAL	5,165,495
211130201000112 DIRECCION DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	11,095,929
211130201000113 JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES	6,247,325
211130201000114 COORDINACION DE ACTUARIOS	12,660,080
211130201000115 ORGANOS JURISDICCIONALES ESPECIALIZADOS EN EL SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL	30,706,165
211130202 PODER JUDICIAL	13,704,601

Anexo 2.- GASTO NETO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS NO FINANCIERO, DISTRIBUIDO POR GRUPO, SUBGRUPO, RAMO, DEPENDENCIA, ORGANISMO Y/O UNIDAD RESPONSABLE

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111302 PODER JUDICIAL	475,185,380
211130202 PODER JUDICIAL	13,704,601
21113020200 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	13,704,601
2111302020001 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	13,704,601
211130202000101 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	13,704,601
21114 ORGANOS AUTÓNOMOS	253,191,203
2111403 ORGANOS AUTONOMOS	89,658,942
211140301 ORGANOS AUTONOMOS	25,280,736
21114030100 COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	25,280,736
2111403010001 COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	25,280,736
211140301000101 COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	25,280,736
211140302 ORGANOS AUTONOMOS	40,381,433
21114030200 TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS	40,381,433
2111403020001 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	36,354,210
211140302000101 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE SINALOA	36,354,210
2111403020002 TRIBUNAL LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	4,027,223
211140302000201 TRIBUNAL LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	4,027,223
211140304 ORGANOS AUTONOMOS	23,996,773
21114030400 COMISION ESTATAL PARA EL ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	23,996,773
2111403040001 COMISION ESTATAL PARA EL ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	23,996,773
211140304000101 COMISION ESTATAL PARA EL ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	23,996,773
2111404 PARTIDOS POLITICOS Y ORGANISMOS ELECTORALES	163,532,261
211140401 PARTIDOS POLITICOS Y ORGANISMOS ELECTORALES	97,158,274
21114040100 FINANCIAMIENTO PUBLICO A PARTIDOS POLITICOS	97,158,274
2111404010001 FINANCIAMIENTO PUBLICO A PARTIDOS POLITICOS	97,158,274
211140401000102 PARTIDO ACCION NACIONAL	17,983,719
211140401000103 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	32,136,764
211140401000104 PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	6,653,121
211140401000106 PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	6,544,304
211140401000109 PARTIDO NUEVA ALIANZA	7,149,600
211140401000110 PARTIDO SINALOENSE	18,745,440
211140401000111 PARTIDO MORENA	7,945,326
211140402 PARTIDOS POLITICOS Y ORGANISMOS ELECTORALES	66,373,987
21114040200 ORGANISMOS ELECTORALES	66,373,987
2111404020001 INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA	48,775,650
211140402000101 INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA	48,775,650
2111404020003 TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SINALOA	17,598,337
211140402000301 TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SINALOA	17,598,337
2112 ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	23,443,070,498

Anexo 2.- GASTO NETO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS NO FINANCIERO, DISTRIBUIDO POR GRUPO, SUBGRUPO, RAMO, DEPENDENCIA, ORGANISMO Y/O UNIDAD RESPONSABLE

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
21120 ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	23,443,070,498
2112005 PODER EJECUTIVO	5,017,145,578
211200502 PODER EJECUTIVO	5,017,145,578
21120050202 GOBERNACION	31,606,418
2112005020203 ENTIDADES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS SGG	31,606,418
211200502020301 INSTITUTO SINALOENSE DE LAS MUJERES	15,317,822
211200502020302 SINALOA "RED PLUS"	2,048,323
211200502020303 INSTITUTO ESTATAL DE PROTECCION CIVIL DE SINALOA	14,240,273
21120050204 DESARROLLO SOCIAL	157,090,428
2112005020403 ENTIDADES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS (SEDESHU)	153,190,960
211200502040301 COMISION ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SINALOA	10,772,365
211200502040302 INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE SINALOA	14,354,548
211200502040304 INSTITUTO SINALOENSE DEL DEPORTE Y LA CULTURA FISICA	113,748,031
211200502040305 INSTITUTO SINALOENSE DE LA JUVENTUD	14,316,016
2112005020409 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS DESARROLLO SOCIAL	3,899,468
211200502040902 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS ORGANISMOS DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	3,899,468
21120050205 EDUCACION PUBLICA Y CULTURA	3,201,992,895
2112005020503 ENTIDADES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS SEPYC	3,085,972,470
211200502050301 COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA	471,281,543
211200502050302 UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE	286,192,420
211200502050303 UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA	1,710,322,627
211200502050304 ESCUELA NORMAL DE SINALOA	83,347,279
211200502050305 ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION DEL ESTADO DE SINALOA	32,448,910
211200502050308 CENTRO DE CIENCIAS DE SINALOA	76,465,880
211200502050309 COLEGIO DE SINALOA	11,358,932
211200502050310 INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA	123,630,267
211200502050313 UNIVERSIDAD AUTONOMA INTERCULTURAL DE SINALOA	39,009,555
211200502050315 UNIVERSIDAD POLITECNICA DE SINALOA	28,123,616
211200502050316 INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA	22,178,369
211200502050318 INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE GUASAVE	29,676,446
211200502050319 INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE ELDORADO	15,384,243
211200502050320 COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE SINALOA	15,095,800
211200502050321 UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL MAR Y LA SIERRA	5,480,792
211200502050322 UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL VALLE DEL EVORA	7,966,614
211200502050323 UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CULIACAN	7,578,002
211200502050324 UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE ESCUINAPA	7,402,896
211200502050327 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA DEL ESTADO DE SINALOA	92,308,792
211200502050328 CENTRO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO	15,442,798
211200502050329 COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE SINALOA	5,276,659

Anexo 2.- GASTO NETO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS NO FINANCIERO, DISTRIBUIDO POR GRUPO, SUBGRUPO, RAMO, DEPENDENCIA, ORGANISMO Y/O UNIDAD RESPONSABLE

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2112005 PODER EJECUTIVO	5,017,145,578
211200502 PODER EJECUTIVO	5,017,145,578
21120050205 EDUCACION PUBLICA Y CULTURA	3,201,992,895
2112005020509 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS EDUCACION PUBLICA Y CULTURA	116,020,425
211200502050902 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS ORGANISMOS EDUCACION PUBLICA Y CULTURA	116,020,425
21120050206 AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	3,804,790
2112005020603 ENTIDADES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS SAGP	3,607,627
211200502060302 INSTITUTO SINALOENSE DE ACUACULTURA Y PESCA	3,607,627
2112005020609 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	197,163
211200502060902 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS ORGANISMOS AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	197,163
21120050207 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	71,000,000
2112005020703 ENTIDADES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS SDUOP	71,000,000
211200502070301 DESARROLLO URBANO TRES RIOS	71,000,000
21120050208 SEGURIDAD PUBLICA	18,463,894
2112005020803 ENTIDADES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS SEGURIDAD PUBLICA	17,400,435
211200502080301 INSTITUTO ESTATAL DE CIENCIAS PENALES Y SEGURIDAD PUBLICA	17,400,435
2112005020809 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS ORGANISMOS SEGURIDAD PUBLICA	1,063,459
211200502080902 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS ORGANISMOS SEGURIDAD PUBLICA	1,063,459
21120050209 DESARROLLO ECONOMICO	75,127,780
2112005020903 ENTIDADES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS SDE	52,558,948
211200502090302 INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SINALOA	35,002,345
211200502090303 COMISION ESTATAL DE GESTION EMPRESARIAL Y REFORMA REGULATORIA	11,130,298
211200502090304 INSTITUTO DE APOYO A LA INVESTIGACION E INNOVACION	6,426,305
2112005020909 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS DESARROLLO ECONOMICO	22,568,832
211200502090902 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS ORGANISMOS DESARROLLO ECONOMICO	22,568,832
21120050210 SALUD	1,458,059,373
2112005021003 ENTIDADES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS SS	1,389,190,535
211200502100301 HOSPITAL PEDIATRICO DE SINALOA	442,267,953
211200502100302 HOSPITAL CIVIL DE CULIACAN	410,710,803
211200502100303 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	256,427,817
211200502100304 SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA	106,999,012
211200502100305 JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE SINALOA	5,808,708
211200502100306 REGIMEN ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD	166,976,242
2112005021009 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS SALUD	68,868,838

Anexo 2.- GASTO NETO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS NO FINANCIERO, DISTRIBUIDO POR GRUPO, SUBGRUPO, RAMO, DEPENDENCIA, ORGANISMO Y/O UNIDAD RESPONSABLE

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2112005 PODER EJECUTIVO	5,017,145,578
211200502 PODER EJECUTIVO	5,017,145,578
21120050210 SALUD	1,458,059,373
2112005021009 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS SALUD	68,868,838
211200502100902 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS ORGANISMOS SALUD	68,868,838
2112009 GASTO FEDERALIZADO	18,425,924,920
211200901 GASTO FEDERALIZADO	12,636,878,619
21120090120 ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO 33	12,636,878,619
2112009012001 FONDO DE APORTACIONES PARA LA NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO	9,893,607,122
211200901200101 SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DESCENTRALIZADA DEL ESTADO DE SINALOA	9,716,652,777
211200901200102 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA DEL ESTADO DE SINALOA	55,801,686
211200901200103 ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION DEL ESTADO DE SINALOA	4,743,230
211200901200106 PLAZAS SUBSIDIADAS DEL SISTEMA ESTATAL DE EDUCACION BASICA	116,409,429
2112009012002 FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	2,457,220,128
211200901200201 SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA	2,457,220,128
2112009012006 FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS	286,051,369
211200901200601 CONALEP	213,108,591
211200901200602 ISEA	72,942,778
211200903 GASTO FEDERALIZADO	5,789,046,301
21120090321 SUBSIDIOS FEDERALES	5,789,046,301
2112009032102 SUBSIDIOS EDUCACION	4,854,859,911
211200903210201 COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA	565,407,757
211200903210202 UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE	243,371,381
211200903210203 UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA	3,884,730,064
211200903210204 UNIVERSIDAD AUTONOMA INTERCULTURAL DE SINALOA	41,796,058
211200903210206 INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SINALOA	119,554,651
2112009032103 SALUD	918,574,542
211200903210301 SUBSIDIOS SALUD	151,294,030
211200903210302 REGIMEN ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD	767,280,512
2112009032104 ASISTENCIA SOCIAL	15,611,848
211200903210401 SUBSIDIOS ASISTENCIA SOCIAL	15,611,848
2113 INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	2,970,002,998
21130 INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	2,970,002,998
2113001 PODER LEGISLATIVO	6,547,705
211300104 PODER LEGISLATIVO	6,547,705
21130010400 JUBILADOS Y PENSIONADOS PODER LEGISLATIVO	6,547,705
2113001040001 JUBILADOS Y PENSIONADOS PODER LEGISLATIVO	6,547,705

Anexo 2.- GASTO NETO TOTAL DEL SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS NO FINANCIERO, DISTRIBUIDO POR GRUPO, SUBGRUPO, RAMO, DEPENDENCIA, ORGANISMO Y/O UNIDAD RESPONSABLE

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2113001 PODER LEGISLATIVO	6,547,705
211300104 PODER LEGISLATIVO	6,547,705
21130010400 JUBILADOS Y PENSIONADOS PODER LEGISLATIVO	6,547,705
2113001040001 JUBILADOS Y PENSIONADOS PODER LEGISLATIVO	6,547,705
211300104000101 JUBILADOS Y PENSIONADOS PODER LEGISLATIVO	6,547,705
2113002 PODER JUDICIAL	53,375,396
211300203 PODER JUDICIAL	53,375,396
21130020300 JUBILADOS Y PENSIONADOS PODER JUDICIAL	53,375,396
2113002030001 JUBILADOS Y PENSIONADOS PODER JUDICIAL	53,375,396
211300203000101 JUBILADOS Y PENSIONADOS PODER JUDICIAL	53,375,396
2113006 SEGURIDAD SOCIAL	2,910,079,897
211300601 SEGURIDAD SOCIAL	2,910,079,897
21130060117 JUBILADOS Y PENSIONADOS	2,910,079,897
2113006011701 JUBILADOS Y PENSIONADOS	372,465,310
211300601170102 MAGISTERIO	38,666,554
211300601170104 ADMINISTRATIVOS	333,798,756
2113006011702 ENTIDADES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS	2,319,485,133
211300601170201 ISSSTEESIN (FAFEF)	731,935,309
211300601170202 ISSSTEESIN	1,449,021,691
211300601170203 INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE SINALOA	45,008,133
211300601170204 ISSSTEESIN (PROPIOS)	93,520,000
2113006011703 SISTEMA DE PENSIONES	200,000,000
211300601170302 APORTACION PATRONAL AL SISTEMA DE PENSIONES	200,000,000
2113006011709 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	18,129,454
211300601170901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	18,129,454

Anexo 3.- PRESUPUESTO CLASIFICADO POR GASTO CORRIENTE, DE CAPITAL, AMORTIZACION DE LA DEUDA Y DISMINUCION DE PASIVOS, PENSIONES Y JUBILACIONES Y PARTICIPACIONES

CONCEPTO	MONTO
TOTAL	\$47,983,616,386
GASTO CORRIENTE	34,469,393,089
GASTO DE CAPITAL	6,319,033,185
AMORTIZACION DE LA DEUDA Y DISMINUCION DE PASIVOS	147,026,942
PENSIONES Y JUBILACIONES	2,950,033,434
PARTICIPACIONES	4,098,129,736

Anexo 4.- CLASIFICACION DEL PRESUPUESTO POR OBJETO DEL GASTO A NIVEL GLOBAL DE CAPITULO

CAPITULO	MONTO
TOTAL	\$47,983,616,386
SERVICIOS PERSONALES	6,441,916,271
MATERIALES Y SUMINISTROS	248,978,613
SERVICIOS GENERALES	614,263,024
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	29,772,298,511
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	93,500,000
INVERSION PUBLICA	2,729,571,468
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	1,082,118,434
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	6,528,013,449
DEUDA PUBLICA	472,956,616

Anexo 5.- EROGACIONES PREVISTAS POR LOS PODERES

CONCEPTO	MONTO
TOTAL	\$21,317,351,687
PODER EJECUTIVO	20,458,254,492
PODER LEGISLATIVO	383,911,815
PODER JUDICIAL	475,185,380

Anexo 6.- RECURSOS DE INVERSION PUBLICA POR FUNCION

FUNCIÓN	MONTO
TOTAL	\$6,319,033,185
JUSTICIA	161,347,784
COORDINACION DE LA POLITICA DE GOBIERNO	35,508,867
ASUNTOS DE ORDEN PUBLICO Y DE SEGURIDAD INTERIOR	607,278,932
PROTECCION AMBIENTAL	195,164,567
VIVIENDA Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD	1,077,435,140
SALUD	843,898,003
RECREACION, CULTURA Y OTRAS MANIFESTACIONES SOCIALES	44,125,200
EDUCACION	1,452,715,267
PROTECCION SOCIAL	125,800,933
ASUNTOS ECONOMICOS, COMERCIALES Y LABORALES EN GENERAL	409,700,095
AGROPECUARIA, SILVICULTURA, PESCA Y CAZA	1,004,250,256
TRANSPORTE	215,595,128
TURISMO	127,532,413
CIENCIA, TECNOLOGIA E INNOVACION	14,910,600
TRANSACCIONES DE LA DEUDA PUBLICA / COSTO FINANCIERO DE LA DEUDA	3,770,000

Anexo 7.- EROGACIONES PREVISTAS POR LOS ÓRGANOS AUTÓNOMOS

DENOMINACIÓN	MONTO
TOTAL	\$89,658,942
COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	25,280,736
TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE SINALOA	36,354,210
TRIBUNAL LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	4,027,223
COMISION ESTATAL PARA EL ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	23,996,773

Anexo 8.- ASIGNACION POR SUBSIDIOS A ORGANISMOS

ORGANISMO	MONTO
TOTAL	\$7,030,492,526
INSTITUTO SINALOENSE DE LAS MUJERES	15,317,822
SINALOA "RED PLUS"	2,048,323
INSTITUTO ESTATAL DE PROTECCION CIVIL DE SINALOA	14,240,273
COMISION ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SINALOA	10,772,365
INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE SINALOA	14,354,548
INSTITUTO SINALOENSE DEL DEPORTE Y LA CULTURA FISICA	113,748,031
INSTITUTO SINALOENSE DE LA JUVENTUD	14,316,016
COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA	471,281,543
UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE	286,192,420
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA	1,710,322,627
ESCUELA NORMAL DE SINALOA	83,347,279
ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION DEL ESTADO DE SINALOA	32,448,910
CENTRO DE CIENCIAS DE SINALOA	76,465,880
COLEGIO DE SINALOA	11,358,932
INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA	123,630,267
UNIVERSIDAD AUTONOMA INTERCULTURAL DE SINALOA	39,009,555
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE SINALOA	28,123,616
INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA	22,178,389
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE GUASAVE	29,676,446
INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE EL DORADO	15,384,243
COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE SINALOA	15,095,800
UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL MAR Y LA SIERRA	5,480,792
UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL VALLE DEL EVORA	7,966,614
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CULIACAN	7,578,002
UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE ESCUINAPA	7,402,896
UNIVERSIDAD PEDAGOGICA DEL ESTADO DE SINALOA	92,308,792
CENTRO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO	15,442,798

Anexo 8.- ASIGNACION POR SUBSIDIOS A ORGANISMOS

ORGANISMO	MONTO
COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE SINALOA	5,276,669
INSTITUTO SINALOENSE DE ACUACULTURA Y PESCA	3,607,627
DESARROLLO URBANO TRES RIOS	71,000,000
INSTITUTO ESTATAL DE CIENCIAS PENALES Y SEGURIDAD PUBLICA	17,400,435
INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SINALOA	35,002,345
COMISION ESTATAL DE GESTION EMPRESARIAL Y REFORMA REGULATORIA	11,130,298
INSTITUTO DE APOYO A LA INVESTIGACION E INNOVACION	6,426,305
HOSPITAL PEDIATRICO DE SINALOA	442,267,953
HOSPITAL CIVIL DE CULIACAN	410,710,803
DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	256,427,817
SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA	106,999,012
JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE SINALOA	5,808,708
REGIMEN ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD	166,976,242
ISSSTEESIN	2,180,957,000
INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE SINALOA	45,008,133

Anexo 9.- APLICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE RECURSOS FEDERALIZADOS PROVENIENTES DE LOS DIVERSOS FONDOS DEL RAMO 33, REASIGNACIONES Y SUBSIDIOS

FONDO / PROGRAMA	MONTO
TOTAL	\$ 25,190,838,453
FONDO DE APORTACIONES PARA LA NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO	9,893,607,122
PROGRAMA SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA	9,893,607,122
FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	2,457,220,128
PROGRAMA SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA	2,457,220,128
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL, QUE SE DISTRIBUYE EN:	873,242,850
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL	105,849,711
PROGRAMA DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	105,849,711
FONDO PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	767,393,139
PROGRAMA FORTALECIMIENTO FINANCIERO Y DE LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL	767,393,139
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1,662,490,574
PROGRAMA FORTALECIMIENTO FINANCIERO Y DE LA GESTIÓN PÚBLICA MUNICIPAL	1,662,490,574
FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES	600,065,400
PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES	225,862,000
PROGRAMA SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA	374,203,400
FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA Y DE ADULTOS	286,051,369
PROGRAMA SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA	286,051,369
FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PÚBLICA	218,925,000
PROGRAMA SEGURIDAD PÚBLICA	218,925,000
FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ENTIDADES FEDERATIVAS	975,913,745
PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES	731,935,309
PROGRAMA DEUDA PÚBLICA	243,978,436
RECURSOS ORIGINADOS POR REASIGNACIONES DE LAS DEPENDENCIAS FEDERALES	1,693,276,996
ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS – ALIANZA	391,200,000
PROGRAMA DESARROLLO AGROPECUARIO Y PESQUERO	391,200,000
OTRAS REASIGNACIONES	1,297,759,401
EDUCACION PUBLICA	8,009,795

FONDO / PROGRAMA	MONTO
PROGRAMA SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA	8,009,795
PROMOCIÓN ECONÓMICA	52,297,664
PROGRAMA DESARROLLO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA	52,297,664
SALUD	79,034,012
PROGRAMA SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA	79,034,012
MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	62,954,085
PROGRAMA MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	62,954,085
FOMENTO Y DESARROLLO A LA EDUCACION	675,502,072
PROGRAMA SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA	675,502,072
DESARROLLO SOCIAL	419,961,773
PROGRAMA DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	419,961,773
SISTEMA DE PROTECCIÓN SOCIAL EN SALUD	4,317,595
PROGRAMA SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA	4,317,595
SUBSIDIOS	6,530,045,269
SUBSIDIOS EDUCACIÓN	4,854,859,911
PROGRAMA SERVICIOS DE EDUCACIÓN PÚBLICA	4,854,859,911
SUBSIDIOS SALUD	151,294,030
PROGRAMA SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA	151,294,030
SUBSIDIOS REGIMEN ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD	767,280,512
PROGRAMA SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA	767,280,512
SUBSIDIOS ASISTENCIA SOCIAL	15,611,848
PROGRAMA ASISTENCIA SOCIAL A GRUPOS VULNERABLES	15,611,848
SUBSIDIOS SEGURIDAD PÚBLICA	372,013,919
PROGRAMA SEGURIDAD PÚBLICA	341,301,722
PROGRAMA READAPTACIÓN SOCIAL Y MENOR INFRACTOR	30,712,197
SUBSIDIOS TURISMO	15,203,413
FOMENTO Y PROMOCION AL DESARROLLO TURISTICO	15,203,413
SUBSIDIOS DEPORTE	44,125,200
PROGRAMA FOMENTO Y PROMOCION AL DEPORTE Y LA CULTURA FISICA	44,125,200
SUBSIDIOS CONAGUA	109,656,436
CONAGUA – APAZU – APAUR	17,542,638
PROGRAMA MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	17,542,638
CONAGUA – PROSSAPYS – APARURAL	72,258,516
PROGRAMA MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	72,258,516

FONDO / PROGRAMA	MONTO
CONAGUA - PROGRAMA DE TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PROTAR - PROSAN)	15,518,482
PROGRAMA MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	15,518,482
AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, APARTADO AGUA LIMPIA (AAL)	566,800
PROGRAMA MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	566,800
PROYECTO DE DESARROLLO INTEGRAL PARA ORGANISMOS OPERADORES (PROME-PRODI)	3,770,000
PROGRAMA MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	3,770,000
FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL (FORTALECE)	200,000,000
PROGRAMA DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	200,000,000

Anexo 10.- APLICACION Y DISTRIBUCION DE LAS PARTICIPACIONES A LOS MUNICIPIOS

MUNICIPIO	PARTICIPACION FEDERAL	PARTICIPACION ESTATAL	TOTAL
TOTAL	3,978,220,350	119,909,386	\$4,098,129,736
AHOME	537,287,556	15,865,123	553,152,679
EL FUERTE	131,114,655	3,621,637	134,736,292
CHOIX	66,881,873	1,802,883	68,684,756
GUASAVE	344,320,732	10,236,002	354,556,734
SINALOA	124,121,439	3,465,581	127,587,020
ANGOSTURA	79,845,494	2,292,988	82,138,482
SALVADOR ALVARADO	120,135,856	3,802,383	123,938,239
MOCORITO	77,992,849	2,076,100	80,068,949
BADIRAGUATO	79,332,989	2,198,992	81,531,981
CULIACAN	1,127,712,010	38,185,302	1,165,897,312
NAVOLATO	194,937,551	5,711,639	200,649,190
COSALA	46,020,203	1,233,408	47,253,611
ELOTA	92,839,676	2,574,303	95,413,979
SAN IGNACIO	52,939,803	1,368,421	54,308,224
MAZATLAN	633,193,502	18,153,044	651,346,546
CONCORDIA	59,054,641	1,545,644	60,600,285
ROSARIO	115,464,181	3,120,304	118,584,485
ESCUINAPA	95,025,340	2,655,632	97,680,972

Anexo 11.- FINANCIAMIENTO A PARTIDOS POLITICOS

PARTIDO POLITICO	MONTO
TOTAL	\$97,158,274
PARTIDO ACCION NACIONAL	17,983,719
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	32,136,764
PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	6,653,121
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	6,544,304
PARTIDO NUEVA ALIANZA	7,149,600
PARTIDO SINALOENSE	18,745,440
PARTIDO MORENA	7,945,326

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2 SECTOR PUBLICO DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	47,983,616,386
21 SECTOR PUBLICO NO FINANCIERO	47,983,616,386
211 GOBIERNO GENERAL ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL	47,983,616,386
2111 GOBIERNO ESTATAL O DEL DISTRITO FEDERAL	21,570,542,890
21111 PODER EJECUTIVO	20,458,254,492
2111105 PODER EJECUTIVO	10,117,217,821
21111050101 GUBERNATURA DEL ESTADO	31,596,312
2111105010101 OFICINA DEL GOBERNADOR DEL ESTADO	30,626,362
211110501010101 DESPACHO DEL EJECUTIVO ESTATAL	19,367,115
SERVICIOS PERSONALES	14,663,714
MATERIALES Y SUMINISTROS	320,277
SERVICIOS GENERALES	4,383,124
211110501010102 DIRECCION DE ATENCION A LA CIUDADANIA	3,134,577
SERVICIOS PERSONALES	2,768,045
MATERIALES Y SUMINISTROS	89,581
SERVICIOS GENERALES	276,951
211110501010103 UNIDAD DE SEGUIMIENTO Y ANALISIS	6,220,689
SERVICIOS PERSONALES	5,877,433
MATERIALES Y SUMINISTROS	76,623
SERVICIOS GENERALES	266,633
211110501010104 COORDINACION DE ASESORES DEL GOBERNADOR	1,903,981
SERVICIOS PERSONALES	1,893,325
SERVICIOS GENERALES	10,656
2111105010102 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS GUBERNATURA DEL ESTADO	969,950
211110501010201 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS GUBERNATURA DEL ESTADO	969,950
SERVICIOS PERSONALES	969,950
21111050202 GOBERNACION	373,687,616
2111105020201 SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO (SGG)	276,731,900
211110502020101 DESPACHO DEL SECRETARIO	22,319,511
SERVICIOS PERSONALES	12,119,614
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,538,215
SERVICIOS GENERALES	4,624,443
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,037,239
211110502020102 UNIDAD DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLATIVOS	9,090,876
SERVICIOS PERSONALES	8,382,323
MATERIALES Y SUMINISTROS	92,612
SERVICIOS GENERALES	153,065

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,117,217,821
211110502 GOBERNACION	373,687,616
21111050201 SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO (SGG)	276,731,900
2111105020102 UNIDAD DE ESTUDIOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLATIVOS	9,090,876
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	462,876
2111105020103 SUBSECRETARIA DE GOBIERNO	2,925,040
SERVICIOS PERSONALES	1,905,202
MATERIALES Y SUMINISTROS	214,203
SERVICIOS GENERALES	472,767
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	332,868
2111105020104 DIRECCION DE GOBIERNO	19,139,452
SERVICIOS PERSONALES	11,183,754
MATERIALES Y SUMINISTROS	340,072
SERVICIOS GENERALES	7,267,406
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	348,220
2111105020105 DIRECCION DE VIALIDAD Y TRANSPORTES	63,057,966
SERVICIOS PERSONALES	53,138,904
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,271,057
SERVICIOS GENERALES	5,364,781
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	283,224
2111105020106 SUBSECRETARIA DE NORMATIVIDAD E INFORMACION REGISTRAL	2,769,547
SERVICIOS PERSONALES	1,924,866
MATERIALES Y SUMINISTROS	122,792
SERVICIOS GENERALES	574,733
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	147,156
2111105020107 DIRECCION DE INSPECCION Y NORMATIVIDAD	22,794,883
SERVICIOS PERSONALES	5,780,157
MATERIALES Y SUMINISTROS	208,559
SERVICIOS GENERALES	16,592,135
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	214,032
2111105020108 DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL	40,545,238
SERVICIOS PERSONALES	26,472,406
MATERIALES Y SUMINISTROS	676,686
SERVICIOS GENERALES	13,195,494
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	200,652

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA		MONTO
2111105	PODER EJECUTIVO	10,117,217,821
21111050202	GOBERNACION	373,687,616
2111105020201	SECRETARIA GENERAL DE GOBIERNO (SGG)	276,731,900
211110502020109	DIRECCION DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO	26,351,489
	SERVICIOS PERSONALES	16 273.591
	MATERIALES Y SUMINISTROS	457.688
	SERVICIOS GENERALES	9.465.374
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	154.836
211110502020110	DIRECCION DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL	14,833,675
	SERVICIOS PERSONALES	13 699.949
	MATERIALES Y SUMINISTROS	113.967
	SERVICIOS GENERALES	996.538
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	23.221
211110502020111	SUBSECRETARIA DE ASUNTOS JURIDICOS	6,895,189
	SERVICIOS PERSONALES	3,105,004
	MATERIALES Y SUMINISTROS	2 448.964
	SERVICIOS GENERALES	1,254,905
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	86,316
211110502020112	DIRECCION DE ASUNTOS JURIDICOS	7,511,710
	SERVICIOS PERSONALES	5,071,490
	MATERIALES Y SUMINISTROS	96,078
	SERVICIOS GENERALES	167,815
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	86,400
	INVERSION PUBLICA	2,089,927
211110502020113	DIRECCION DE ASUNTOS AGRARIOS	34,593,020
	SERVICIOS PERSONALES	4,848,431
	MATERIALES Y SUMINISTROS	140,471
	SERVICIOS GENERALES	786,035
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	118,083
	INVERSION PUBLICA	28,700,000
211110502020114	ARCHIVO GENERAL DE NOTARIAS	3,904,304
	SERVICIOS PERSONALES	3,439,370
	MATERIALES Y SUMINISTROS	32,712
	SERVICIOS GENERALES	302,028
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	130,194
2111105020202	ENTIDADES SECTORIZADAS SGG	96,457,872
211110502020201	JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	21,472,284

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,117,217,821
21111050202 GOBERNACION	373,687,616
2111105020202 ENTIDADES SECTORIZADAS SGG	96,457,872
2111105020201 JUNTA LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	21,472,284
SERVICIOS PERSONALES	19,450,672
MATERIALES Y SUMINISTROS	535,491
SERVICIOS GENERALES	1,267,265
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	218,856
2111105020202 INSTITUTO DE LA DEFENSORIA PUBLICA DEL ESTADO DE SINALOA	24,971,699
SERVICIOS PERSONALES	23,000,332
MATERIALES Y SUMINISTROS	336,180
SERVICIOS GENERALES	1,588,747
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	46,440
2111105020203 CONSEJO ESTATAL DE POBLACION	4,738,314
SERVICIOS PERSONALES	3,973,978
MATERIALES Y SUMINISTROS	202,259
SERVICIOS GENERALES	456,830
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	105,247
2111105020204 ARCHIVO HISTORICO DE SINALOA	4,903,746
SERVICIOS PERSONALES	4,266,869
MATERIALES Y SUMINISTROS	194,913
SERVICIOS GENERALES	292,706
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	149,258
2111105020205 CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	11,439,308
SERVICIOS PERSONALES	6,964,588
MATERIALES Y SUMINISTROS	738,819
SERVICIOS GENERALES	3,517,517
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	218,384
2111105020206 CONSEJO DE COORDINACION PARA LA IMPLEMENTACION DEL NUEVO SISTEMA DE JUSTICIA PENAL EN SINALOA	4,158,573
SERVICIOS PERSONALES	3,295,235
MATERIALES Y SUMINISTROS	256,000
SERVICIOS GENERALES	607,338
2111105020207 DELEGACION DE RELACIONES EXTERIORES	4,063,793
SERVICIOS PERSONALES	3,909,653
SERVICIOS GENERALES	33,012

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,117,217,821
21111050202 GOBERNACION	373,687,616
2111105020202 ENTIDADES SECTORIZADAS SGG	96,457,872
211110502020207 DELEGACION DE RELACIONES EXTERIORES	4,063,793
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	121,128
211110502020208 COMISION ESTATAL DE PREVENCIÓN, TRATAMIENTO Y CONTROL DE LAS ADICCIONES	2,605,927
SERVICIOS PERSONALES	975,445
MATERIALES Y SUMINISTROS	641,887
SERVICIOS GENERALES	988,595
211110502020211 COORDINACION GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO DE SINALOA	1,991,681
SERVICIOS PERSONALES	821,477
MATERIALES Y SUMINISTROS	894,000
SERVICIOS GENERALES	276,204
211110502020214 SISTEMA ESTATAL DE PROTECCION INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	16,112,547
SERVICIOS PERSONALES	8,084,430
MATERIALES Y SUMINISTROS	370,000
SERVICIOS GENERALES	2,058,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,600,117
2111105020205 TRANSFERENCIAS A ORGANIZACIONES SOCIALES	497,844
211110502020501 TRIBUNAL UNITARIO AGRARIO EN MAZATLAN	497,844
SERVICIOS GENERALES	497,844
21111050203 ADMINISTRACION Y FINANZAS	620,783,497
2111105020301 SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (SAF)	525,632,760
211110502030101 DESPACHO DEL SECRETARIO	7,537,722
SERVICIOS PERSONALES	4,423,059
MATERIALES Y SUMINISTROS	180,826
SERVICIOS GENERALES	2,417,028
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	516,809
211110502030102 UNIDAD DE COORDINACION CON ENTIDADES PUBLICAS	7,173,271
SERVICIOS PERSONALES	5,947,913
MATERIALES Y SUMINISTROS	62,604
SERVICIOS GENERALES	765,230
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	397,524
211110502030103 TESORERIA	8,536,119
SERVICIOS PERSONALES	4,645,691
MATERIALES Y SUMINISTROS	154,818

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,117,217,821
21111050203 ADMINISTRACION Y FINANZAS	620,783,497
2111105020301 SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (SAF)	525,632,760
211110502030103 TESORERIA	8,536,119
SERVICIOS GENERALES	3,384,454
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	351,156
211110502030104 SUBSECRETARIA DE INGRESOS	7,384,835
SERVICIOS PERSONALES	3,766,917
MATERIALES Y SUMINISTROS	93,198
SERVICIOS GENERALES	3,079,544
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	445,176
211110502030105 DIRECCION DE POLITICA TRIBUTARIA	13,254,762
SERVICIOS PERSONALES	10,905,607
MATERIALES Y SUMINISTROS	249,898
SERVICIOS GENERALES	2,013,529
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	85,728
211110502030106 DIRECCION DE RECAUDACION	174,278,528
SERVICIOS PERSONALES	63,376,233
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,226,634
SERVICIOS GENERALES	105,612,300
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,063,361
211110502030107 DIRECCION DE FISCALIZACION	84,915,180
SERVICIOS PERSONALES	47,189,105
MATERIALES Y SUMINISTROS	895,729
SERVICIOS GENERALES	36,472,818
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	357,528
211110502030108 SUBSECRETARIA DE EGRESOS	3,187,947
SERVICIOS PERSONALES	2,313,898
MATERIALES Y SUMINISTROS	71,069
SERVICIOS GENERALES	419,472
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	383,508
211110502030109 DIRECCION DE PROGRAMACION Y PRESUPUESTO	9,912,566
SERVICIOS PERSONALES	9,363,457
MATERIALES Y SUMINISTROS	261,712
SERVICIOS GENERALES	287,397
211110502030110 DIRECCION DE CONTROL DEL GASTO	6,398,938
SERVICIOS PERSONALES	5,599,275

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,117,217,821
21111050203 ADMINISTRACION Y FINANZAS	620,783,497
2111105020301 SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (SAF)	525,632,760
211110502030110 DIRECCION DE CONTROL DEL GASTO	6,398,938
MATERIALES Y SUMINISTROS	171,404
SERVICIOS GENERALES	234,299
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	393,960
211110502030111 DIRECCION DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	9,725,794
SERVICIOS PERSONALES	8,412,697
MATERIALES Y SUMINISTROS	238,179
SERVICIOS GENERALES	703,458
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	371,460
211110502030112 SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION	12,594,474
SERVICIOS PERSONALES	9,897,325
MATERIALES Y SUMINISTROS	418,340
SERVICIOS GENERALES	1,927,485
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	351,324
211110502030113 DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	77,186,016
SERVICIOS PERSONALES	63,404,765
MATERIALES Y SUMINISTROS	425,404
SERVICIOS GENERALES	10,894,723
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,461,124
211110502030114 DIRECCION DE SERVICIOS GENERALES	64,652,047
SERVICIOS PERSONALES	44,798,585
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,816,108
SERVICIOS GENERALES	16,073,562
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	963,792
211110502030115 DIRECCION DE BIENES Y SUMINISTROS	21,023,108
SERVICIOS PERSONALES	18,460,648
MATERIALES Y SUMINISTROS	204,102
SERVICIOS GENERALES	2,233,702
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	124,656
211110502030116 DIRECCION DE PROCESOS	4,405,749
SERVICIOS PERSONALES	3,901,237
MATERIALES Y SUMINISTROS	371,719
SERVICIOS GENERALES	39,445
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	93,348

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,117,217,821
21111050203 ADMINISTRACION Y FINANZAS	620,783,497
2111105020301 SECRETARIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS (SAF)	525,632,760
211110502030117 UNIDAD DE INVERSIONES	7,180,533
SERVICIOS PERSONALES	6,409,113
MATERIALES Y SUMINISTROS	180,981
SERVICIOS GENERALES	590,439
211110502030118 DIRECCION DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE	5,767,121
SERVICIOS PERSONALES	5,176,780
MATERIALES Y SUMINISTROS	178,111
SERVICIOS GENERALES	412,230
211110502030119 DIRECCION DE SEGUIMIENTO	518,050
SERVICIOS PERSONALES	496,649
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,525
SERVICIOS GENERALES	19,876
2111105020302 ENTIDADES SECTORIZADAS SAF	50,288,084
211110502030201 PROCURADURIA FISCAL	6,394,983
SERVICIOS PERSONALES	5,230,252
MATERIALES Y SUMINISTROS	89,783
SERVICIOS GENERALES	958,860
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	116,088
211110502030202 INSTITUTO CATASTRAL DEL ESTADO DE SINALOA	43,893,101
SERVICIOS PERSONALES	37,350,455
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,453,708
SERVICIOS GENERALES	4,940,552
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	148,386
2111105020304 INSTANCIAS DE COORDINACION SAF	3,400,017
211110502030401 COCCAF	2,459,664
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,459,664
211110502030402 INDETEC	940,353
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	940,353
2111105020305 TRANSFERENCIAS DE INGRESOS FISCALES ESTATALES	41,462,636
211110502030501 TRANSFERENCIAS DE APROVECHAMIENTO POR MULTAS DE TRANSITO	40,268,732
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	40,268,732
211110502030502 FOMENTO DEPORTIVO AL MUNICIPIO DE CULIACAN	1,193,904
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,193,904

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,117,217,821
21111050204 DESARROLLO SOCIAL	549,162,138
2111105020401 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO (SEDESHU)	95,273,695
211110502040101 DESPACHO DEL SECRETARIO	15,372,872
SERVICIOS PERSONALES	12 371 150
MATERIALES Y SUMINISTROS	134,695
SERVICIOS GENERALES	2 867 027
211110502040103 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO	1,041,970
SERVICIOS PERSONALES	884 450
MATERIALES Y SUMINISTROS	8 807
SERVICIOS GENERALES	148,713
211110502040105 DIRECCION DE VINCULACION SOCIAL Y HUMANA	19,399,287
SERVICIOS PERSONALES	8,770 201
MATERIALES Y SUMINISTROS	11 930
SERVICIOS GENERALES	117,156
INVERSION PUBLICA	10 500,000
211110502040106 DIRECCION DE DESARROLLO HUMANO	16,170,030
SERVICIOS PERSONALES	1,364 811
MATERIALES Y SUMINISTROS	22,002
SERVICIOS GENERALES	48 217
INVERSION PUBLICA	14 735,000
211110502040107 SUBSECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	7,284,163
SERVICIOS PERSONALES	6,105,643
MATERIALES Y SUMINISTROS	71,889
SERVICIOS GENERALES	1,008,459
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	98,172
211110502040108 DIRECCION DE NORMATIVIDAD AMBIENTAL	2,102,756
SERVICIOS PERSONALES	1,667,609
MATERIALES Y SUMINISTROS	32,555
SERVICIOS GENERALES	402,592
211110502040109 DIRECCION DE PROTECCION AL AMBIENTE	3,991,131
SERVICIOS PERSONALES	3 564 399
MATERIALES Y SUMINISTROS	197,053
SERVICIOS GENERALES	229,679
211110502040110 DIRECCION FORESTAL	2,506,006
SERVICIOS PERSONALES	2,230,978
MATERIALES Y SUMINISTROS	41,439
SERVICIOS GENERALES	233,589
211110502040111 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	5,612,887
SERVICIOS PERSONALES	4,939,020
MATERIALES Y SUMINISTROS	30,908

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,117,217,821
21111050204 DESARROLLO SOCIAL	549,162,138
2111105020401 SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO (SEDESHU)	95,273,695
211110502040111 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL	5,612,887
SERVICIOS GENERALES	642,959
211110502040112 DIRECCION DE DESARROLLO SOCIAL	16,975,647
SERVICIOS PERSONALES	2,721,732
MATERIALES Y SUMINISTROS	45,867
SERVICIOS GENERALES	278,048
INVERSION PUBLICA	13,930,000
211110502040113 DIRECCION DE ORGANIZACION SOCIAL	1,908,630
SERVICIOS PERSONALES	1,616,115
MATERIALES Y SUMINISTROS	146,686
SERVICIOS GENERALES	145,829
211110502040114 DIRECCION DE PARTICIPACION COMUNITARIA	1,293,106
SERVICIOS PERSONALES	1,203,466
MATERIALES Y SUMINISTROS	35,896
SERVICIOS GENERALES	53,744
211110502040115 DIRECCION DE SEGUIMIENTO A LA INVERSION	1,615,210
SERVICIOS PERSONALES	1,448,829
SERVICIOS GENERALES	166,381
2111105020402 ENTIDADES SECTORIZADAS (SEDESHU)	17,582,389
211110502040201 INSTITUTO SINALOENSE DE DESARROLLO SOCIAL	8,304,658
SERVICIOS PERSONALES	7,659,672
MATERIALES Y SUMINISTROS	334,976
SERVICIOS GENERALES	310,010
211110502040202 COMISION PARA LA ATENCION DE LAS COMUNIDADES INDIGENAS DE SINALOA	9,277,731
SERVICIOS GENERALES	12,993
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	9,264,738
2111105020404 INSTANCIAS DE COORDINACION (SEDESHU)	8,617,631
211110502040401 CORETT	317,631
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	317,631
211110502040402 SOCIEDAD BOTANICA Y ZOOLOGICA DE SINALOA I.A.P.	5,000,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,000,000
211110502040404 SOCIEDAD JARDIN BOTANICO DE LOS MOCHIS I.A.P	3,300,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,300,000
2111105020405 DESARROLLO REGIONAL	262,954,085
211110502040502 DESARROLLO REGIONAL	62,954,085

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,117,217,821
21111050204 DESARROLLO SOCIAL	549,162,138
2111105020405 DESARROLLO REGIONAL	262,954,085
211110502040502 DESARROLLO REGIONAL	62,954,085
INVERSION PUBLICA	62,954,085
211110502040510 DESARROLLO REGIONAL (MUNICIPIOS)	200,000,000
INVERSION PUBLICA	200,000,000
2111105020406 DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	161,692,000
211110502040601 DESARROLLO SOCIAL	116,692,000
INVERSION PUBLICA	116,692,000
211110502040608 DESARROLLO SOCIAL ORGANISMOS	20,000,000
INVERSION PUBLICA	20,000,000
211110502040610 FOMENTO A LA VIVIENDA	25,000,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	25,000,000
2111105020409 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS DESARROLLO SOCIAL	3,042,338
211110502040901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS DESARROLLO SOCIAL	3,042,338
SERVICIOS PERSONALES	3,042,338
21111050205 EDUCACION PUBLICA Y CULTURA	4,653,844,632
2111105020501 SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA Y CULTURA (SEPYC)	163,712,732
211110502050101 DESPACHO DEL SECRETARIO	9,641,508
SERVICIOS PERSONALES	7,075,557
MATERIALES Y SUMINISTROS	13,824
SERVICIOS GENERALES	2,272,755
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	279,372
211110502050102 SUBSECRETARIA DE PLANEACION EDUCATIVA	7,361,775
SERVICIOS PERSONALES	6,541,980
MATERIALES Y SUMINISTROS	67,751
SERVICIOS GENERALES	752,044
211110502050103 DIRECCION DE REGISTRO Y CERTIFICACION ESCOLAR	16,911,403
SERVICIOS PERSONALES	16,750,819
MATERIALES Y SUMINISTROS	31,462
SERVICIOS GENERALES	129,122
211110502050104 SUBSECRETARIA DE EDUCACION BASICA	3,985,510
SERVICIOS PERSONALES	3,405,727
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,247
SERVICIOS GENERALES	578,536
211110502050105 DIRECCION DE PRIMARIAS	13,606,066
SERVICIOS PERSONALES	12,796,628
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,654

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,117,217,821
21111050205 EDUCACION PUBLICA Y CULTURA	4,653,844,632
2111105020501 SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA Y CULTURA (SEPYC)	163,712,732
211110502050105 DIRECCION DE PRIMARIAS	13,606,066
SERVICIOS GENERALES	806,784
211110502050106 DIRECCION DE SECUNDARIAS	4,130,820
SERVICIOS PERSONALES	3,649,753
MATERIALES Y SUMINISTROS	4,000
SERVICIOS GENERALES	477,067
211110502050107 DIRECCION DE EDUCACION FISICA, ARTISTICA Y TECNOLOGICA	3,345,786
SERVICIOS PERSONALES	3,092,364
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,471
SERVICIOS GENERALES	250,951
211110502050108 SUBSECRETARIA DE EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR	2,263,011
SERVICIOS PERSONALES	1,726,497
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,324
SERVICIOS GENERALES	525,190
211110502050109 DIRECCION DE FORMACION Y DESARROLLO DOCENTE	1,509,868
SERVICIOS PERSONALES	1,484,779
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,520
SERVICIOS GENERALES	22,569
211110502050110 DIRECCION DE EDUCACION MEDIA Y SUPERIOR	10,956,985
SERVICIOS PERSONALES	9,660,234
MATERIALES Y SUMINISTROS	207,077
SERVICIOS GENERALES	106,003
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	983,671
211110502050111 EDUCACION PUBLICA	90,000,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	50,000,000
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	40,000,000
2111105020502 SERVICIOS DE EDUCACION BASICA DE CONTROL ESTATAL	4,399,515,791
211110502050201 EDUCACION INICIAL	140,180,431
SERVICIOS PERSONALES	122,918,824
MATERIALES Y SUMINISTROS	54,615
SERVICIOS GENERALES	3,355,919
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	13,851,073
211110502050202 EDUCACION PREESCOLAR	485,756,731
SERVICIOS PERSONALES	411,003,497
SERVICIOS GENERALES	8,285,864
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	66,467,370

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,117,217,821
21111050205 EDUCACION PUBLICA Y CULTURA	4,653,844,632
2111105020502 SERVICIOS DE EDUCACION BASICA DE CONTROL ESTATAL	4,399,515,791
211110502050203 EDUCACION PRIMARIA	1,929,844,844
SERVICIOS PERSONALES	1,779,301,785
MATERIALES Y SUMINISTROS	453,413
SERVICIOS GENERALES	33,212,872
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	116,876,774
211110502050204 EDUCACION SECUNDARIA	1,843,733,785
SERVICIOS PERSONALES	1,677,755,544
MATERIALES Y SUMINISTROS	78,617
SERVICIOS GENERALES	22,194,348
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	143,705,276
2111105020504 INSTANCIAS DE COORDINACION SEPYC	1,767,551
211110502050402 ESCUELA LIBRE DE DERECHO DE SINALOA	1,767,551
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,767,551
2111105020508 ENTIDADES SECTORIZADAS SEPYC	4,491,189
211110502050801 DESARROLLO COMUNITARIO	1,880,609
SERVICIOS PERSONALES	1,490,299
MATERIALES Y SUMINISTROS	211,173
SERVICIOS GENERALES	179,137
211110502050802 INTERNADO INFANTIL PAQUITA NUÑEZ	2,610,580
SERVICIOS PERSONALES	517,336
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,467,038
SERVICIOS GENERALES	626,206
2111105020509 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS EDUCACION PUBLICA Y CULTURA	84,357,369
211110502050901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS EDUCACION PUBLICA Y CULTURA	84,357,369
SERVICIOS PERSONALES	84,357,369
21111050206 AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	635,146,886
2111105020601 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA (SAGP)	28,822,477
211110502060101 DESPACHO DEL SECRETARIO	7,960,208
SERVICIOS PERSONALES	5,334,258
MATERIALES Y SUMINISTROS	179,638
SERVICIOS GENERALES	2,097,932
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	348,380
211110502060102 UNIDAD DE ENLACE Y EVALUACION DE PROGRAMAS DE DESARROLLO	2,568,265

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,117,217,821
21111050206 AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	635,146,886
2111105020601 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA (SAGP)	28,822,477
211110502060102 UNIDAD DE ENLACE Y EVALUACION DE PROGRAMAS DE DESARROLLO	2,568,265
SERVICIOS PERSONALES	2,060,129
MATERIALES Y SUMINISTROS	25,735
SERVICIOS GENERALES	332,224
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	150,177
211110502060103 SUBSECRETARIA DE AGRICULTURA	1,675,906
SERVICIOS PERSONALES	1,076,840
MATERIALES Y SUMINISTROS	34,634
SERVICIOS GENERALES	425,127
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	139,305
211110502060104 DIRECCION DE AGRICULTURA	2,161,581
SERVICIOS PERSONALES	1,543,128
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,726
SERVICIOS GENERALES	494,639
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	116,088
211110502060105 DIRECCION DE APOYOS Y SERVICIOS A LA PRODUCCION	2,802,609
SERVICIOS PERSONALES	2,142,536
MATERIALES Y SUMINISTROS	27,050
SERVICIOS GENERALES	505,835
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	127,188
211110502060107 SUBSECRETARIA DE GANADERIA	2,610,105
SERVICIOS PERSONALES	2,159,777
MATERIALES Y SUMINISTROS	35,272
SERVICIOS GENERALES	298,968
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	116,088
211110502060108 DIRECCION DE INSPECCION SANITARIA	3,995,198
SERVICIOS PERSONALES	3,569,806
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,852
SERVICIOS GENERALES	299,160
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	118,380
211110502060109 DIRECCION DE DESARROLLO GANADERO	1,859,561
SERVICIOS PERSONALES	1,274,548
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,926
SERVICIOS GENERALES	437,779

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,117,217,821
21111050206 AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	635,146,886
2111105020601 SECRETARIA DE AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA (SAGP)	28,822,477
211110502060109 DIRECCION DE DESARROLLO GANADERO	1,859,561
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	139,308
211110502060110 SUBSECRETARIA DE PESCA	1,922,949
SERVICIOS PERSONALES	1,494,221
MATERIALES Y SUMINISTROS	31,402
SERVICIOS GENERALES	291,774
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	105,552
211110502060112 DIRECCION DE DESARROLLO PESQUERO	746,874
SERVICIOS PERSONALES	669,668
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,593
SERVICIOS GENERALES	65,613
211110502060113 DIRECCION DE ACUACULTURA Y AGUAS CONTINENTALES	519,221
SERVICIOS PERSONALES	439,865
MATERIALES Y SUMINISTROS	12,139
SERVICIOS GENERALES	67,217
2111105020605 FOMENTO AGROPECUARIO	515,502,978
211110502060504 FOMENTO AGROPECUARIO	349,596,000
INVERSION PUBLICA	198,485,000
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	151,111,000
211110502060506 FOMENTO GANADERO	40,000,000
INVERSION PUBLICA	40,000,000
211110502060512 FOMENTO HIDROAGRICOLA	125,906,978
INVERSION PUBLICA	125,906,978
2111105020606 FOMENTO PESQUERO	90,000,000
211110502060601 APOYO AL FOMENTO PESQUERO	90,000,000
INVERSION PUBLICA	90,000,000
2111105020609 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	821,431
211110502060901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	821,431
SERVICIOS PERSONALES	821,431
21111050207 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	279,708,188
2111105020701 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS (SDUOP)	68,741,315
211110502070101 DESPACHO DEL SECRETARIO	5,398,692
SERVICIOS PERSONALES	2,046,512
MATERIALES Y SUMINISTROS	24,645
SERVICIOS GENERALES	3,048,991

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,117,217,821
21111050207 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	279,708,188
2111105020701 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS (SDUOP)	68,741,315
211110502070101 DESPACHO DEL SECRETARIO	5,398,692
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	278,544
211110502070102 SUBSECRETARIO TECNICO	14,385,054
SERVICIOS PERSONALES	4,170,153
MATERIALES Y SUMINISTROS	17,152
SERVICIOS GENERALES	469,203
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	228,546
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	9,500,000
211110502070103 DIRECCION DE NORMATIVIDAD Y CONTRATOS	8,879,480
SERVICIOS PERSONALES	7,118,145
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,156
SERVICIOS GENERALES	1,647,183
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	105,996
211110502070104 DIRECCION DE SUPERVISION	4,594,247
SERVICIOS PERSONALES	4,186,835
MATERIALES Y SUMINISTROS	26,537
SERVICIOS GENERALES	252,325
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	128,550
211110502070105 DIRECCION DE OPERACION Y SEGUIMIENTO	11,410,337
SERVICIOS PERSONALES	11,006,801
MATERIALES Y SUMINISTROS	83,357
SERVICIOS GENERALES	185,203
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	134,976
211110502070106 DIRECCION DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	15,163,239
SERVICIOS PERSONALES	14,731,995
MATERIALES Y SUMINISTROS	75,036
SERVICIOS GENERALES	263,340
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	92,868
211110502070107 DIRECCION DE GESTION, COORDINACION Y ENLACE	2,183,639
SERVICIOS PERSONALES	2,101,328
MATERIALES Y SUMINISTROS	14,295
SERVICIOS GENERALES	68,016
211110502070108 SUBSECRETARIA DE SUPERVISION Y CONTROL	908,039
SERVICIOS PERSONALES	737,661

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,117,217,821
21111050207 DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	279,708,188
2111105020701 SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS (SDUOP)	68,741,315
211110502070108 SUBSECRETARIA DE SUPERVISION Y CONTROL	908,039
MATERIALES Y SUMINISTROS	13,384
SERVICIOS GENERALES	156,994
211110502070109 UNIDAD DE GESTION, SEGUIMIENTO Y EVALUACION INTERNA	479,393
SERVICIOS PERSONALES	444,341
MATERIALES Y SUMINISTROS	17,640
SERVICIOS GENERALES	17,412
211110502070110 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO URBANO	948,453
SERVICIOS PERSONALES	756,865
MATERIALES Y SUMINISTROS	17,839
SERVICIOS GENERALES	135,409
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	38,340
211110502070111 DIRECCION DE GESTION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL	2,867,695
SERVICIOS PERSONALES	2,790,235
MATERIALES Y SUMINISTROS	38,868
SERVICIOS GENERALES	38,592
211110502070112 DIRECCION DE EQUIPAMIENTO Y SERVICIOS URBANOS	1,523,047
SERVICIOS PERSONALES	1,475,353
MATERIALES Y SUMINISTROS	8,880
SERVICIOS GENERALES	19,642
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	19,172
2111105020705 COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	87,098,817
211110502070502 INFRAESTRUCTURA CARRETERA	87,098,817
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	30,637,500
INVERSION PUBLICA	56,461,317
2111105020707 TRANSFERENCIAS DE INGRESOS FISCALES ESTATALES	118,996,311
211110502070701 TRANSFERENCIAS DE DERECHOS DE PEAJE	118,996,311
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	118,996,311
2111105020708 DESARROLLO URBANO	2,325,702
211110502070801 MEJORAMIENTO DE VIALIDADES URBANAS	2,325,702
INVERSION PUBLICA	2,325,702
2111105020709 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	2,546,043
211110502070901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	2,546,043
SERVICIOS PERSONALES	2,546,043

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,117,217,821
21111050208 SEGURIDAD PUBLICA	1,275,503,173
2111105020801 SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA (SSP)	586,457,406
211110502080101 DESPACHO DEL SECRETARIO	24,731,365
SERVICIOS PERSONALES	7,467,941
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,649,461
SERVICIOS GENERALES	6,752,647
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	8,861,316
211110502080102 SUBSECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA Y DE PREVENCIÓN Y READAPTACION SOCIAL	22,519,992
SERVICIOS PERSONALES	20,887,510
MATERIALES Y SUMINISTROS	214,589
SERVICIOS GENERALES	1,417,893
211110502080104 DIRECCION DE SERVICIOS DE PROTECCION	188,719,961
SERVICIOS PERSONALES	178,436,591
MATERIALES Y SUMINISTROS	3,215,013
SERVICIOS GENERALES	7,068,357
211110502080105 DIRECCION DE LA POLICIA ESTATAL PREVENTIVA	308,362,055
SERVICIOS PERSONALES	243,359,668
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,578,529
SERVICIOS GENERALES	31,402,497
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	22,021,361
211110502080106 UNIDAD DEL SISTEMA ESTATAL DE COMUNICACIONES	19,405,618
SERVICIOS PERSONALES	5,890,289
MATERIALES Y SUMINISTROS	553,758
SERVICIOS GENERALES	12,899,003
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	62,568
211110502080107 DIRECCION DE PREVENCIÓN Y READAPTACION SOCIAL	7,985,771
SERVICIOS PERSONALES	5,586,833
MATERIALES Y SUMINISTROS	193,969
SERVICIOS GENERALES	2,089,181
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	115,788
211110502080108 SUBSECRETARIA DE ESTUDIOS, PROYECTOS Y DESARROLLO	2,875,494
SERVICIOS PERSONALES	1,600,291
MATERIALES Y SUMINISTROS	523,933
SERVICIOS GENERALES	751,270
211110502080109 DIRECCION DE COORDINACION CON ORGANISMOS FEDERALES Y ESTATALES	2,859,809
SERVICIOS PERSONALES	1,924,515

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA		MONTO
2111105	PODER EJECUTIVO	10,117,217,821
21111050208	SEGURIDAD PUBLICA	1,275,503,173
2111105020801	SECRETARIA DE SEGURIDAD PUBLICA (SSP)	586,457,406
211110502080109	DIRECCION DE COORDINACION CON ORGANISMOS FEDERALES Y ESTATALES	2,859,809
	MATERIALES Y SUMINISTROS	760,246
	SERVICIOS GENERALES	175,048
211110502080110	DIRECCION DE PROGRAMAS PREVENTIVOS	4,188,479
	SERVICIOS PERSONALES	2,593,599
	MATERIALES Y SUMINISTROS	249,908
	SERVICIOS GENERALES	1,344,972
211110502080111	DIRECCION DE SERVICIOS DE APOYO	4,808,862
	SERVICIOS PERSONALES	4,486,580
	MATERIALES Y SUMINISTROS	13,567
	SERVICIOS GENERALES	308,715
2111105020802	ENTIDADES SECTORIZADAS SSP	330,768,564
211110502080202	CENTRO DE EJECUCION DE LAS CONSECUENCIAS JURIDICAS DEL DELITO DE CULIACAN	132,194,850
	SERVICIOS PERSONALES	62,406,975
	MATERIALES Y SUMINISTROS	54,314,222
	SERVICIOS GENERALES	15,264,697
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	208,956
211110502080203	CENTRO DE EJECUCION DE LAS CONSECUENCIAS JURIDICAS DEL DELITO DE LOS MOCHIS	80,832,360
	SERVICIOS PERSONALES	41,251,005
	MATERIALES Y SUMINISTROS	35,027,828
	SERVICIOS GENERALES	4,437,439
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	116,088
211110502080204	CENTRO DE EJECUCION DE LAS CONSECUENCIAS JURIDICAS DEL DELITO DE MAZATLAN	82,677,851
	SERVICIOS PERSONALES	40,121,351
	MATERIALES Y SUMINISTROS	38,981,099
	SERVICIOS GENERALES	3,459,313
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	116,088
211110502080205	INSTITUTO PARA LA ATENCION INTEGRAL DEL MENOR DEL ESTADO DE SINALOA	6,480,942
	SERVICIOS PERSONALES	5,677,339
	MATERIALES Y SUMINISTROS	226,415
	SERVICIOS GENERALES	484,320
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	92,868

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,117,217,821
21111050208 SEGURIDAD PUBLICA	1,275,503,173
211110502002 ENTIDADES SECTORIZADAS SSP	330,768,564
211110502080206 CENTRO DE INTERNAMIENTO PARA ADOLESCENTES	28,582,561
SERVICIOS PERSONALES	24 939 598
MATERIALES Y SUMINISTROS	2 511 557
SERVICIOS GENERALES	968 878
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	162 528
2111105020804 INSTANCIAS DE COORDINACION SSP	14,288,768
211110502080402 CRUZ ROJA	2,088,768
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2 088 768
211110502080403 BOMBEROS	12,200,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	12 200 000
2111105020805 SEGURIDAD PUBLICA	259,121,370
211110502080501 APORTACION ESTATAL PARA EL FONDO DE SEGURIDAD PUBLICA	93,825,000
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	93 825 000
211110502080502 SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA	165,296,370
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	48 000 000
INVERSION PUBLICA	117 296 370
2111105020806 SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PUBLICA	52,267,767
211110502080601 SECRETARIADO EJECUTIVO	15,890,349
SERVICIOS PERSONALES	11 406 736
MATERIALES Y SUMINISTROS	440 077
SERVICIOS GENERALES	4 043 536
211110502080602 CENTRO ESTATAL DE EVALUACION Y CONTROL DE CONFIANZA	36,377,418
SERVICIOS PERSONALES	34 748 782
MATERIALES Y SUMINISTROS	689 004
SERVICIOS GENERALES	939 632
2111105020809 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS SEGURIDAD PUBLICA	32,599,298
211110502080901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS SEGURIDAD PUBLICA	32,599,298
SERVICIOS PERSONALES	32 599 298
21111050209 DESARROLLO ECONOMICO	390,102,583
2111105020901 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO (SDE)	23,567,712
211110502090101 DESPACHO DEL SECRETARIO	7,000,155
SERVICIOS PERSONALES	5,331,939
MATERIALES Y SUMINISTROS	148,543

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,117,217,821
21111050209 DESARROLLO ECONOMICO	390,102,583
2111105020901 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO (SDE)	23,567,712
211110502090101 DESPACHO DEL SECRETARIO	7,000,155
SERVICIOS GENERALES	1,350,265
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	169,408
211110502090102 UNIDAD DE FONDOS DE FINANCIAMIENTO EMPRESARIAL	1,349,588
SERVICIOS PERSONALES	1,077,613
MATERIALES Y SUMINISTROS	40,121
SERVICIOS GENERALES	231,854
211110502090103 DIRECCION DEL SERVICIO ESTATAL DEL EMPLEO Y PRODUCTIVIDAD	3,072,379
SERVICIOS PERSONALES	1,928,399
MATERIALES Y SUMINISTROS	21,531
SERVICIOS GENERALES	983,141
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	139,308
211110502090104 SUBSECRETARIA DE FOMENTO ECONOMICO	1,010,512
SERVICIOS PERSONALES	527,577
MATERIALES Y SUMINISTROS	33,689
SERVICIOS GENERALES	449,246
211110502090105 DIRECCION DE MICRO, PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA	1,653,894
SERVICIOS PERSONALES	1,342,134
MATERIALES Y SUMINISTROS	26,201
SERVICIOS GENERALES	285,559
211110502090106 DIRECCION DE DESARROLLO SECTORIAL	1,048,166
SERVICIOS PERSONALES	865,455
MATERIALES Y SUMINISTROS	9,569
SERVICIOS GENERALES	57,059
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	116,083
211110502090107 DIRECCION DE MINERIA	2,727,245
SERVICIOS PERSONALES	2,190,094
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,596
SERVICIOS GENERALES	409,477
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	116,078
211110502090108 SUBSECRETARIA DE PROMOCION ECONOMICA	1,588,361
SERVICIOS PERSONALES	910,308
MATERIALES Y SUMINISTROS	54,450
SERVICIOS GENERALES	507,520

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,117,217,821
21111050209 DESARROLLO ECONOMICO	390,102,583
2111105020901 SECRETARIA DE DESARROLLO ECONOMICO (SDE)	23,567,712
211110502090108 SUBSECRETARIA DE PROMOCION ECONOMICA	1,588,361
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	116,083
211110502090109 DIRECCION DE COMERCIO EXTERIOR	1,571,224
SERVICIOS PERSONALES	1,138,942
MATERIALES Y SUMINISTROS	36,718
SERVICIOS GENERALES	395,564
211110502090110 DIRECCION DE PROYECTOS	1,370,701
SERVICIOS PERSONALES	953,900
MATERIALES Y SUMINISTROS	34,490
SERVICIOS GENERALES	382,311
211110502090112 SUBSECRETARIA DE PLANEACION ECONOMICA	1,175,487
SERVICIOS PERSONALES	1,061,979
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,950
SERVICIOS GENERALES	105,558
2111105020905 FOMENTO Y PROMOCION ECONOMICA	296,893,767
211110502090502 PROMOCIONES Y EVENTOS	25,446,489
INVERSION PUBLICA	25,446,489
211110502090503 ESTUDIOS Y PROYECTOS	7,547,278
INVERSION PUBLICA	7,547,278
211110502090504 DESARROLLO PRODUCTIVO DEL ESTADO	34,000,000
INVERSION PUBLICA	34,000,000
211110502090506 FOMENTO A LA COMPETITIVIDAD ESTATAL	45,000,000
INVERSION PUBLICA	45,000,000
211110502090507 PROMOCION ECONOMICA	184,900,000
INVERSION PUBLICA	184,900,000
2111105020907 TRANSFERENCIAS DE INGRESOS FISCALES ESTATALES	68,055,942
211110502090701 APORTACION A CODESIN DE IMPUESTO SOBRE NOMINAS	68,055,942
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	68,055,942
2111105020909 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS DESARROLLO ECONOMICO	1,585,162
211110502090901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS DESARROLLO ECONOMICO	1,585,162
SERVICIOS PERSONALES	1,585,162
21111050210 SALUD	77,286,683
2111105021001 SECRETARIA DE SALUD (SS)	28,603,393
211110502100101 DESPACHO DEL SECRETARIO	10,125,560
SERVICIOS PERSONALES	2,565,599
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,134,426

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,117,217,821
21111050210 SALUD	77,286,683
2111105021001 SECRETARIA DE SALUD (SS)	28,603,393
211110502100101 DESPACHO DEL SECRETARIO	10,125,560
SERVICIOS GENERALES	5,332,667
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	92,868
211110502100104 SUBSECRETARIA DE ATENCION MEDICA	1,377,187
SERVICIOS PERSONALES	575,409
MATERIALES Y SUMINISTROS	224,723
SERVICIOS GENERALES	577,055
211110502100109 DIRECCION DE INNOVACION	1,622,191
SERVICIOS PERSONALES	952,229
MATERIALES Y SUMINISTROS	216,165
SERVICIOS GENERALES	453,797
211110502100110 SUBSECRETARIA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	1,437,515
SERVICIOS PERSONALES	717,345
MATERIALES Y SUMINISTROS	231,657
SERVICIOS GENERALES	488,513
211110502100111 DIRECCION DE PLANEACION	3,457,972
SERVICIOS PERSONALES	2,141,545
MATERIALES Y SUMINISTROS	219,545
SERVICIOS GENERALES	1,096,882
211110502100113 DIRECCION DE FINANCIAMIENTO	3,704,706
SERVICIOS PERSONALES	1,364,306
MATERIALES Y SUMINISTROS	914,209
SERVICIOS GENERALES	1,426,191
211110502100114 SECRETARIA TECNICA	4,489,050
SERVICIOS PERSONALES	3,756,551
MATERIALES Y SUMINISTROS	308,250
SERVICIOS GENERALES	424,249
211110502100115 DIRECCION DE CALIDAD	1,762,875
SERVICIOS PERSONALES	1,099,014
MATERIALES Y SUMINISTROS	297,103
SERVICIOS GENERALES	366,758
211110502100116 UNIDAD DE ESTUDIOS Y PROYECTOS	626,337
SERVICIOS PERSONALES	626,337
2111105021002 ENTIDADES SECTORIZADAS SS	12,409,178
211110502100201 ADMINISTRACION DE LA BENEFICENCIA PUBLICA DEL ESTADO DE SINALOA	2,423,447
SERVICIOS PERSONALES	2,005,451
MATERIALES Y SUMINISTROS	42,282
SERVICIOS GENERALES	312,126

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,117,217,821
21111050210 SALUD	77,286,683
2111105021002 ENTIDADES SECTORIZADAS SS	12,409,178
211110502100201 ADMINISTRACION DE LA BENEFICENCIA PUBLICA DEL ESTADO DE SINALOA	2,423,447
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	63,588
211110502100202 COMISION DE ARBITRAJE MEDICO DEL ESTADO DE SINALOA	4,043,584
SERVICIOS PERSONALES	2,887,842
MATERIALES Y SUMINISTROS	150,201
SERVICIOS GENERALES	1,005,541
211110502100203 COMISION ESTATAL PARA LA PROTECCION CONTRA LOS RIESGOS SANITARIOS DE SINALOA (COEPRISS)	5,942,147
SERVICIOS PERSONALES	4,636,917
MATERIALES Y SUMINISTROS	650,844
SERVICIOS GENERALES	654,386
2111105021004 INSTANCIAS DE COORDINACION SS	17,000,000
211110502100402 CENTROS DE REHABILITACION PARA LA JUVENTUD	17,000,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	17,000,000
2111105021005 AMPLIACION DE COBERTURA EN SALUD	18,365,914
211110502100501 AMPLIACION DE COBERTURA EN SALUD	18,365,914
INVERSION PUBLICA	18,365,914
2111105021009 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS SALUD	908,198
211110502100901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS SALUD	908,198
SERVICIOS PERSONALES	908,198
21111050212 PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	922,821,716
2111105021201 PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO (PGJE)	747,028,686
211110502120101 DESPACHO DEL PROCURADOR	30,677,924
SERVICIOS PERSONALES	22,327,144
MATERIALES Y SUMINISTROS	979,370
SERVICIOS GENERALES	7,125,309
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	246,101
211110502120103 SUBPROCURADURIA GENERAL	4,630,379
SERVICIOS PERSONALES	2,865,742
MATERIALES Y SUMINISTROS	831,624
SERVICIOS GENERALES	781,213
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	151,800
211110502120104 SUBPROCURADURIA REGIONAL ZONA NORTE	8,840,130
SERVICIOS PERSONALES	6,236,544
MATERIALES Y SUMINISTROS	807,764

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,117,217,821
21111050212 PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	922,821,716
2111105021201 PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO (PGJE)	747,028,686
211110502120104 SUBPROCURADURIA REGIONAL ZONA NORTE	8,840,130
SERVICIOS GENERALES	1,644,022
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	151,800
211110502120105 SUBPROCURADURIA REGIONAL ZONA CENTRO	6,872,941
SERVICIOS PERSONALES	3,218,274
MATERIALES Y SUMINISTROS	601,054
SERVICIOS GENERALES	3,053,613
211110502120106 SUBPROCURADURIA REGIONAL ZONA SUR	10,247,757
SERVICIOS PERSONALES	6,956,811
MATERIALES Y SUMINISTROS	928,526
SERVICIOS GENERALES	2,197,672
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	164,748
211110502120107 DIRECCION DE LA POLICIA MINISTERIAL	451,508,972
SERVICIOS PERSONALES	339,670,983
MATERIALES Y SUMINISTROS	37,572,775
SERVICIOS GENERALES	70,296,568
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,968,646
211110502120108 DIRECCION DE INVESTIGACION CRIMINALISTICA Y SER. PERIC.	31,142,528
SERVICIOS PERSONALES	27,584,264
MATERIALES Y SUMINISTROS	1,323,332
SERVICIOS GENERALES	2,087,260
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	147,672
211110502120109 DIRECCION DE AVERIGUACIONES PREVIAS	170,847,315
SERVICIOS PERSONALES	146,570,556
MATERIALES Y SUMINISTROS	6,850,617
SERVICIOS GENERALES	17,178,604
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	247,538
211110502120110 DIRECCION DE CONTROL DE PROCESOS	20,076,788
SERVICIOS PERSONALES	14,200,141
MATERIALES Y SUMINISTROS	2,964,277
SERVICIOS GENERALES	2,777,344
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	135,026
211110502120111 DIRECCION DE PLANEACION, DESARROLLO Y ATENCION CIUDADANA	7,795,874
SERVICIOS PERSONALES	6,071,810

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,117,217,821
21111050212 PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	922,821,716
2111105021201 PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO (PGJE)	747,028,686
211110502120111 DIRECCION DE PLANEACION, DESARROLLO Y ATENCION CIUDADANA	7,795,874
MATERIALES Y SUMINISTROS	466,769
SERVICIOS GENERALES	1,075,844
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	181,451
211110502120112 DIRECCION JURIDICA CONSULTIVA	3,042,451
SERVICIOS PERSONALES	2,405,729
MATERIALES Y SUMINISTROS	80,950
SERVICIOS GENERALES	111,939
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	443,833
211110502120113 SUBPROCURADURIA DE DERECHOS HUMANOS Y ATENCION A VICTIMAS	1,345,627
SERVICIOS PERSONALES	1,339,543
SERVICIOS GENERALES	6,084
2111105021205 MEJORAMIENTO DE PROCURACION DE JUSTICIA	161,347,784
211110502120501 MEJORAMIENTO DE PROCURACION DE JUSTICIA BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	161,347,784
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	36,000,000
INVERSION PUBLICA	125,347,784
2111105021209 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	14,445,246
211110502120901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	14,445,246
SERVICIOS PERSONALES	14,445,246
21111050214 COMUNICACION SOCIAL	25,484,581
2111105021401 COORDINACION GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL (CGCS)	24,766,855
211110502140101 DESPACHO DEL COORDINADOR GENERAL	7,725,296
SERVICIOS PERSONALES	3,222,781
MATERIALES Y SUMINISTROS	101,325
SERVICIOS GENERALES	4,281,923
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	119,267
211110502140102 DIRECCION DE RELACIONES PUBLICAS	3,905,782
SERVICIOS PERSONALES	3,095,503
MATERIALES Y SUMINISTROS	86,467
SERVICIOS GENERALES	613,462
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	110,350
211110502140103 DIRECCION DE DIFUSION E INFORMACION	6,261,273

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,117,217,821
21111050214 COMUNICACION SOCIAL	25,484,581
2111105021401 COORDINACION GENERAL DE COMUNICACION SOCIAL (CGCS)	24,766,855
211110502140103 DIRECCION DE DIFUSION E INFORMACION	6,261,273
SERVICIOS PERSONALES	3,675,576
MATERIALES Y SUMINISTROS	195,492
SERVICIOS GENERALES	2,105,281
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	284,924
211110502140104 DIRECCION DE ANALISIS E IMAGEN	2,601,455
SERVICIOS PERSONALES	2,229,980
MATERIALES Y SUMINISTROS	53,836
SERVICIOS GENERALES	75,824
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	241,815
211110502140105 UNIDAD DE RADIO Y TELEVISION	4,273,049
SERVICIOS PERSONALES	3,603,825
MATERIALES Y SUMINISTROS	229,138
SERVICIOS GENERALES	440,086
2111105021409 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS COMUNICACION SOCIAL	717,726
211110502140901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS COMUNICACION SOCIAL	717,726
SERVICIOS PERSONALES	717,726
21111050216 REPRESENTACION	2,954,520
2111105021601 REPRESENTACION DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE SINALOA EN LA CIUDAD DE MEXICO (CDMX)	2,848,497
211110502160101 DESPACHO DEL REPRESENTANTE	2,848,497
SERVICIOS PERSONALES	1,049,501
MATERIALES Y SUMINISTROS	188,608
SERVICIOS GENERALES	1,431,437
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	178,951
2111105021609 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS REPRESENTACION	106,023
211110502160901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS REPRESENTACION	106,023
SERVICIOS PERSONALES	106,023
21111050219 COORDINACION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS	13,457,128
2111105021901 COORDINACION GENERAL DE PROYECTOS ESTRATEGICOS	7,604,693
211110502190101 COORDINACION GENERAL DE PROYECTOS ESTRATEGICOS	7,604,693
SERVICIOS PERSONALES	6,619,647
MATERIALES Y SUMINISTROS	65,611
SERVICIOS GENERALES	919,435
2111105021902 ENTIDADES SECTORIZADAS (CGPE)	5,433,190

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,117,217,821
21111050219 COORDINACION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS	13,457,128
2111105021902 ENTIDADES SECTORIZADAS (CGPE)	5,433,190
211110502190201 COMISION ESTATAL DE ENERGIA DE SINALOA	5,433,190
SERVICIOS PERSONALES	4,044,758
MATERIALES Y SUMINISTROS	413,000
SERVICIOS GENERALES	975,432
2111105021909 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS COORDINACION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS	419,245
211110502190901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS COORDINACION GENERAL DE PROYECTOS ESTRATEGICOS	419,245
SERVICIOS PERSONALES	419,245
21111050220 TURISMO	145,985,940
2111105022001 SECRETARIA DE TURISMO	23,042,544
211110502200101 DESPACHO DEL SECRETARIO	9,321,682
SERVICIOS PERSONALES	7,157,996
MATERIALES Y SUMINISTROS	347,476
SERVICIOS GENERALES	1,562,503
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	253,707
211110502200102 SUBSECRETARIA DE PROMOCION Y OPERACION TURISTICA	2,646,208
SERVICIOS PERSONALES	1,133,750
MATERIALES Y SUMINISTROS	78,101
SERVICIOS GENERALES	1,317,846
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	116,511
211110502200103 DIRECCION DE PROMOCION TURISTICA	2,455,617
SERVICIOS PERSONALES	1,210,856
MATERIALES Y SUMINISTROS	91,153
SERVICIOS GENERALES	943,395
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	210,213
211110502200104 DIRECCION DE INNOVACION Y CALIDAD	1,166,482
SERVICIOS PERSONALES	930,795
MATERIALES Y SUMINISTROS	45,367
SERVICIOS GENERALES	43,601
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	146,719
211110502200105 SUBSECRETARIA DE PLANEACION, INVERSION Y DESARROLLO TURISTICO	2,346,633
SERVICIOS PERSONALES	1,728,067
MATERIALES Y SUMINISTROS	155,537
SERVICIOS GENERALES	315,357

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,117,217,821
21111050220 TURISMO	145,985,940
2111105022001 SECRETARIA DE TURISMO	23,042,544
211110502200105 SUBSECRETARIA DE PLANEACION, INVERSION Y DESARROLLO TURISTICO	2,346,633
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	147,672
211110502200106 DIRECCION DE PROYECTOS DE INVERSION	2,322,608
SERVICIOS PERSONALES	1,710,973
MATERIALES Y SUMINISTROS	116,538
SERVICIOS GENERALES	148,387
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	346,710
211110502200107 DIRECCION DE DESARROLLO TURISTICO	2,783,314
SERVICIOS PERSONALES	2,175,331
MATERIALES Y SUMINISTROS	59,895
SERVICIOS GENERALES	126,377
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	421,711
2111105022005 FOMENTO Y PROMOCION TURISTICA	112,329,000
211110502200503 PROMOCION TURISTICA	82,329,000
INVERSION PUBLICA	82,329,000
211110502200504 DESARROLLO TURISTICO	30,000,000
INVERSION PUBLICA	30,000,000
2111105022009 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS TURISMO	10,614,396
211110502200901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS TURISMO	10,614,396
SERVICIOS PERSONALES	9,124,716
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,489,680
21111050221 INNOVACION GUBERNAMENTAL	66,455,072
2111105022101 SECRETARIA DE INNOVACION GUBERNAMENTAL	64,558,216
211110502210101 DESPACHO DEL SECRETARIO	7,094,267
SERVICIOS PERSONALES	4,261,244
MATERIALES Y SUMINISTROS	507,915
SERVICIOS GENERALES	2,325,108
211110502210102 UNIDAD DE ATENCION CIUDADANA	17,135,103
SERVICIOS PERSONALES	2,188,792
MATERIALES Y SUMINISTROS	14,507
SERVICIOS GENERALES	21,204
INVERSION PUBLICA	14,910,600
211110502210103 UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO	1,543,375
SERVICIOS PERSONALES	1,506,196
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,808

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,117,217,821
21111050221 INNOVACION GUBERNAMENTAL	66,455,072
2111105022101 SECRETARIA DE INNOVACION GUBERNAMENTAL	64,558,216
211110502210103 UNIDAD DE INVESTIGACION Y DESARROLLO	1,543,375
SERVICIOS GENERALES	25,371
211110502210104 SUBSECRETARIA DE PLANEACION EJECUTIVA	1,139,198
SERVICIOS PERSONALES	963,008
MATERIALES Y SUMINISTROS	55,986
SERVICIOS GENERALES	120,204
211110502210105 DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION DE LAS POLITICAS PUBLICAS	3,496,946
SERVICIOS PERSONALES	2,639,944
MATERIALES Y SUMINISTROS	652,507
SERVICIOS GENERALES	32,795
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	171,700
211110502210106 DIRECCION DE PLANEACION Y EVALUACION DE LA GESTION PUBLICA	2,942,524
SERVICIOS PERSONALES	2,521,642
MATERIALES Y SUMINISTROS	10,808
SERVICIOS GENERALES	38,374
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	371,700
211110502210107 DIRECCION DE ADMINISTRACION DE INFORMACION ESTADISTICA	2,977,749
SERVICIOS PERSONALES	2,488,615
MATERIALES Y SUMINISTROS	16,933
SERVICIOS GENERALES	100,500
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	371,701
211110502210108 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO	2,431,414
SERVICIOS PERSONALES	1,833,876
MATERIALES Y SUMINISTROS	96,398
SERVICIOS GENERALES	319,448
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	181,692
211110502210109 DIRECCION DE DISEÑO INSTITUCIONAL	2,047,077
SERVICIOS PERSONALES	2,009,337
MATERIALES Y SUMINISTROS	19,972
SERVICIOS GENERALES	17,768
211110502210110 DIRECCION DE GESTION DE LA CALIDAD	1,832,292
SERVICIOS PERSONALES	1,752,530
MATERIALES Y SUMINISTROS	42,925
SERVICIOS GENERALES	36,837

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,117,217,821
21111050221 INNOVACION GUBERNAMENTAL	66,455,072
2111105022101 SECRETARIA DE INNOVACION GUBERNAMENTAL	64,558,216
211110502210111 DIRECCION DE PROFESIONALIZACION	4,125,505
SERVICIOS PERSONALES	3,489,572
MATERIALES Y SUMINISTROS	21,186
SERVICIOS GENERALES	115,314
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	499,433
211110502210112 SUBSECRETARIA DE DESARROLLO TECNOLOGICO	6,761,422
SERVICIOS PERSONALES	3,676,776
MATERIALES Y SUMINISTROS	422,864
SERVICIOS GENERALES	2,661,782
211110502210113 DIRECCION DE SISTEMAS DE INFORMACION	2,684,427
SERVICIOS PERSONALES	2,595,721
MATERIALES Y SUMINISTROS	39,073
SERVICIOS GENERALES	49,633
211110502210114 DIRECCION DE INFRAESTRUCTURA TECNOLOGICA	3,593,858
SERVICIOS PERSONALES	3,563,978
SERVICIOS GENERALES	29,880
211110502210115 DIRECCION DE GESTION DE PROYECTOS TECNOLOGICOS	1,801,990
SERVICIOS PERSONALES	1,788,958
SERVICIOS GENERALES	13,032
211110502210116 DIRECCION DE SERVICIOS COMPARTIDOS DE TECNOLOGIA	2,951,069
SERVICIOS PERSONALES	2,926,529
SERVICIOS GENERALES	24,540
2111105022109 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS INNOVACION GUBERNAMENTAL	1,896,856
211110502210901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS INNOVACION GUBERNAMENTAL	1,896,856
SERVICIOS PERSONALES	1,896,856
21111050222 TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS	53,237,156
2111105022201 UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS	51,625,318
211110502220101 DESPACHO DEL TITULAR DE LA UNIDAD	12,195,124
SERVICIOS PERSONALES	4,733,071
MATERIALES Y SUMINISTROS	331,732
SERVICIOS GENERALES	2,411,381
INVERSION PUBLICA	4,718,940
211110502220102 DIRECCION DE ESTUDIOS LEGALES	1,316,314
SERVICIOS PERSONALES	1,275,438
MATERIALES Y SUMINISTROS	19,374
SERVICIOS GENERALES	21,502

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,117,217,821
21111050222 TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS	53,237,156
2111105022201 UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS	51,625,318
211110502220103 COORDINACION DE CONTRALORIA	4,460,080
SERVICIOS PERSONALES	1,486,791
MATERIALES Y SUMINISTROS	66,822
SERVICIOS GENERALES	2,906,467
211110502220104 DIRECCION DE AUDITORIA GUBERNAMENTAL	5,180,021
SERVICIOS PERSONALES	4,482,260
MATERIALES Y SUMINISTROS	110,184
SERVICIOS GENERALES	587,577
211110502220105 DIRECCION DE AUDITORIA DE OBRA PUBLICA	4,501,808
SERVICIOS PERSONALES	4,125,739
MATERIALES Y SUMINISTROS	47,927
SERVICIOS GENERALES	328,142
211110502220106 DIRECCION DE AUDITORIA A ORGANISMOS	7,103,678
SERVICIOS PERSONALES	3,840,139
MATERIALES Y SUMINISTROS	55,371
SERVICIOS GENERALES	3,208,168
211110502220107 DIRECCION DE RESPONSABILIDADES DEL SERVIDOR PUBLICO	4,131,560
SERVICIOS PERSONALES	3,961,889
MATERIALES Y SUMINISTROS	114,621
SERVICIOS GENERALES	55,050
211110502220108 DIRECCION DE CULTURA INSTITUCIONAL	1,168,321
SERVICIOS PERSONALES	1,135,192
MATERIALES Y SUMINISTROS	14,200
SERVICIOS GENERALES	18,929
211110502220109 DIRECCION DE CONTRALORIA SOCIAL	3,517,017
SERVICIOS PERSONALES	3,423,370
MATERIALES Y SUMINISTROS	36,339
SERVICIOS GENERALES	57,308
211110502220110 DIRECCION DE PROCESOS DE INVESTIGACION	598,796
SERVICIOS PERSONALES	591,404
SERVICIOS GENERALES	7,392
211110502220111 DIRECCION DE APOYO TECNICO	559,748
SERVICIOS PERSONALES	554,480
SERVICIOS GENERALES	5,268
211110502220112 COORDINACION DE ACCESO A LA INFORMACION	1,687,708
SERVICIOS PERSONALES	1,020,994
MATERIALES Y SUMINISTROS	36,561
SERVICIOS GENERALES	630,153

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111105 PODER EJECUTIVO	10,117,217,821
21111050222 TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS	53,237,156
2111105022201 UNIDAD DE TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS	51,625,318
211110502220113 DIRECCION DE ADMINISTRACION DE ENLACES DE DEPENDENCIAS	2,101,624
SERVICIOS PERSONALES	2,059,819
MATERIALES Y SUMINISTROS	11,233
SERVICIOS GENERALES	30,572
211110502220114 DIRECCION DE ADMINISTRACION DE ENLACES DE ORGANISMOS	1,934,871
SERVICIOS PERSONALES	1,897,978
MATERIALES Y SUMINISTROS	7,430
SERVICIOS GENERALES	29,463
211110502220115 DIRECCION DE FORMACION DE ENLACES	1,168,648
SERVICIOS PERSONALES	1,137,112
MATERIALES Y SUMINISTROS	15,294
SERVICIOS GENERALES	16,242
2111105022209 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS	1,611,838
211110502220901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS	1,611,838
SERVICIOS PERSONALES	1,611,838
2111107 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	11,662,728
21111070118 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	11,662,728
2111107011802 PROVISIONES ECONOMICAS	11,662,728
211110701180201 RECATEGORIZACIONES E INDEMNIZACIONES	6,813,000
SERVICIOS PERSONALES	6,813,000
211110701180202 PRERROGATIVAS A PARTIDOS POLITICOS	4,849,728
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,849,728
2111108 PARTICIPACIONES	4,098,129,736
21111080119 PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	4,098,129,736
2111108011901 PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS	3,978,220,350
211110801190102 AHOME	537,287,556
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	537,287,556
211110801190103 EL FUERTE	131,114,655
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	131,114,655
211110801190104 CHOIX	66,881,873
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	66,881,873
211110801190105 GUASAVE	344,320,732
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	344,320,732
211110801190106 SINALOA	124,121,439
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	124,121,439

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA		MONTO
2111108	PARTICIPACIONES	4,098,129,736
21111080119	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	4,098,129,736
2111108011901	PARTICIPACIONES FEDERALES A MUNICIPIOS	3,978,220,350
211110801190107	ANGOSTURA	79,845,494
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	79,845,494
211110801190108	SALVADOR ALVARADO	120,135,856
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	120,135,856
211110801190109	MOCORITO	77,992,849
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	77,992,849
211110801190110	BADIRAGUATO	79,332,989
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	79,332,989
211110801190111	CULIACAN	1,127,712,010
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,127,712,010
211110801190112	NAVOLATO	194,937,551
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	194,937,551
211110801190113	COSALA	46,020,203
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	46,020,203
211110801190114	ELOTA	92,839,676
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	92,839,676
211110801190115	SAN IGNACIO	52,939,803
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	52,939,803
211110801190116	MAZATLAN	633,193,502
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	633,193,502
211110801190117	CONCORDIA	59,054,641
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	59,054,641
211110801190118	ROSARIO	115,464,181
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	115,464,181
211110801190119	ESCUINAPA	95,025,340
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	95,025,340
2111108011902	CONTRIBUCIONES ADICIONALES A MUNICIPIOS	17,316,637
211110801190202	AHOME	1,919,208
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,919,208
211110801190203	EL FUERTE	203,824
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	203,824
211110801190204	CHOIX	94,935
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	94,935
211110801190205	GUASAVE	1,166,500
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,166,500
211110801190206	SINALOA	206,273
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	206,273
211110801190207	ANGOSTURA	228,481
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	228,481
211110801190208	SALVADOR ALVARADO	786,564

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA		MONTO
2111108	PARTICIPACIONES	4,098,129,736
21111080119	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	4,098,129,736
2111108011902	CONTRIBUCIONES ADICIONALES A MUNICIPIOS	17,316,637
211110801190208	SALVADOR ALVARADO	786,564
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	786,564
211110801190209	MOCORITO	92,339
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	92,339
211110801190210	BADIRAGUATO	168,294
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	168,294
211110801190211	CULIACAN	8,353,457
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	8,353,457
211110801190212	NAVOLATO	607,400
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	607,400
211110801190213	COSALA	81,066
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	81,066
211110801190214	ELOTA	216,770
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	216,770
211110801190215	SAN IGNACIO	52,974
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	52,974
211110801190216	MAZATLAN	2,607,186
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	2,607,186
211110801190217	CONCORDIA	94,954
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	94,954
211110801190218	ROSARIO	221,887
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	221,887
211110801190219	ESCUINAPA	214,525
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	214,525
2111108011904	PARTICIPACIONES ESTATALES POR TENENCIA A MUNICIPIOS	85,276,112
211110801190402	AHOME	11,591,983
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	11,591,983
211110801190403	EL FUERTE	2,840,920
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	2,840,920
211110801190404	CHOIX	1,419,663
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,419,663
211110801190405	GUASAVE	7,538,660
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	7,538,660
211110801190406	SINALOA	2,709,169
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	2,709,169
211110801190407	ANGOSTURA	1,716,039
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,716,039
211110801190408	SALVADOR ALVARADO	2,506,779
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	2,506,779
211110801190409	MCCORITO	1,648,922

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA		MONTO
2111108	PARTICIPACIONES	4,098,129,736
21111080119	PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	4,098,129,736
2111108011904	PARTICIPACIONES ESTATALES POR TENENCIA A MUNICIPIOS	85,276,112
211110801190409	MOCORITO	1,648,922
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,648,922
211110801190410	BADIRAGUATO	1,687,936
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,687,936
211110801190411	CULIACAN	24,796,526
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	24,796,526
211110801190412	NAVOLATO	4,242,694
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	4,242,694
211110801190413	COSALA	957,838
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	957,838
211110801190414	ELOTA	1,959,605
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,959,605
211110801190415	SAN IGNACIO	1,093,413
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,093,413
211110801190416	MAZATLAN	12,921,872
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	12,921,872
211110801190417	CONCORDIA	1,205,828
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,205,828
211110801190418	ROSARIO	2,409,193
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	2,409,193
211110801190419	ESCUINAPA	2,029,072
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	2,029,072
2111108011905	PARTICIPACIONES ESTATALES POR IMPUESTOS SOBRE ADQUISICION DE VEHICULO DE MOTOR USADO	17,316,637
211110801190502	AHOME	2,353,932
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	2,353,932
211110801190503	EL FUERTE	576,893
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	576,893
211110801190504	CHOIX	288,285
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	288,285
211110801190505	GUASAVE	1,530,842
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,530,842
211110801190506	SINALOA	550,139
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	550,139
211110801190507	ANGOSTURA	348,468
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	348,468
211110801190508	SALVADOR ALVARADO	509,040
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	509,040
211110801190509	MOCORITO	334,839
	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	334,839

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111108 PARTICIPACIONES	4,098,129,736
21111080119 PARTICIPACIONES A MUNICIPIOS	4,098,129,736
2111108011905 PARTICIPACIONES ESTATALES POR IMPUESTOS SOBRE ADQUISICION DE VEHICULO DE MOTOR USADO	17,316,637
211110801190510 BADIRAGUATO	342,762
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	342,762
211110801190511 CULIACAN	5,035,319
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	5,035,319
211110801190512 NAVOLATO	861,545
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	861,545
211110801190513 COSALA	194,504
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	194,504
211110801190514 ELOTA	397,928
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	397,928
211110801190515 SAN IGNACIO	222,034
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	222,034
211110801190516 MAZATLAN	2,623,986
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	2,623,986
211110801190517 CONCORDIA	244,862
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	244,862
211110801190518 ROSARIO	489,224
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	489,224
211110801190519 ESCUINAPA	412,035
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	412,035
2111109 GASTO FEDERALIZADO	5,758,287,591
21111090120 ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO	3,354,723,824
2111109012003 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL	873,242,850
211110901200301 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL	105,849,711
INVERSION PUBLICA	105,849,711
211110901200302 FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL	767,393,139
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	767,393,139
2111109012004 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1,662,490,574
211110901200401 FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	1,662,490,574
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	1,662,490,574
2111109012005 FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES	600,065,400
211110901200501 ASISTENCIA SOCIAL	225,862,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	225,862,000

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111109 GASTO FEDERALIZADO	5,758,287,591
21111090120 ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO	3,354,723,824
2111109012005 FONDO DE APORTACIONES MULTIPLES	600,065,400
211110901200502 INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA, MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR	374,203,400
INVERSION PUBLICA	374,203,400
2111109012007 FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA	218,925,000
211110901200701 FONDO DE APORTACIONES PARA LA SEGURIDAD PUBLICA	218,925,000
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	218,925,000
21111090220 ORIGINADOS POR REASIGNACIONES A LAS DEPENDENCIAS FED	1,693,276,996
2111109022002 ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS - ALIANZA	391,200,000
211110902200202 ADQUISICION DE ACTIVOS PRODUCTIVOS - ALIANZA	391,200,000
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	391,200,000
2111109022006 OTRAS REASIGNACIONES	1,297,759,401
211110902200605 EDUCACION PUBLICA	8,009,795
INVERSION PUBLICA	8,009,795
211110902200614 PROMOCION ECONOMICA	52,297,664
INVERSION PUBLICA	52,297,664
211110902200617 OTRAS REASIGNACIONES DE SALUD	79,034,012
INVERSION PUBLICA	79,034,012
211110902200627 MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	62,954,085
INVERSION PUBLICA	62,954,085
211110902200631 FOMENTO Y DESARROLLO A LA EDUCACION	675,502,072
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	675,502,072
211110902200638 DESARROLLO SOCIAL	419,961,773
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	418,684,000
INVERSION PUBLICA	1,277,773
2111109022007 SISTEMA DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD	4,317,595
211110902200704 SEGURO MEDICO SIGLO XXI	4,317,595
INVERSION PUBLICA	4,317,595
21111090321 SUBSIDIOS FEDERALES	710,286,771
2111109032103 SUBSIDIOS SEGURIDAD PUBLICA A MUNICIPIOS	212,069,160
211110903210301 SUBSIDIOS A LOS MUNICIPIOS PARA LA SEGURIDAD PUBLICA	212,069,160
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	212,069,160
2111109032104 SUBSIDIOS SEGURIDAD PUBLICA AL ESTADO	61,171,439
211110903210402 SUBSIDIOS EN MATERIA DE SEGURIDAD PUBLICA (PROASP)	61,171,439
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	61,171,439
2111109032106 SUBSIDIO SEGURIDAD PUBLICA DE PREVENCION DEL DELITO A MUNICIPIOS	68,061,123

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111109 GASTO FEDERALIZADO	5,758,287,591
21111090321 SUBSIDIOS FEDERALES	710,286,771
2111109032106 SUBSIDIO SEGURIDAD PUBLICA DE PREVENCION DEL DELITO A MUNICIPIOS	68,061,123
211110903210601 SUBSIDIO PREVENCION DEL DELITO A AHOME	15,759,119
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	15,759,119
211110903210602 SUBSIDIO PREVENCION DEL DELITO A CULIACAN	52,302,004
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	52,302,004
2111109032107 SUBSIDIOS TURISMO	15,203,413
211110903210701 DESARROLLO TURISTICO	15,203,413
INVERSION PUBLICA	15,203,413
2111109032108 SUBSIDIOS DEPORTE	44,125,200
211110903210801 INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	44,125,200
INVERSION PUBLICA	44,125,200
2111109032118 SUBSIDIOS CONAGUA	109,656,436
211110903211801 PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO APARTADO URBANO (APAZU-APAUUR)	17,542,638
INVERSION PUBLICA	17,542,638
211110903211802 PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO APARTADO RURAL (PROSAPPYS-APARURAL)	72,258,516
INVERSION PUBLICA	72,258,516
211110903211803 PROGRAMA TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES (PROTAR-PROSAN)	15,518,482
INVERSION PUBLICA	15,518,482
211110903211804 PROGRAMA DE AGUA POTABLE, ALCANTARILLADO Y SANEAMIENTO, APARTADO AGUA LIMPIA (AAL)	566,800
INVERSION PUBLICA	566,800
211110903211807 PROYECTO DE DESARROLLO INTEGRAL PARA ORGANISMOS OPERADORES (PROME-PRODI)	3,770,000
INVERSION PUBLICA	3,770,000
2111109032125 FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL	200,000,000
211110903212501 FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA ESTATAL Y MUNICIPAL	200,000,000
INVERSION PUBLICA	200,000,000
2111110 DEUDA PUBLICA	472,956,616
21111100121 AMORTIZACION	147,026,942
2111110012101 AMORTIZACION	147,026,942
211111001210101 AMORTIZACION DE DEUDA (FAFEF)	147,026,942
DEUDA PUBLICA	147,026,942
21111100221 INTERESES Y GASTOS	325,929,674
2111110022101 INTERESES Y GASTOS	325,929,674
211111002210101 INTERESES Y GASTOS (FAFEF)	96,951,494

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111110 DEUDA PUBLICA	472,956,616
21111100221 INTERESES Y GASTOS	325,929,674
2111110022101 INTERESES Y GASTOS	325,929,674
211111002210101 INTERESES Y GASTOS (FAFEF)	96,951,494
DEUDA PUBLICA	96,951,494
211111002210102 INTERESES Y GASTOS	228,978,180
DEUDA PUBLICA	228,978,180
21112 PODER LEGISLATIVO	383,911,815
2111201 PODER LEGISLATIVO	383,911,815
21112010100 CONGRESO DEL ESTADO	292,453,155
2111201010001 H. CONGRESO DEL ESTADO	292,453,155
211120101000101 H. CONGRESO DEL ESTADO	292,453,155
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	292,453,155
21112010200 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO	91,458,660
2111201020001 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO	91,458,660
211120102000101 AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO	91,458,660
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	91,458,660
21113 PODER JUDICIAL	475,185,380
2111302 PODER JUDICIAL	475,185,380
21113020100 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	461,480,779
2111302010001 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO	461,480,779
211130201000101 PRESIDENCIA Y SALAS DEL TRIBUNAL	119,052,969
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	119,052,969
211130201000102 OFICIALIA MAYOR	18,677,378
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	18,677,378
211130201000103 SECRETARIA DE ACUERDOS	1,883,628
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,883,628
211130201000104 VISITADURIA JUDICIAL	2,857,265
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,857,265
211130201000105 JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO PENAL	95,510,022
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	95,510,022
211130201000106 JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO CIVIL	93,001,423
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	93,001,423
211130201000107 JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR	23,323,736

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111302 PODER JUDICIAL	475,185,380
21113020100 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA	461,480,779
2111302010001 SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO	461,480,779
211130201000107 JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO FAMILIAR	23,323,736
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	23,323,736
211130201000108 JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DEL RAMO MIXTO	23,779,018
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	23,779,018
211130201000109 JUZGADOS MENORES	12,525,423
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	12,525,423
211130201000110 JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA DE EJECUCION PENAL	4,994,923
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,994,923
211130201000111 INSTITUTO DE CAPACITACION JUDICIAL	5,165,495
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,165,495
211130201000112 DIRECCION DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	11,095,929
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	11,095,929
211130201000113 JUZGADO ESPECIALIZADO EN JUSTICIA PARA ADOLESCENTES	6,247,325
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,247,325
211130201000114 COORDINACION DE ACTUARIOS	12,660,080
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	12,660,080
211130201000115 ORGANOS JURISDICCIONALES ESPECIALIZADOS EN EL SISTEMA PROCESAL PENAL ACUSATORIO Y ORAL	30,706,165
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	30,706,165
21113020200 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	13,704,601
2111302020001 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	13,704,601
211130202000101 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	13,704,601
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	13,704,601
21114 ORGANOS AUTÓNOMOS	253,191,203
2111403 ORGANOS AUTONOMOS	89,658,942
21114030100 COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	25,280,736
2111403010001 COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	25,280,736
211140301000101 COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS	25,280,736
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	25,280,736

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111403 ORGANOS AUTONOMOS	89,658,942
21114030200 TRIBUNALES ADMINISTRATIVOS	40,381,433
2111403020001 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO	36,354,210
211140302000101 TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE SINALOA	36,354,210
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	36,354,210
2111403020002 TRIBUNAL LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	4,027,223
211140302000201 TRIBUNAL LOCAL DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	4,027,223
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,027,223
21114030400 COMISION ESTATAL PARA EL ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	23,996,773
2111403040001 COMISION ESTATAL PARA EL ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	23,996,773
211140304000101 COMISION ESTATAL PARA EL ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA	23,996,773
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	23,996,773
2111404 PARTIDOS POLITICOS Y ORGANISMOS ELECTORALES	163,532,261
21114040100 FINANCIAMIENTO PUBLICO A PARTIDOS POLITICOS	97,158,274
2111404010001 FINANCIAMIENTO PUBLICO A PARTIDOS POLITICOS	97,158,274
211140401000102 PARTIDO ACCION NACIONAL	17,983,719
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	17,983,719
211140401000103 PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL	32,136,764
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	32,136,764
211140401000104 PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA	6,653,121
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,653,121
211140401000106 PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO	6,544,304
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,544,304
211140401000109 PARTIDO NUEVA ALIANZA	7,149,600
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,149,600
211140401000110 PARTIDO SINALOENSE	18,745,440
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	18,745,440
211140401000111 PARTIDO MORENA	7,945,326
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,945,326
21114040200 ORGANISMOS ELECTORALES	66,373,987
2111404020001 INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA	48,775,650

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2111404 PARTIDOS POLITICOS Y ORGANISMOS ELECTORALES	163,532,261
21114040200 ORGANISMOS ELECTORALES	66,373,987
2111404020001 INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA	48,775,650
211140402000101 INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA	48,775,650
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	48,775,650
2111404020003 TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SINALOA	17,598,337
211140402000301 TRIBUNAL ESTATAL ELECTORAL DE SINALOA	17,598,337
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	17,598,337
2112 ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	23,443,070,498
21120 ENTIDADES PARAESTATALES Y FIDEICOMISOS NO EMPRESARIALES Y NO FINANCIEROS	23,443,070,498
2112005 PODER EJECUTIVO	5,017,145,578
21120050202 GOBERNACION	31,606,418
2112005020203 ENTIDADES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS SGG	31,606,418
211200502020301 INSTITUTO SINALOENSE DE LAS MUJERES	15,317,822
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	15,317,822
211200502020302 SINALOA "RED PLUS"	2,048,323
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,048,323
211200502020303 INSTITUTO ESTATAL DE PROTECCION CIVIL DE SINALOA	14,240,273
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	14,240,273
21120050204 DESARROLLO SOCIAL	157,090,428
2112005020403 ENTIDADES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS (SEDESHU)	153,190,960
211200502040301 COMISION ESTATAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SINALOA	10,772,365
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	10,772,365
211200502040302 INSTITUTO DE LA VIVIENDA DEL ESTADO DE SINALOA	14,354,548
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	14,354,548
211200502040304 INSTITUTO SINALOENSE DEL DEPORTE Y LA CULTURA FISICA	113,748,031
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	113,748,031
211200502040305 INSTITUTO SINALOENSE DE LA JUVENTUD	14,316,016
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	14,316,016
2112005020409 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS DESARROLLO SOCIAL	3,899,468

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA		MONTO
2112005	PODER EJECUTIVO	5,017,145,578
21120050204	DESARROLLO SOCIAL	157,090,428
2112005020409	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS DESARROLLO SOCIAL	3,899,468
211200502040902	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS ORGANISMOS DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO	3,899,468
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3 899.468
21120050205	EDUCACION PUBLICA Y CULTURA	3,201,992,895
2112005020503	ENTIDADES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS SEPYC	3,085,972,470
211200502050301	COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA	471,281,543
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	471 281 543
211200502050302	UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE	286,192,420
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	286.192 420
211200502050303	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA	1,710,322,627
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,710 322 627
211200502050304	ESCUELA NORMAL DE SINALOA	83,347,279
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	83 347 279
211200502050305	ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION DEL ESTADO DE SINALOA	32,448,910
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	32.448 910
211200502050308	CENTRO DE CIENCIAS DE SINALOA	76,465,880
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	76 465 880
211200502050309	COLEGIO DE SINALOA	11,358,932
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	11.358 932
211200502050310	INSTITUTO SINALOENSE DE CULTURA	123,630,267
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	123 630 267
211200502050313	UNIVERSIDAD AUTONOMA INTERCULTURAL DE SINALOA	39,009,555
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	39.009 555
211200502050315	UNIVERSIDAD POLITECNICA DE SINALOA	28,123,616
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	28.123 616
211200502050316	INSTITUTO SINALOENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FISICA EDUCATIVA	22,178,389
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	22.178 389
211200502050318	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE GUASAVE	29,676,446

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2112005 PODER EJECUTIVO	5,017,145,578
21120050205 EDUCACION PUBLICA Y CULTURA	3,201,992,895
2112005020503 ENTIDADES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS SEPYC	3,085,972,470
211200502050318 INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE GUASAVE	29,676,446
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	29,676,446
211200502050319 INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE ELDORADO	15,384,243
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	15,384,243
211200502050320 COLEGIO DE EDUCACION PROFESIONAL TECNICA DEL ESTADO DE SINALOA	15,095,800
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	15,095,800
211200502050321 UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL MAR Y LA SIERRA	5,480,792
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,480,792
211200502050322 UNIVERSIDAD POLITECNICA DEL VALLE DEL EVORA	7,966,614
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,966,614
211200502050323 UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE CULIACAN	7,578,002
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,578,002
211200502050324 UNIVERSIDAD TECNOLOGICA DE ESCUINAPA	7,402,896
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	7,402,896
211200502050327 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA DEL ESTADO DE SINALOA	92,308,792
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	92,308,792
211200502050328 CENTRO DE ESTUDIOS DE BACHILLERATO	15,442,798
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	15,442,798
211200502050329 COLEGIO DE ESTUDIOS CIENTIFICOS Y TECNOLOGICOS DEL ESTADO DE SINALOA	5,276,669
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5,276,669
2112005020509 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS EDUCACION PUBLICA Y CULTURA	116,020,425
211200502050902 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS ORGANISMOS EDUCACION PUBLICA Y CULTURA	116,020,425
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	116,020,425
21120050206 AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	3,804,790
2112005020603 ENTIDADES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS SAGP	3,607,627
211200502060302 INSTITUTO SINALOENSE DE ACUACULTURA Y PESCA	3,607,627
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,607,627

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA		MONTO
2112005	PODER EJECUTIVO	5,017,145,578
21120050206	AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	3,804,790
2112005020609	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	197,163
211200502060902	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS ORGANISMOS AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	197,163
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	197,163
21120050207	DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	71,000,000
2112005020703	ENTIDADES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS SDUOP	71,000,000
211200502070301	DESARROLLO URBANO TRES RIOS	71,000,000
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	71,000,000
21120050208	SEGURIDAD PUBLICA	18,463,894
2112005020803	ENTIDADES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS SEGURIDAD PUBLICA	17,400,435
211200502080301	INSTITUTO ESTATAL DE CIENCIAS PENALES Y SEGURIDAD PUBLICA	17,400,435
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	17,400,435
2112005020809	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS ORGANISMOS SEGURIDAD PUBLICA	1,063,459
211200502080902	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS ORGANISMOS SEGURIDAD PUBLICA	1,063,459
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,063,459
21120050209	DESARROLLO ECONOMICO	75,127,780
2112005020903	ENTIDADES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS SDE	52,558,948
211200502090302	INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SINALOA	35,002,345
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	35,002,345
211200502090303	COMISION ESTATAL DE GESTION EMPRESARIAL Y REFORMA REGULATORIA	11,130,298
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	11,130,298
211200502090304	INSTITUTO DE APOYO A LA INVESTIGACION E INNOVACION	6,426,305
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,426,305
2112005020909	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS DESARROLLO ECONOMICO	22,568,832
211200502090902	PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS ORGANISMOS DESARROLLO ECONOMICO	22,568,832
	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	22,568,832

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2112005 PODER EJECUTIVO	5,017,145,578
21120050210 SALUD	1,458,059,373
2112005021003 ENTIDADES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS SS	1,389,190,535
211200502100301 HOSPITAL PEDIATRICO DE SINALOA	442,267,953
TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	442 267.953
211200502100302 HOSPITAL CIVIL DE CULIACAN	410,710,803
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	410 710.803
211200502100303 DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	256,427,817
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	256 427 817
211200502100304 SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA	106,999,012
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	106 999.012
211200502100305 JUNTA DE ASISTENCIA PRIVADA DEL ESTADO DE SINALOA	5,808,708
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	5 808.708
211200502100306 REGIMEN ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD	166,976,242
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	166.976.242
2112005021009 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS SALUD	68,868,838
211200502100902 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS ORGANISMOS SALUD	68,868,838
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	68 868.838
2112009 GASTO FEDERALIZADO	18,425,924,920
21120090120 ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO	12,636,878,619
2112009012001 FONDO DE APORTACIONES PARA LA NOMINA EDUCATIVA Y GASTO OPERATIVO	9,893,607,122
211200901200101 SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DESCENTRALIZADA DEL ESTADO DE SINALOA	9,716,652,777
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	9,716.652.777
211200901200102 UNIVERSIDAD PEDAGOGICA DEL ESTADO DE SINALOA	55,801,686
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	55,801,686
211200901200103 ESCUELA NORMAL DE ESPECIALIZACION DEL ESTADO DE SINALOA	4,743,230
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	4,743.230
211200901200106 PLAZAS SUBSIDIADAS DEL SISTEMA ESTATAL DE EDUCACION BASICA	116,409,429
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	116.409.429

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
2112009 GASTO FEDERALIZADO	18,425,924,920
21120090120 ORIGINADOS EN FONDOS DE APORTACION FEDERAL DEL RAMO	12,636,878,619
2112009012002 FONDO DE APORTACIONES PARA LOS SERVICIOS DE SALUD	2,457,220,128
211200901200201 SERVICIOS DE SALUD DE SINALOA	2,457,220,128
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	2,457,220,128
2112009012006 FONDO DE APORTACIONES PARA LA EDUCACION TECNOLOGICA Y DE ADULTOS	286,051,369
211200901200601 CONALEP	213,108,591
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	213,108,591
211200901200602 ISEA	72,942,778
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	72,942,778
21120090321 SUBSIDIOS FEDERALES	5,789,046,301
2112009032102 SUBSIDIOS EDUCACION	4,854,859,911
211200903210201 COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE SINALOA	565,407,757
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	565,407,757
211200903210202 UNIVERSIDAD DE OCCIDENTE	243,371,381
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	243,371,381
211200903210203 UNIVERSIDAD AUTONOMA DE SINALOA	3,884,730,064
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,884,730,064
211200903210204 UNIVERSIDAD AUTONOMA INTERCULTURAL DE SINALOA	41,796,058
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	41,796,058
211200903210206 INSTITUTO DE CAPACITACION PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE SINALOA	119,554,651
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	119,554,651
2112009032103 SALUD	918,574,542
211200903210301 SUBSIDIOS SALUD	151,294,030
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	151,294,030
211200903210302 REGIMEN ESTATAL DE PROTECCION SOCIAL EN SALUD	767,280,512
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	767,280,512
2112009032104 ASISTENCIA SOCIAL	15,611,848
211200903210401 SUBSIDIOS ASISTENCIA SOCIAL	15,611,848
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	15,611,848
2113 INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	2,970,002,998

Anexo 12.- CLASIFICACION ADMINISTRATIVA POR UNIDAD RESPONSABLE Y CAPITULO POR OBJETO DEL GASTO

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	MONTO
21130 INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SEGURIDAD SOCIAL	2,970,002,998
2113001 PODER LEGISLATIVO	6,547,705
21130010400 JUBILADOS Y PENSIONADOS PODER LEGISLATIVO	6,547,705
2113001040001 JUBILADOS Y PENSIONADOS PODER LEGISLATIVO	6,547,705
211300104000101 JUBILADOS Y PENSIONADOS PODER LEGISLATIVO	6,547,705
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	6,547,705
2113002 PODER JUDICIAL	53,375,396
21130020300 JUBILADOS Y PENSIONADOS PODER JUDICIAL	53,375,396
2113002030001 JUBILADOS Y PENSIONADOS PODER JUDICIAL	53,375,396
211300203000101 JUBILADOS Y PENSIONADOS PODER JUDICIAL	53,375,396
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	53,375,396
2113006 SEGURIDAD SOCIAL	2,910,079,897
21130060117 JUBILADOS Y PENSIONADOS	2,910,079,897
2113006011701 JUBILADOS Y PENSIONADOS	372,465,310
211300601170102 MAGISTERIO	38,666,554
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	38,666,554
211300601170104 ADMINISTRATIVOS	333,798,756
SERVICIOS PERSONALES	12,000,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	321,798,756
2113006011702 ENTIDADES PUBLICAS DESCENTRALIZADAS	2,319,485,133
211300601170201 ISSSTEESIN (FAFEF)	731,935,309
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	731,935,309
211300601170202 ISSSTEESIN	1,449,021,691
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	1,449,021,691
211300601170203 INSTITUTO DE PENSIONES DEL ESTADO DE SINALOA	45,008,133
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	45,008,133
211300601170204 ISSSTEESIN (PROPIOS)	93,520,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	93,520,000
2113006011703 SISTEMA DE PENSIONES	200,000,000
211300601170302 APORTACION PATRONAL AL SISTEMA DE PENSIONES	200,000,000
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	200,000,000
2113006011709 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	18,129,454
211300601170901 PROVISIONES SALARIALES Y ECONOMICAS	18,129,454
SERVICIOS PERSONALES	18,129,454

Anexo 13.- PRESUPUESTO PARA MUJERES Y LA IGUALDAD DE GÉNERO

RAMO/CONCEPTO	MONTO
TOTAL	741,567,479
PODER EJECUTIVO	741,567,479
GOBERNACION	26,757,130
CONSEJO ESTATAL PARA PREVENIR Y ATENDER LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	11 439.308
INSTITUTO SINALOENSE DE LAS MUJERES	15.317 822
DESARROLLO SOCIAL	69,323,820
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL	53.231.820
PROGRAMA DE DESARROLLO EN ZONAS PRIORITARIAS	7.543.500
OPCIONES PRODUCTIVAS	7.543.500
FORO LA PARTICIPACION DE LA MUJER EN EL DEPORTE	80.000
CARRERA DE LA MUJER	325.000
LIGA DE SOFTBOL FEMENIL	600.000
EDUCACION PUBLICA Y CULTURA	229,373,739
APOYO PARA CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL (CENDI)	212.481.257
BECAS DE APOYO A LA EDUCACION BASICA DE MADRES JOVENES Y JOVENES EMBARAZADAS	3.335.923
ORIENTACION A PADRES DE FAMILIA	5.032.500
APOYAR LA PERMANENCIA DE LAS ALUMNAS DE BAJOS RECURSOS ECONOMICOS E HIJAS DE TRABAJADORES CON BECAS DE EXONERACION DE PAGO	728.770
CELEBRACION DE LA SEMANA DE LA MUJER	263.100
FOMENTO A LA IGUALDAD Y EQUIDAD DE GENERO	400.000

Anexo 13.- PRESUPUESTO PARA MUJERES Y LA IGUALDAD DE GÉNERO

RAMO/CONCEPTO	MONTO
SENSIBILIDAD HACIA LA EQUIDAD DE GENERO EN LOS PROGRAMAS DE FORMACION DOCENTE	411,000
DESARROLLO DE PRACTICAS EXPERIMENTALES EN EL PROGRAMA ESTATAL PARA LA ATENCION DE ALUMNAS DE LOS GRUPOS ESCOLARES EN LABORATORIOS Y TALLERES	580,800
ATENCION EN EL MUSEO INTERACTIVO DE CIENCIAS A LAS ALUMNAS DE LOS GRUPOS ESCOLARES	737,600
ATENCION A ALUMNAS DE LOS GRUPOS ESCOLARES EN FUNCIONES DE PLANETARIO	490,000
INFRAESTRUCTURA DE EDUCACION BASICA	3,750,000
CONFERENCIAS SOBRE PREVENCIÓN DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES; TRASTORNOS ALIMENTICIOS Y PLATICAS PARA PREVENCIÓN Y CONTROL DE CÁNCER DE MAMA	431,250
APOYO MADRES MEXICANAS JEFAS DE FAMILIA	378,000
TALLERES PARA FORMACION PROFESIONAL DE ALUMNAS DE LICENCIATURAS EN EDUCACION PRIMARIA Y PREESCOLAR	353,539
SEGURIDAD PUBLICA	15,414,701
GRUPO ESPECIALIZADO EN ATENCION A VICTIMAS DE VIOLENCIA FAMILIAR	2,634,948
TRABAJANDO EN LA REINSERCIÓN SOCIAL DE LAS INTERNAS	306,677
COORDINACION PARA PREVENIR EL DELITO CONTRA LAS MUJERES Y LA VIOLENCIA FAMILIAR	619,200
NOVIAZGO SEGURO CON EQUIDAD	1,117,756
APLICANDO LA REINSERCIÓN SOCIAL EN LAS INTERNAS EN CULIACAN	1,875,765
APLICANDO LA REINSERCIÓN SOCIAL EN LAS INTERNAS EN LOS MOCHIS	304,527
APLICANDO LA REINSERCIÓN SOCIAL EN LAS INTERNAS EN MAZATLAN	3,287,781
PROGRAMA PERSONALIZADO PARA ADOLESCENTES DE SEXO FEMENINO	316,948
PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA PARA MUJERES VULNERABLES	407,100
CONSTRUCCION Y ACOMPAÑAMIENTO DE AMBIENTES ESCOLARES LIBRES DE VIOLENCIA PARA MUJERES	2,276,000
TALLER DE DESARROLLO Y OPERACION DE PROGRAMAS SOCIALES CON PERSPECTIVA DE GENERO	2,268,000

Anexo 13.- PRESUPUESTO PARA MUJERES Y LA IGUALDAD DE GÉNERO

RAMO/CONCEPTO	MONTO
DESARROLLO ECONOMICO	16,667,500
MUJERES POR SINALOA	5,000,000
INCREMENTAR LA EMPLEABILIDAD DE MUJERES	3,000,000
MUJERES EMPRESARIAS	2,000,000
CAPACITACION PARA EL TRABAJO A MUJERES JEFAS DE FAMILIA	2,208,721
FORTALECIMIENTO DEL PROGRAMA DE BECAS DE EXONERACION A ALUMNAS	4,458,780
SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL	255,259,106
HOSPITAL DE LA MUJER	58,545,000
PLANIFICACION FAMILIAR Y ANTICONCEPCION	16,331,666
PROGRAMA DE SALUD DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	1,661,541
PREVENCION Y ATENCION DE LA VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y DE GENERO	6,480,560
SALUD MATERNA Y PERINATAL	15,847,752
CANCER DE LA MUJER	10,484,397
PROGRAMA DE VACUNACION UNIVERSAL	11,703,649
DIABETES MELLITUS	7,487,838
OBESIDAD Y RIESGO CARDIOVASCULAR	3,607,997
PROGRAMA ESPECIAL DE RESPUESTA DEL VIH/SIDA E ITS	7,545,156
SALUD BUCAL	3,438,522
SEGURO MEDICO SIGLO XXI	2,629,570

Anexo 13.- PRESUPUESTO PARA MUJERES Y LA IGUALDAD DE GÉNERO

RAMO/CONCEPTO	MONTO
UNIDAD MEDICA ESPECIALIZADA DE CANCER DE MAMA	1,400,000
ESTUDIOS DE MASTOGRAFIA, DESINTOMETRIA, TOMOGRAFIA, RESONANCIA Y LABORATORIO	18,011,291
ATENCION DE NACIMIENTOS	73,514,167
FORTALECIMIENTO DE LA PROCURADURIA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES	1,750,000
APOYOS ALIMENTARIOS PARA MUJERES	3,800,000
HUERTOS FAMILIARES PARA MUJERES EN COMUNIDADES MARGINADAS	350,000
EQUIPAMIENTO DE TALLERES DE CORTE Y CONFECCION PARA MUJERES EN COMUNIDADES MARGINADAS	420,000
AYUDAME A LLEGAR PARA NIÑAS EN EDAD ESCOLAR QUE HABITAN EN COMUNIDADES MARGINADAS	500,000
FABRICAS COMUNITARIAS DE BLOCK PARA MUJERES EN COMUNIDADES MARGINADAS	1,700,000
ASISTENCIA SOCIAL A MUJERES VULNERABLES	1,100,000
CAPACITACIONES PARA FORTALECER HABILIDADES EN PROYECTOS SUSTENTABLES A MUJERES DE ZONAS DE ALTA MARGINACION	2,000,000
VIDA DIGNA A LAS MUJERES MAYORES DE 65 AÑOS EN CASA HOGAR	2,950,000
ATENCION A NIÑAS Y MUJERES CON DISCAPACIDAD	2,000,000
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	35,656,067
CENTRO DE JUSTICIA PARA MUJERES	14,000,000
AGENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO ESPECIALIZADAS EN LA INVESTIGACION Y ATENCION DE LOS DELITOS DE FEMINICIDIO Y HOMICIDIO DOLOSO DE MUJERES EN CULIACAN	1,514,710
AGENCIAS DEL MINISTERIO PUBLICO ESPECIALIZADAS EN DELITOS SEXUALES Y VIOLENCIA INTRAFAMILIAR EN CULIACAN, NAVOLATO, GUAMUCHIL, SALVADOR ALVARADO, LOS MOCHIS, AHOME, GUASAVE Y MAZATLAN	17,141,357
ALBERGUE PARA MUJERES "SOR JUANA INES DE LA CRUZ"	3,000,000
SEGURIDAD SOCIAL	93,115,418
PENSIONES A VIUDAS Y MUJERES	93,115,418

Anexo 14.- LIMITES DE PERCEPCIÓN NETA MENSUAL

CATEGORIA	PERCEPCIONES ORDINARIAS		PERCEPCIONES EXTRAORDINARIAS		BRUTO		DEDUCCIONES FISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL		NETO	
	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO	MINIMO	MAXIMO
GOBERNADOR	40 281	40 281	35 505	35 505	75 786	75 786	13 982	13 982	61 804	61 804
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO	30 275	30 275	23 741	26 166	54 016	56 441	7 804	7 804	46 212	48 637
MAGISTRADO	38 322	38 322	101 365	101 365	139 687	139 687	38 942	38 942	100 745	100 745
MAGISTRADO	30 275	30 275	26 166	26 166	56 441	56 441	8 175	8 175	48 266	48 266
DIPUTADO	9 769	9 769	42 600	42 600	52 369	52 369	9 915	9 915	42 454	42 454
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO DEL ESTADO	30 275	30 275	23 741	26 166	54 016	56 441	7 804	7 804	46 212	48 637
COORDINADOR GRAL	27 248	27 248	22 253	23 549	49 500	50 797	7 469	7 469	42 031	43 327
PRESIDENTE (JTA LOC CONC.)	27 248	27 248	11 514	11 514	38 762	38 762	7 469	7 469	31 293	31 293
PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA	27 248	27 248	23 549	23 549	50 797	50 797	7 469	7 469	43 327	43 327
SECRETARIO	27 248	27 248	21 367	23 549	48 615	50 797	7 469	7 469	41 146	43 327
SRO PARTI (DEL C. GOBERNADOR)	27 248	27 248	24 289	24 289	51 537	51 537	7 469	7 469	44 067	44 067
AUDITOR ESPECIAL	22 782	22 782	17 633	19 235	40 415	42 017	5 466	5 466	34 950	36 552
DIRECTOR GENERAL	22 784	22 784	19 235	19 235	42 019	42 019	6 419	6 419	35 600	35 600
MAGISTRADO DE CIRCUITO	22 782	22 782	19 235	19 235	42 018	42 018	6 417	6 417	35 600	35 600
MAGISTRADO R.	22 782	22 782	12 387	12 387	35 169	35 169	6 417	6 417	28 752	28 752
SUB-AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO	22 782	22 782	17 633	19 235	40 415	42 017	5 466	5 466	34 950	36 552
DIRECTOR GENERAL	18 812	18 812	17 312	17 312	36 124	36 124	6 038	6 038	30 085	30 085
COMISIONADO ESTATAL	20 549	20 549	17 312	17 312	37 861	37 861	5 932	5 932	31 929	31 929
COORDINADOR	20 549	20 549	17 312	17 312	37 861	37 861	5 932	5 932	31 929	31 929
ASESOR	20 356	20 356	14 067	17 312	34 423	37 668	5 278	5 278	29 146	32 391
DIRECTOR GENERAL	20 549	20 549	14 067	17 312	34 617	37 861	5 898	5 932	28 719	31 929
PRESIDENTE (T L DE C Y A)	20 577	20 577	17 313	17 313	37 890	37 890	5 932	5 932	31 957	31 957
PROCURADOR FISCAL	20 549	20 549	17 312	17 312	37 861	37 861	5 932	5 932	31 929	31 929
SUB-PROCURADOR (DE JUSTICIA)	20 549	20 549	9 105	9 105	29 654	29 654	5 513	5 513	24 141	24 141
SUBSECRETARIO	20 549	20 549	13 761	17 312	34 310	37 861	5 874	5 932	28 436	31 929
ADMINISTRADOR SEDE REG DE JUST PENAL ACUSATORIA	17 216	17 216	12 699	12 699	29 915	29 915	4 806	4 806	25 108	25 108
COORDINADOR	17 188	17 188	15 583	15 583	32 771	32 771	5 028	5 028	27 743	27 743
DIRECTOR DEL IFES	17 217	17 217	11 429	12 699	28 646	29 916	4 709	4 808	23 937	25 108
DIRECTOR DEL PODER JUDICIAL	17 217	17 217	12 699	16 513	29 916	33 730	4 808	5 103	25 108	28 626
DIRECTOR DEL PODER LEGISLATIVO	17 217	17 217	6 210	12 699	23 427	29 916	3 824	3 824	19 603	26 092
DIRECTOR DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO	17 217	17 217	12 699	12 699	29 916	29 916	4 808	4 808	25 108	25 108
JUEZ	17 216	17 216	12 699	12 699	29 915	29 915	4 806	4 806	25 108	25 108
JUEZ "A"	17 216	17 216	12 699	12 700	29 915	29 916	3 822	4 806	26 092	25 109
SRO ACUERDOS (TRIBUNAL FISCAL)	17 216	17 216	12 699	12 699	29 915	29 915	3 822	3 822	26 092	26 092
SRO TECNICO	17 217	17 217	14 257	14 257	31 474	31 474	4 928	4 928	26 545	26 545
SRO PART (DEL SRO)	17 217	17 217	14 255	14 255	31 472	31 472	4 928	4 928	26 544	26 544

Anexo 14.- LIMITES DE PERCEPCIÓN NETA MENSUAL

CATEGORIA	PERCEPCIONES ORDINARIAS		PERCEPCIONES EXTRAORDINARIAS		BRUTO		DEDUCCIONES FISCALES Y DE SEGURIDAD SOCIAL		NETO	
	MINMO	MAXIMO	MINMO	MAXIMO	MINMO	MAXIMO	MINMO	MAXIMO	MINMO	MAXIMO
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL CONGRESO DEL ESTADO	17,216	17,216	6,210	12,699	23,426	29,915	3,822	3,822	19,603	26,092
OFICIAL MAYOR (SUPREMO TRIBUNAL)	17,216	17,216	16,896	16,896	34,111	34,111	5,132	5,132	28,980	28,980
SRIQ DE ACUERDO (SUP. T.)	17,216	17,216	15,868	15,868	33,084	33,084	5,052	5,052	28,032	28,032
VISITADOR COORDINADOR	17,216	17,216	12,699	12,699	29,915	29,915	4,806	4,806	25,108	25,108
ASESOR (PROCURADOR)	15,494	15,494	9,838	11,429	25,332	26,923	4,088	4,211	21,244	22,712
COORD. ADMINO	15,494	15,494	10,050	13,645	25,544	29,139	4,104	4,383	21,440	24,756
COORD. DEL CENTRO REGIONAL	15,494	15,494	5,290	5,290	20,784	20,784	3,735	3,735	17,049	17,049
DELEGADO "A"	15,494	15,494	6,210	12,699	21,704	28,193	3,325	3,325	18,379	24,868
DIRECTOR	15,494	15,494	5,290	11,429	20,784	26,923	3,735	4,211	17,049	22,712
PRESIDENTE (CAMES)	15,494	15,494	9,199	9,199	24,693	24,693	4,038	4,038	20,655	20,655
PRESIDENTE (JTA. CONC. DELEGS.)	15,494	15,494	8,096	8,636	23,590	24,130	3,953	3,994	19,637	20,135
SECRETARIO (CAMES)	15,494	15,494	6,554	6,554	22,048	22,048	3,833	3,833	18,215	18,215
SRIQ TECNICO	15,494	15,494	10,471	11,429	25,965	26,923	4,137	4,211	21,828	22,712
SRIQ (TRIB. LOC. DE CON. Y ARB.)	15,522	15,522	11,429	11,429	26,951	26,951	4,213	4,213	22,738	22,738
SRIQ AUXILIAR	15,494	15,494	11,429	11,429	26,923	26,923	4,211	4,211	22,712	22,712
SRIQ. GRAL. DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	15,494	15,494	8,636	8,636	24,130	24,130	3,994	3,994	20,135	20,135
SRIQ PART. (DEL SRIQ.)	15,494	15,494	8,995	11,155	24,489	26,649	4,022	4,190	20,467	22,460
SUB-PROCURADOR (FISCAL)	15,494	15,494	11,429	11,429	26,923	26,923	4,211	4,211	22,712	22,712
PROYECTISTA	14,420	14,420	6,702	6,702	21,122	21,122	3,006	3,006	18,117	18,117
COORDINADOR DE UNIDAD	13,586	13,586	6,702	6,702	20,288	20,288	2,762	2,762	17,526	17,526
JUEZ "B"	11,484	11,484	6,702	6,702	18,185	18,185	2,673	2,673	15,512	15,512
JUEZ "B" (JUZGADO DE VIGILANCIA)	11,484	11,484	6,702	6,702	18,185	18,185	2,673	2,673	15,512	15,512
EVALUADOR	10,062	10,062	6,834	6,834	16,896	16,896	2,530	2,530	14,366	14,366
TITULAR DE AREA STJ	11,166	11,166	6,702	8,737	17,867	19,903	2,580	2,738	15,287	17,165
AGENTE FISCAL	9,748	9,748	4,209	4,219	13,957	13,967	2,022	2,022	11,935	11,944
AUDITOR STJ	9,788	9,788	4,828	4,828	14,616	14,616	2,073	2,073	12,544	12,544
AUXILIAR DEL SRIQ	9,748	9,748	6,548	6,548	16,295	16,295	2,203	2,203	14,092	14,092
COORD. ADMINISTRATIVO	9,748	9,748	6,330	6,330	16,077	16,077	2,186	2,186	13,891	13,891
COORD. DE ESTUDIOS Y PROY.	9,748	9,748	10,039	10,039	19,787	19,787	2,474	2,474	17,313	17,313
COORDINADOR DE ACTUARIOS	9,788	9,788	6,702	6,702	16,490	16,490	2,218	2,218	14,272	14,272
COORDINADOR STJ	9,788	9,788	6,702	6,702	16,490	16,490	2,218	2,218	14,272	14,272
DELEGADO "B" (TRANSITO)	9,748	9,748	6,702	6,702	16,450	16,450	1,696	1,696	14,754	14,754
JEFE DE DEPARTAMENTO	9,748	9,748	2,004	7,144	11,752	16,892	1,696	2,249	10,056	14,643
JEFE DE DEPARTAMENTO	9,748	9,748	6,702	8,737	16,450	18,486	2,215	2,373	14,234	16,113
JEFE DE DEPARTAMENTO (R.C.)	9,748	9,748	4,065	4,065	13,813	13,813	2,011	2,011	11,802	11,802
JEFE DE UNIDAD	9,748	9,748	2,938	2,938	12,686	12,686	1,923	1,923	10,763	10,763
JEFE DE UNIDAD STJ	9,788	9,788	6,553	7,476	16,441	17,264	2,214	2,278	14,227	14,986
PROCURADOR (DEL TRABAJO)	9,748	9,748	5,861	5,861	15,609	15,609	2,150	2,150	13,459	13,459
RECAUDADOR	9,748	9,748	5,861	6,702	15,609	16,449	1,696	2,215	13,913	14,235
SECRETARIO DE SALA	9,748	9,748	6,702	6,702	16,449	16,449	2,215	2,215	14,235	14,235
SRIQ DE EST. Y CTA.	9,748	9,748	5,861	6,500	15,609	16,248	1,696	2,199	13,913	14,049
SRIQ DE ESTUDIO Y CUENTA	9,748	9,748	6,702	6,702	16,449	16,449	2,215	2,215	14,235	14,235
SRIQ AUX. (SRIA DE ACUERDOS S.T.J.)	9,788	9,788	6,702	6,702	16,490	16,490	2,218	2,218	14,272	14,272
SUB-DIRECTOR	9,720	9,720	4,630	10,148	14,350	19,869	2,052	2,480	12,298	17,389
VISITADOR JUZG	9,748	9,748	6,702	6,702	16,449	16,449	2,215	2,215	14,235	14,235

Anexo 15.- APLICACIÓN Y DISTRIBUCIÓN DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL Y DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO MUNICIPAL A LOS MUNICIPIOS.

MUNICIPIO	FAISM	FORTAMUN
TOTAL	767,393,139	1,662,490,574
AHOME	72,146,399	251,764,982
EL FUERTE	54,034,194	56,302,791
CHOIX	39,182,451	18,510,161
GUASAVE	85,113,920	165,532,190
SINALOA	97,136,994	49,689,417
ANGOSTURA	8,972,772	26,457,419
SALVADOR ALVARADO	15,524,346	45,457,979
MOCORITO	34,971,944	25,417,213
BADIRAGUATO	54,555,149	17,834,252
CULIACÁN	103,540,347	507,360,677
NAVOLATO	32,470,776	86,507,415
COSALÁ	14,219,576	9,130,940
ELOTA	20,749,110	30,183,778
SAN IGNACIO	19,855,809	12,017,285
MAZATLÁN	49,173,563	281,655,190
CONCORDIA	19,082,803	15,220,288
ROSARIO	31,774,313	30,137,369
ESCUINAPA	14,888,674	33,311,228

Anexo 16.- PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

SINALOA
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
TOTAL	47,983,616,386
SERVICIOS PERSONALES	6,441,916,271
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	2,753,953,960
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO	53,894,947
REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	2,059,799,474
SEGURIDAD SOCIAL	419,239,440
OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONÓMICAS	738,432,188
PREVISIONES	169,622,663
PAGO DE ESTÍMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	246,973,599
MATERIALES Y SUMINISTROS	248,978,613
MATERIALES DE ADMINISTRACION, EMISION DE DOCUMENTOS Y ARTICULOS OFICIALES	44,392,667
ALIMENTOS Y UTENSILIOS	128,316,007
MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y DE REPARACION	2,133,612
PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	3,339,667
COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	64,757,240
VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCION Y ARTICULOS DEPORTIVOS	5,570,230
MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	77,780
HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	391,410
SERVICIOS GENERALES	614,263,024
SERVICIOS BÁSICOS	154,993,045
SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	82,687,326
SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	25,155,560
SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	176,325,187
SERVICIOS DE INSTALACION, REPARACION, MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	30,727,557
SERVICIOS DE COMUNICACION SOCIAL Y PUBLICIDAD	25,481,373
SERVICIOS DE TRASLADO Y VIATICOS	68,152,732
SERVICIOS OFICIALES	13,024,031
OTROS SERVICIOS GENERALES	37,716,213
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	29,772,298,511
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PUBLICO	28,576,855,430
TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PUBLICO	557,220,880

Anexo 16.- PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

SINALOA
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO	IMPORTE
SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	100
AYUDAS SOCIALES	20 500 000
PENSIONES Y JUBILACIONES	615 633 333
DONATIVOS	2 088 768
BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	93 500 000
EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	84 000 000
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	9 500 000
INVERSION PUBLICA	2 729 571 468
OBRA PUBLICA EN BIENES DE DOMINIO PUBLICO	1 394 060 951
OBRA PUBLICA EN BIENES PROPIOS	21 696 370
PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	1 313 814 147
INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	1 082 118 434
INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y OTROS ANALOGOS	1 082 118 434
PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	6 528 013 449
PARTICIPACIONES	4 098 129 736
APORTACIONES	2 429 883 713
DEUDA PUBLICA	472 956 616
AMORTIZACION DE LA DEUDA PUBLICA	147 026 942
INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA	325 929 474
GASTOS DE LA DEUDA PUBLICA	100
COSTO POR COBERTURAS	100

Anexo 17.- PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICACION ADMINISTRATIVA**SINALOA****PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017**

CLASIFICACION ADMINISTRATIVA	IMPORTE
TOTAL	47,983,616,386
PODER EJECUTIVO	20,458,254,492
PODER LEGISLATIVO	383,911,815
PODER JUDICIAL	475,185,380
ORGANOS AUTONOMOS	253,191,203
OTRAS ENTIDADES PARAESTATALES Y ORGANISMOS	26,413,073,496

Anexo 18.- PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO**SINALOA****PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017**

CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO	IMPORTE
TOTAL	47,983,616,386
GOBIERNO	4,984,602,982
DESARROLLO SOCIAL	36,130,687,904
DESARROLLO ECONOMICO	2,253,200,416
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	4,615,125,084

Anexo 19.- PRESUPUESTO DE EGRESOS POR CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO**SINALOA****PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017**

CLASIFICADOR POR TIPO DE GASTO	IMPORTE
TOTAL	47,983,616,386
GASTO CORRIENTE	34,469,393,089
GASTO DE CAPITAL	6,319,033,185
AMORTIZACION DE LA DEUDA Y DISMINUCION DE PASIVOS	147,026,942
PENSIONES Y JUBILACIONES	2,950,033,434
PARTICIPACIONES	4,098,129,736

Anexo 20.- PREVISIONES SALARIALES Y ECONÓMICAS DEL PODER EJECUTIVO

CONCEPTO	MONTO
TOTAL	156,641,119
GUBERNATURA DEL ESTADO	969 950
DESARROLLO SOCIAL	3,042 338
EDUCACION PUBLICA Y CULTURA	84,357 369
AGRICULTURA, GANADERIA Y PESCA	821 431
DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS	2,546 043
SEGURIDAD PUBLICA	32,599 298
DESARROLLO ECONOMICO	1,585 162
SALUD	908 198
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA	14 445 246
COMUNICACION SOCIAL	717 726
REPRESENTACION	106 023
COORDINACION DE PROYECTOS ESTRATEGICOS	419 245
TURISMO	10,614 396
INNOVACION GUBERNAMENTAL	1,896 856
TRANSPARENCIA Y RENDICION DE CUENTAS	1 611 838

Anexo 21.- PROGRAMAS Y PROYECTOS

SINALOA
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017

PROGRAMAS Y PROYECTOS
OPCIONES PRODUCTIVAS
FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL (FISE)
UNIFORMES Y UTILES ESCOLARES GRATUITOS
PROGRAMA ESCUELAS DE TIEMPO COMPLETO
PROGRAMA PARA LA INCLUSION Y LA EQUIDAD EDUCATIVA (PIEE)
SISTEMA ESTATAL DE BECAS (BECASIN)
PROGRAMA FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD EDUCATIVA
PROGRAMA NACIONAL DE CONVIVENCIA ESCOLAR
PROGRAMA NACIONAL DE INGLES
VIALIDADES URBANAS
CONSERVACION MENOR DE LA RED DE CARRETERAS
SERVICIOS DE PROTECCION
DISUACION Y PREVENCION DEL DELITO
REEDUCACION Y READAPTACION DEL ADOLESCENTE INFRACTOR
APOYOS PARA INCREMENTAR LA EMPLEABILIDAD
PROGRAMA GESTION Y APOYO A GRUPOS VULNERABLES-MUJERES POR SINALOA
DENGUE
INFANCIA
VIH/SIDA
SALUD MENTAL
SALUD BUCAL

Anexo 21.- PROGRAMAS Y PROYECTOS

**SINALOA
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2017**

PROGRAMAS Y PROYECTOS
CANCER DE LA MUJER
DIABETES MELLITUS
LEPRA
RIESGO CARDIOVASCULAR
PLANIFICACION FAMILIAR
VIOLENCIA FAMILIAR Y DE GENERO
VACUNACION
SEGURO POPULAR
RABIA
ENTORNOS Y COMUNIDADES SALUDABLES
TUBERCULOSIS
ASISTENCIA SOCIAL (FAM)
FORTALECIMIENTO DE LA PROCURADURIA DE PROTECCION DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES
AMPLIACION DE COBERTURA Y SERVICIOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD
PROGRAMA SOCIAL PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y POBLACION VULNERABLE

Anexo 22.- ANALITICO DE PLAZAS

PLAZA / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DESDE	HASTA
ACTUARIO	4	7,424.33	7,424.33
ADMINISTRADOR SEDE REG.DEJUST.PENAL ACUSATORIA Y O	4	29,914.60	29,914.60
AGENTE (JUSTICIA ADOLESCENTES)	4	13,587.07	13,587.07
AGENTE AUX. M.P. (ESP)	10	17,269.88	19,021.26
AGENTE AUXILIAR DEL MINISTERIO PUBLICO	59	13,383.25	13,383.27
AGENTE CHOFER	1	4,922.95	4,922.95
AGENTE CHOFER	3	11,267.92	11,483.18
AGENTE D.P.	87	15,040.89	15,042.01
AGENTE DE GOBIERNO	20	7,929.18	7,929.18
AGENTE DE INTELIGENCIA	5	13,587.07	13,587.07
AGENTE ESPECIAL	6	18,066.75	18,567.87
AGENTE ESPECIAL DE SEGURIDAD	58	4,154.07	10,390.11
AGENTE FISCAL	6	13,956.74	13,966.74
AGENTE INT	4	15,340.13	15,340.13
AGENTE M.P. (JUSTICIA ADOLESCENTES)	2	20,772.85	20,772.85
AGENTE OA	43	18,066.75	18,067.15
AGENTE RI	10	25,053.71	26,253.27
AGENTE UFE	21	18,066.75	18,066.75
AGENTE UM	68	15,042.01	15,042.01
AGTE MIN PUB "C"	5	14,109.60	14,342.96
AGTE. MIN. PUB. "A"	45	14,257.00	14,723.68
AGTE.AUX MIN.PUBLICO FSP	31	13,383.25	13,883.25
AGTE MIN. PUB. "B"	20	14,199.67	14,700.79
ANALISTA	3895	7,311.65	17,996.65
ASESOR	1	20,356.29	20,356.29
ASESOR (PROCURADOR)	2	25,331.82	26,923.10
ASESOR INFORMATICO	2	11,091.02	11,091.02
ASESOR JURIDICO	7	6,644.33	9,034.33
ASESOR JURIDICO	1	11,091.02	11,091.02
ASESOR JURIDICO	1	11,809.52	11,809.52
ASESOR JURIDICO	1	13,982.58	13,982.58
ASESOR JURIDICO	1	19,066.75	19,066.75
ASESOR JURIDICO DE VICTIMAS	11	17,409.13	17,409.13

Anexo 22. ANALITICO DE PLAZAS

PLAZA / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DESDE	HASTA
ASISTENTE "A"	439	9,820.12	13,590.12
ASISTENTE "A"	12	9,820.12	13,590.12
ASISTENTE "A"	48	9,820.12	13,590.12
ASISTENTE "B"	14	8,174.33	9,004.33
ASISTENTE "B"	221	6,614.33	13,614.33
ASISTENTE "B"	507	6,614.33	18,987.09
ASISTENTE "C"	5	5,858.71	6,428.71
ASISTENTE "C"	89	4,288.71	6,428.71
ASISTENTE "C"	387	4,288.71	16,652.83
ASISTENTE "D"	9	3,453.65	3,913.65
ASISTENTE "D"	120	2,243.65	4,133.65
ASISTENTE ADMINISTRATIVO	4	3,316.73	3,316.73
AUDITOR DE CUENTA PUBLICA	152	7,094.43	7,094.43
AUDITOR ESPECIAL	3	22,782.25	22,782.25
AUDITOR STJ	1	14,616.32	14,616.32
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO	1	30,275.35	30,275.35
AUX. DE OFICIAL DE PARTES	1	5,300.47	5,300.47
AUX. PERSONAL DE MAGISTRADO	10	5,786.95	5,786.95
AUX. SRIO. DE EST. Y CTA	11	6,644.33	9,034.33
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	3,658.15	3,658.15
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	3	3,890.27	4,390.27
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	8,174.34	8,174.34
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	2	10,672.34	10,672.34
AUXILIAR ADMINISTRATIVO	4	11,234.65	11,234.65
AUXILIAR DE ACTAS	4	7,446.90	8,436.90
AUXILIAR DE ACTUARIO	2	6,240.47	7,502.23
AUXILIAR DE ATENCION AL PUBLICO	2	8,436.90	8,436.90
AUXILIAR DE CAUSA	6	8,436.90	8,436.90
AUXILIAR DE COORDINADOR DE ACTUARIOS	4	6,646.87	6,646.87
AUXILIAR DE ENFERMERIA	2	15,670.34	16,470.34
AUXILIAR DE OFICINA	10	6,994.53	8,036.71
AUXILIAR DE SALA	3	8,436.90	8,436.90

Anexo 22. ANALITICO DE PLAZAS

PLAZA / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DESDE	HASTA
AUXILIAR DEL SRIO.	1	16,295.40	16,295.40
AUXILIAR INFORMATICO	1	11,091.02	11,091.02
AUXILIAR JURIDICO	1	7,424.33	7,424.33
AUXILIAR M.P.	1	17,195.96	17,195.96
AUXILIAR M.P.	3	21,238.91	21,238.91
AUXILIAR M.P. (UFE)	2	17,012.00	17,012.00
AUXILIAR PARLAMENTARIO	12	5,939.13	5,939.13
AUXILIAR TECNICO	608	6,887.25	12,922.25
AUXILIAR TECNICO EN SEGURIDAD	1	5,647.05	5,647.05
CELADOR	402	3,510.25	4,859.65
CIRUJANO DENTISTA "A"	22	27,345.81	28,145.81
COMANDANTE "A"	4	8,585.21	16,467.83
COMANDANTE "A"	1	27,469.63	27,469.63
COMANDANTE "A"	2	17,043.61	27,683.61
COMANDANTE "A"	1	32,922.59	32,922.59
COMANDANTE "B"	7	16,037.81	16,537.83
COMANDANTE "B"	1	26,656.18	26,656.18
COMANDANTE "C"	32	7,506.31	16,607.05
COMANDANTE "C"	1	16,847.65	16,847.65
COMANDANTE "C"	3	21,986.29	21,986.29
COMISIONADO ESTATAL	2	37,861.10	37,861.10
COORD ADMIN ISTRATIVO	1	16,077.46	16,077.46
COORD ADMVO	2	25,543.82	29,138.76
COORD. DE ESTUDIOS Y PROY.	1	19,787.02	19,787.02
COORD. DEL CENTRO REGIONAL	3	20,784.46	20,784.46
COORDINADOR	3	37,861.10	37,861.10
COORDINADOR	1	37,888.36	37,888.36
COORDINADOR DE ACTUARIOS	2	16,489.82	16,489.82
COORDINADOR DE ANALISIS TACTICO	1	33,703.92	33,703.92
COORDINADOR DE GRUPO DE REACCION	1	31,742.02	31,742.02
COORDINADOR DE GRUPO FRI	1	41,351.94	41,351.94
COORDINADOR DE INTELIGENCIA UFE	1	36,064.26	36,064.26

Anexo 22. ANALITICO DE PLAZAS

PLAZA / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DESDE	HASTA
COORDINADOR DE INTELIGENCIA Y TECNOLOGIA	1	41,351.94	41,351.94
COORDINADOR DE INVESTIGACION	1	36,064.10	36,064.10
COORDINADOR DE INVESTIGACION	1	41,351.94	41,351.94
COORDINADOR DE INVESTIGACION POLICIAL	1	31,742.02	31,742.02
COORDINADOR DE M.P.	1	41,351.94	41,351.94
COORDINADOR DE REACCION	1	36,064.26	36,064.26
COORDINADOR DE UNIDAD	1	13,585.58	13,585.58
COORDINADOR DEL GRUPO REACCION	1	31,742.02	31,742.02
COORDINADOR GENERAL	1	36,064.26	36,064.26
COORDINADOR GENERAL	1	42,229.57	42,229.57
COORDINADOR GENERAL	1	42,229.57	42,229.57
COORDINADOR GENERAL	1	49,154.87	49,154.87
COORDINADOR GRAL	3	49,500.42	50,796.80
COORDINADOR GRAL. U.F.E.	1	49,088.59	49,088.59
COORDINADOR JURIDICO	1	36,064.26	36,064.26
COORDINADOR M.P. (UFE)	1	36,064.26	36,064.26
COORDINADOR STJ	2	16,489.84	16,489.84
COORDINADOR TACTICO UFE	1	36,064.26	36,064.26
COORDINADOR ZONA CENTRO	1	21,293.79	21,293.79
COORDINADOR ZONA NORTE	1	18,565.63	18,565.63
COORDINADOR ZONA SUR	1	18,565.63	18,565.63
CUSTODIO	521	8,931.28	16,531.60
DEFENSOR PUBLICO	71	6,839.81	9,839.81
DELEGADO "A"	6	15,494.00	15,494.00
DELEGADO "B" (TRANSITO)	20	9,747.88	9,747.88
DELEGADO "C" (TRANSITO)	2	3,898.25	7,748.25
DICTAMINADOR "A"	11	7,996.65	9,996.65
DIPUTADO	40	52,369.26	52,369.26
DIRECTOR	12	17,216.85	17,216.85
DIRECTOR	3	28,645.95	29,915.85
DIRECTOR	3	29,915.85	29,915.85

Anexo 22. ANALITICO DE PLAZAS

PLAZA / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DESDE	HASTA
DIRECTOR	2	29,915.85	33,729.75
DIRECTOR	190	15,494.00	49,975.66
DIRECTOR ADJUNTO	4	24,320.32	24,320.32
DIRECTOR ADJUNTO	113	19,690.32	27,320.32
DIRECTOR ADMINISTRATIVO DEL CONGRESO DEL ESTADO	1	17,215.58	17,215.58
DIRECTOR DE LA UNIDAD	1	56,377.42	56,377.42
DIRECTOR GENERAL	1	36,123.76	36,123.76
DIRECTOR GENERAL	5	34,616.58	37,861.10
DIRECTOR GENERAL	1	42,019.26	42,019.26
ENCARGADO DE ATENCION AL PUBLICO	3	8,436.90	8,436.90
ENCARGADO DE CAUSAS	3	8,436.90	8,436.90
ENCARGADO DE MANTENIMIENTO INFORMATICO	4	8,436.90	8,436.90
ENCARGADO DE SALA	7	8,436.90	15,580.90
ENCARGADO DE SOPORTE TECNICO Y VIDEOGRABACION	2	8,436.90	8,436.90
ENFERMERA GENERAL "A"	21	18,101.42	18,901.42
ENFERMERA GENERAL (IRSS)	1	3,047.70	3,047.70
ESCOLTA	235	9,480.65	18,285.33
EVALUADOR	45	16,895.99	16,895.99
FACILITADOR	48	17,409.13	18,209.13
GEOCODIFICADOR	3	8,021.27	8,021.27
GOBERNADOR	1	75,785.99	75,785.99
INSPECTOR "A"	8	3,066.20	3,066.20
INSPECTOR ADMINISTRATIVO	3	4,088.30	4,088.30
INSPECTOR DE ALCOHOLES	20	3,983.04	3,983.04
INSPECTOR DE TRANSPORTES	102	7,596.02	12,281.02
INTENDENTE	1	3,173.28	3,173.28
INTENDENTE	2	4,066.50	4,066.50
INVESTIGADOR	16	7,929.18	7,929.18
INVESTIGADOR	92	14,163.09	14,163.09
INVESTIGADOR	16	15,340.13	16,040.15
INVESTIGADOR LEGISLATIVO	3	9,929.96	9,929.96
INVESTIGADOR POLICIACO	113	5,546.73	13,571.05

Anexo 22. ANALITICO DE PLAZAS

PLAZA / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DESDE	HASTA
INVESTIGADOR POLICIACO	5	4,622.26	14,102.92
JEFE DE AREA	2	26,453.71	26,453.71
JEFE DE CELADORES	10	5,264.33	5,460.17
JEFE DE DEPARTAMENTO	12	16,449.92	18,485.72
JEFE DE DEPARTAMENTO	498	9,747.88	36,630.76
JEFE DE DEPARTAMENTO (R.C.)	4	13,812.72	13,812.72
JEFE DE DEPARTAMENTO ADJUNTO	16	13,401.66	14,801.66
JEFE DE DEPARTAMENTO ADJUNTO	183	13,401.66	21,101.66
JEFE DE GRUPO	1	4,320.79	4,320.79
JEFE DE GRUPO	22	13,804.76	13,804.76
JEFE DE GRUPO (ALCOHOLES)	4	3,983.04	3,983.04
JEFE DE GRUPO (IRSS)	22	5,654.40	5,728.00
JEFE DE INVESTIGACION	3	26,253.27	26,453.71
JEFE DE MAQUINARIA Y EQUIPO	2	9,036.25	9,536.25
JEFE DE OFICINA "A"	145	6,667.39	11,352.39
JEFE DE RECLUTAMIENTO	1	19,066.75	19,066.75
JEFE DE SECCION "A"	618	6,536.11	13,922.63
JEFE DE UNIDAD	3	12,686.22	12,686.22
JEFE DE UNIDAD DE SEGUIMIENTO CAUSAS ATN AL PUBL.	4	17,104.19	17,104.19
JEFE DE UNIDAD STJ	10	16,440.98	17,264.10
JEFE DE UNIDAD TECNOLOGIAS INFO. Y COMUNICACIONES	4	17,104.19	17,104.19
JEFE DE VIGILANCIA	2	5,654.40	5,728.00
JUEZ	16	29,914.60	29,914.60
JUEZ "A"	44	17,215.60	29,915.50
JUEZ "B"	10	18,185.04	18,185.04
JUEZ "B" (JUZGADO DE VIGILANCIA)	4	18,185.04	18,185.04
JUEZ MENOR "A"	3	8,667.78	11,676.14
JUEZ MENOR "B"	10	3,764.09	6,514.09
JUEZ MENOR "C"	70	3,317.87	5,907.87
LICENCIADO EN DERECHO	10	17,409.13	18,469.13
MAGISTRADO	3	56,440.89	56,440.89
MAGISTRADO	11	139,686.75	139,686.75

Anexo 22. ANALITICO DE PLAZAS

PLAZA / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DESDE	HASTA
MAGISTRADO DE CIRCUITO	5	42,017.59	42,017.59
MAGISTRADO R.	3	35,169.25	35,169.25
MEDICO ESPECIALISTA	2	33,546.55	33,546.55
MEDICO ESPECIALISTA "B" 6 HORAS	1	26,968.20	26,968.20
MEDICO ESPECIALISTA "C"	2	38,977.22	39,277.22
MEDICO GENERAL "A"	33	28,788.43	29,588.43
MEDICO LEGISTA	6	4,888.46	5,612.02
MINISTERIO PUBLICO	3	27,652.85	27,652.85
MINISTERIO PUBLICO (ESP)	151	16,649.45	22,583.43
MINISTERIO PUBLICO (UFE)	2	20,264.77	20,265.89
NEGOCIADOR	2	25,053.69	25,053.69
NOTIFICADOR	5	10,943.96	10,943.96
OBSERVADOR DE CONDUCTA	44	4,859.65	4,859.65
ODONTOLOGO "C"	1	31,654.83	31,654.83
OFICIAL DE REGISTRO CIVIL	43	453.00	536.74
OFICIAL DEL REGISTRO PUBLICO	1	788.65	788.65
OFICIAL MAYOR (SUPREMO TRIBUNAL)	1	34,111.46	34,111.46
OFICIAL TACTICO	32	14,163.09	14,163.09
PEDAGOGO (IAM)	1	6,600.82	6,600.82
PERITO	19	5,381.46	5,381.46
PERITO	9	5,381.46	6,561.88
PERITO (ESP)	63	10,038.88	11,042.14
PERITO (JUSTICIA ADOLESCENTES)	1	10,562.16	10,562.16
PERITO EN MEDICINA	10	20,772.85	20,772.85
PERITO FSP	15	5,381.46	5,381.46
PERITO GENETISTA	3	20,772.85	20,772.85
POLICIA	262	13,663.09	14,163.09
POLICIA DE SEGURIDAD	1	6,433.73	6,433.73
POLICIA MINISTERIAL	33	4,914.21	11,673.57
POLICIA MINISTERIAL	368	4,629.41	12,205.59
POLICIA OPERATIVO	1	4,471.18	4,471.18
POLICIA OPERATIVO	267	4,678.58	8,004.24

Anexo 22. ANALITICO DE PLAZAS

PLAZA / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DESDE	HASTA
POLICIA OPERATIVO COND. (PREV.)	45	6,079.31	8,285.33
POLICIA OPERATIVO ESPECIAL	4	6,136.68	7,072.76
POLICIA PRIMERO	4	6,917.99	6,917.99
POLICIA PRIMERO	14	10,430.12	12,961.00
POLICIA SEGUNDO	1	6,475.60	6,475.60
POLICIA SEGUNDO	11	9,629.10	10,129.10
POLICIA TERCERO	5	5,647.05	5,647.05
POLICIA TERCERO	11	7,715.77	9,828.13
PRESIDENTE (T. L. DE C. Y A.)	1	37,889.80	37,889.80
PRESIDENTE (CAMES)	1	24,693.38	24,693.38
PRESIDENTE (JTA CONC. DELEGS.)	4	23,589.78	24,129.78
PRESIDENTE (JTA. LOC. CONC.)	1	38,762.14	38,762.14
PRIMER COMANDANTE	2	22,332.32	22,332.32
PRIMER OFICIAL	13	10,051.33	10,051.33
PRIMER OFICIAL	14	11,350.71	19,882.39
PROCURADOR (DEL TRABAJO)	1	15,608.92	15,608.92
PROCURADOR FISCAL	1	37,861.10	37,861.10
PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA	1	50,796.78	50,796.78
PROFESIONISTA	117	15,578.46	20,893.46
PROYECTISTA	6	14,420.32	17,420.32
PSICOLOGO	2	11,091.02	11,091.02
PSICOLOGO (IAM)	2	6,600.82	6,600.82
PSICOLOGO CLINICO	71	22,864.01	26,864.01
PSICOLOGO ESPECIALIZADO	5	23,774.28	26,574.28
QUIMICO "A"	15	25,100.46	25,900.46
RECAUDADOR	10	9,747.88	16,449.40
REP SUNTUAS	1	4,265.88	4,265.88
REP UAS	1	4,265.88	4,265.88
REPRESENTANTE (DEL CAP Y DEL TRAB)	6	4,498.39	4,498.39
REPRESENTANTE DEL CAP Y TRAB)	2	6,308.92	10,308.92
SECRETARIA	10	3,890.27	3,890.27
SECRETARIA	1	8,174.34	8,174.34

Anexo 22. ANALITICO DE PLAZAS

PLAZA / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DESDE	HASTA
SECRETARIA	6	8,174.34	8,174.34
SECRETARIA	3	8,174.34	8,174.34
SECRETARIA	3	8,154.34	8,174.34
SECRETARIA	3	8,271.12	8,271.12
SECRETARIA	1	8,832.40	8,832.40
SECRETARIA	6	11,234.65	11,234.65
SECRETARIA ESCRIBIENTE	1	7,160.47	7,160.47
SECRETARIA PARLAMENTARIA	7	6,503.75	6,503.75
SECRETARIO	13	48,615.06	50,796.82
SECRETARIO "B" (JUZGADO DE VIGILANCIA)	4	8,350.50	8,350.50
SECRETARIO (CAMES)	1	22,047.62	22,047.62
SECRETARIO DE SALA	4	16,449.40	16,449.40
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO DEL ESTADO	1	30,275.35	30,275.35
SECRETARIO TECNICO LEGISLATIVO	11	9,929.96	9,929.96
SEGUNDO COMANDANTE	56	11,778.51	15,895.51
SEGUNDO COMANDANTE	2	16,588.49	17,078.47
SEGUNDO OFICIAL	10	8,941.28	8,941.28
SEGUNDO OFICIAL	24	10,838.22	17,106.00
SRIO "A" (JUZG. 1A. INSTANCIA)	155	8,007.59	8,007.59
SRIO "B" (JUZG. MIXTO)	12	8,350.50	8,350.50
SRIO TECNICO	5	25,964.66	26,923.10
SRIO "B" (JUZG. MENOR)	3	4,402.78	4,402.78
SRIO (TRIB. LOC. DE CON. Y ARB.)	1	26,950.60	26,950.60
SRIO. ACUERDOS (TRIBUNAL FISCAL)	1	17,215.60	17,215.60
SRIO AUX. (JTA. LOC. CONC.)	2	3,809.17	5,059.17
SRIO AUXILIAR	8	6,644.33	8,764.33
SRIO AUXILIAR	2	26,923.10	26,923.10
SRIO. DE ACUERDO (JTA. LOC. CONC.)	5	8,564.43	9,564.43
SRIO. DE ACUERDO (SUP. T.)	1	33,083.88	33,083.88
SRIO. DE EST. Y CTA.	12	9,747.88	16,247.88
SRIO. DE ESTUDIO Y CUENTA	27	16,449.40	16,449.40
SRIO. DE SALA DE CIRCUITO	4	16,970.34	16,970.34

Anexo 22. ANALITICO DE PLAZAS

PLAZA / PUESTO	NÚMERO DE PLAZAS	REMUNERACIONES	
		DESDE	HASTA
SRIO. EST. Y CTA. SALA DE CIRCUITO	16	17,104.19	17,104.19
SRIO. ESTUDIO Y CUENTA DE MAGISTRATURA DE CIRCUITO	1	17,104.19	17,104.19
SRIO. GRAL. DE CONCILIACION Y ARBITRAJE	1	24,129.76	24,129.76
SRIO. PARTI. (DEL C. GOBERNADOR)	1	51,536.60	51,536.60
SRIO. TECNICO	1	31,473.97	31,473.97
SRIO.AUX (SRIA. DE ACUERDOS S.T.J)	1	16,489.84	16,489.84
SRIO.AUX (JTA.LOC.CONCILIACION)	3	7,311.65	8,896.65
SRIO.PART. (DEL SRIO)	6	24,489.16	26,649.24
SRIO.PART.(DEL SRIO)	1	31,472.17	31,472.17
SUB DIRECTOR	5	14,350.22	31,008.52
SUB-AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO	1	22,782.25	22,782.25
SUBCOORDINADOR ADMINISTRATIVO	1	27,017.86	27,017.86
SUBCOORDINADOR GRUPO FRI	2	31,524.86	31,524.86
SUBCOORDINADOR OPERATIVO	1	30,247.14	30,247.14
SUBDIRECTOR ADJUNTO	61	16,244.64	17,934.64
SUBDIRECTOR ADJUNTO	1	17,934.64	17,934.64
SUBDIRECTOR ADJUNTO	21	16,244.64	19,674.64
SUB-JEFE DEPTO	2	9,731.26	9,731.26
SUB-JEFE DEPTO	26	6,731.02	14,731.02
SUB-PROCURADOR (DE JUSTICIA)	3	29,654.04	29,654.04
SUB-PROCURADOR (FISCAL)	2	26,923.10	26,923.10
SUB-PROCURADOR (TRABAJO)	1	8,774.76	8,774.76
SUBSECRETARIO	33	34,310.42	37,861.10
SUPERVISOR	14	9,946.54	11,990.08
SUPERVISOR (IAM)	3	4,596.24	4,596.24
SUPERVISOR OP	28	13,631.97	13,632.01
SUPERVISOR TECNICO EN SEGURIDAD	3	10,051.33	10,051.33
TECNICO EN INFORMATICA	6	10,943.56	10,943.56
TECNICO EN SISTEMAS	4	6,731.02	6,731.02
TECNICO IT	4	15,340.11	15,340.13
TECNICO JURIDICO	3	17,409.13	17,409.13
TERCER OFICIAL	5	7,593.50	7,593.50